

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA
EL DESARROLLO HUMANO



Desarrollando una educación en valores ambientales en
los estudiantes de primaria comunitaria vocacional del
Núcleo San Martín Iquiaca

Proyecto de Grado para obtener el Título de Licenciatura

POSTULANTE: Eva Vanesa Lima Ramos

TUTORA: Lic. María Isabel Calderón Quispe

PATACAMAYA – BOLIVIA

Julio 2019

DEDICATORIA

A Dios

Por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor

A mis padres

Por los buenos ejemplos de perseverancia y constancia que lo caracterizan para salir adelante y también por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante, pero más que nada, por su amor

AGRADECIMIENTO

El agradecimiento de mi trabajo es principalmente a Dios, quien me ha guiado y me ha dado la fortaleza de seguir adelante.

Agradezco a mis padres por el esfuerzo y darles las gracias por apoyarme en todos los momentos difíciles.

A mi Tutora Lic. María Isabel Calderón Quispe, por quien he llegado a obtener los conocimientos necesarios para poder desarrollar mi proyecto de grado, y por la paciencia que tuvo en los momentos de enseñanza, también agradezco porque su motivación y comprensión, hizo posible que logre mis objetivos.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
RESUMEN EJECUTIVO.....	III
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I MARCO CONTEXTUAL.....	4
1.1. CARACTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO.....	4
1.1.1. Antecedentes históricos del Municipio.....	4
1.1.2. Ubicación Geográfica.....	5
1.1.3. Límites.....	5
1.1.4. Extensión.....	6
1.1.5. Latitud y longitud.....	6
1.1.6. Servicios Básicos.....	6
1.2. DESARROLLO HUMANO.....	6
1.2.1. Aspecto Económico.....	6
1.2.2. Aspecto Político.....	7
1.2.3. Aspecto sociocultural.....	7
1.2.4. Aspecto Educativo.....	8
1.2.5. Aspecto de Salud.....	9
CAPÍTULO II MARCO INSTITUCIONAL.....	12
2.1. ASPECTO INSTITUCIONAL Y/O HISTÓRICO.....	12
2.2. VISIÓN.....	13
2.3. MISIÓN.....	13
2.4. OBJETIVOS.....	13

2.5. FINES Y PRINCIPIOS.....	14
2.6. ORGANIGRAMA.....	15
CAPÍTULO III DIAGNÓSTICO	17
3.1. METODOLOGÍA DEL DIAGNÓSTICO.....	18
3.1.1. Objetivos.....	18
3.1.1.1. Objetivo General.....	18
3.1.1.2. Objetivo Específico.....	18
3.1.2. Tipo de Diagnóstico.....	18
3.1.3. Técnicas e Instrumentos de recolección de información.....	19
3.1.3.1. Cuestionario.....	19
3.1.3.2. Entrevista.....	19
3.1.3.3. Observación.....	20
3.1.4 Actores involucrados.....	20
3.2. ANÁLISIS SITUACIONAL DEL PROBLEMA.....	21
3.2.1. Nivel Internacional.....	21
3.2.2. Nivel Nacional.....	24
3.2.3. Nivel Departamental.....	26
3.2.4. Nivel Local.....	28
3.3. DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES.....	29
3.3.1. Identificación del Problema.....	29
3.3.2. Análisis del Problema.....	30
3.3.3. Priorización del Problema.....	32
CAPÍTULO IV POLÍTICAS PÚBLICAS Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	33
4.1. POLÍTICA PÚBLICAS.....	34
4.1.1. Constitución Política del Estado.....	34

4.1.4. Agenda 2030.....	35
4.1.6. Ley 1333 Medio Ambiente.....	42
4.1.7. Ley N°. 070 Avelino Siñani- Elizardo Pérez.....	44
4.2.FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	46
4.2.1. Desarrollo humano.....	46
4.2.2. Educación para el desarrollo.....	47
4.2.3. Enfoque del desarrollo humano.....	48
4.2.4. Educación.....	48
4.2.5. Ambiente.....	48
4.2.6. Educación ambiental.....	49
4.2.7. Valores.....	52
4.2.7.1. Importancia de los valores.....	53
4.2.7.2. Valores, educación y medio ambiente.....	53
4.2.8. Valores ambientales.....	54
4.2.8.1. Importancia de los valores ambientales.....	55
4.2.8.2. Tipos de valores ambientales.....	55
4.2.8.3. Educación en valores ambientales.....	61
4.2.8.4. Enfoque de la educación en valores ambientales.....	62
4.2.8.5. Esquema de la educación en valores ambientales.....	66
4.2.8.6. Indicadores y alcances de la dimensión valores ambientales.....	68
4.2.9. ¿Qué es Vivir Bien?.....	69
4.2.9.1. ¿Qué es la madre Tierra?.....	71
4.2.9.2. Derechos de los seres humanos hacia la Madre Tierra.....	71
4.2.9.3. El Vivir Bien en equilibrio y armonía con la Madre Tierra.....	72
4.2.9.4. ¿Cómo recuperar la interrelación con la madre tierra?.....	73

4.2.10. Estrategias de solución ante la problemática.....	74
CAPÍTULO V DISEÑO Y ESTRUCTURA DEL PROYECTO.....	78
5.1 DATOS REFERENCIALES.....	78
5.1.1. Municipio.....	78
5.1.2. Localización.....	78
5.1.3.Población Beneficiaria.....	78
5.1.3.1. Directos.....	78
5.1.3.2. Indirectos.....	79
5.1.4. Duración.....	79
5.2. CONDICIONES DEL PROYECTO.....	79
5.2.1. Viabilidad del proyecto.....	79
5.2.1.1. Viabilidad Técnica.....	79
5.2.1.2. Viabilidad Social.....	80
5.2.1.3. Viabilidad Económica.....	80
5.2.2. Factibilidad de Proyecto.....	81
5.2.2.1. Instancias interesadas.....	81
5.2.2.2.Valoración del Proyecto ante sus beneficiarios.....	82
5.2.2.3. Acuerdos Establecidos para la ejecución del Proyecto.....	83
5.3. METODOLOGÍA DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO.....	83
5.3.1. Descripción del árbol de problemas.....	83
5.3.2. Descripción del árbol de objetivos.....	87
5.3.3. Matriz del Marco Lógico.....	89
5.4. ESTRUCTURA DEL PROYECTO.....	99
5.4.1. Finalidad del Proyecto.....	99
5.4.2. Justificación del proyecto.....	99

5.4.3. Objetivos del Proyecto.....	101
5.5.2.1.Objetivo General.....	101
5.5.2.2. Objetivos Específicos.....	101
5.5.3. METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN.....	102
5.5.3.1. Estructura organizativa del Proyecto.....	102
5.5.3.2. Líneas de Acción.....	104
5.5. PLAN OPERATIVO DEL PROYECTO.....	104
5.6. CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS DEL PROYECTO.....	117
5.7. CRONOGRAMA DEL PROYECTO.....	122
5.8.1. Indicadores del Proyecto.....	123
5.8.2. Plan operativo de seguimiento y monitoreo.....	125
5.8.3. Instrumento de evaluación.....	127
CAPÍTULO VI.....	129
6.1. CONCLUSIONES.....	130
6.2. RECOMENDACIONES.....	132
4.2. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	134
ANEXOS.....	138

ÍNDICE DE TABLA

Tabla N° 1 Marco Lógico.....	95
Tabla 2: Plan de actividades C1- A1	105
Tabla 3. Plan de actividades C1-A2.....	106
Tabla 4. Plan de actividades C2-A1	107
Tabla 5. Plan de actividades C2-A2.....	108
Tabla 6. Plan de actividades C2-A3.....	109
Tabla 7 Plan de actividades C3-A1	110
Tabla 8. Plan de actividades C3-A2.....	111
Tabla 9. Plan de actividades C4-A1	112
Tabla 10. Programación de capacitaciones	113
Tabla 11 Programación de elaboración de materiales informativos.....	114
Tabla 12.Programación de difusión de los valores ambientales	115
Tabla 13.Programación de la conformación de grupos ecológicos.....	116
Tabla 15. Presupuesto general del proyecto	117
Tabla 16. Presupuesto por componente C-1	118
Tabla 17.Presupuesto por componente C-2	119
Tabla 18. Presupuesto del componente C-3.....	120
Tabla 19. Presupuesto del componente C-4.....	121
Tabla 20. Cronograma del proyecto.....	122
Tabla 21. Plan operativo de seguimiento y monitoreo	125

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Grafico N°1. Ubicación geográfica del Cantón San Martín de Iquica	5
Gráfico N°2: Organigrama de la Unidad Educativa 23 de Marzo.	15
Grafico N°3. Organigrama de las Unidades Educativa (Calama, Alto Patacamaya, Collpa Huancarani, San Martín, Tarmaya y Huancarani).....	16
Gráfico N° 4 Árbol de problemas	86
Grafico N°5 Árbol de objetivos	88
Gráfico N°6- Organigrama del proyecto	102

INDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Plan de diagnóstico	139
Anexo 2. Informe de diagnóstico.....	143
Anexo 3. Entrevista para profesores.....	161
Anexo 4.Cuestionario para estudiantes	162
Anexo 5. Guía de observación.....	163
Anexo 6. Resultados del diagnóstico	164
Anexo 7. Resultados de la entrevista.....	168
Anexo 8 Resultados de la guía de observación	170
Anexo 9. Documentos de aprobación del proyecto.....	172
Anexo 10. Solicitud enviada a la Dirección Distrital	173
Anexo 11. Solicitud de Invitación	174
Anexo 12. Solicitud de invitación al Director del Núcleo San Martín Iquiaca	175
Anexo 13. Acta de presentación de perfil de proyecto.....	176
Anexo 14. Planilla de asistentes en la presentación de perfil de proyecto.....	177
Anexo 15. Registro fotográfico.....	178
Anexo 16. Estudiantes de primaria comunitaria vocacional del Núcleo	180
anexo 17. presentación del perfil de proyecto de grado	181

RESUMEN EJECUTIVO

La situación del medio ambiente es un tema que preocupa al mundo. El espacio físico y geográfico del planeta y sus constituyentes principales: el aire, la tierra y el agua sufren deterioro, degradación, destrucción, contaminación, erosión y extinción de la fauna silvestre.

Ante esta situación, el presente proyecto propone una educación ambiental, específicamente en valores ambientales, para crear en la sociedad, la solidaridad y respeto por el medio ambiente. Los dilemas que se nos plantean actualmente, dan una idea de los verdaderos problemas que son origen del desequilibrio entre la humanidad y el medio ambiente, el problema es la crisis de valores ambientales. Los valores ambientales son aquellos que forman parte de la conducta humana y su desenvolvimiento con su entorno ambiental, promoviendo acciones positivas que estimulen un uso racional de los recursos naturales.

El presente documento denominado: “Desarrollando una educación en valores ambientales en los estudiantes de primaria comunitaria vocacional del núcleo San Martín Iquiaca”, contribuirá al cuidado del medio ambiente.

El proyecto contempla cuatro estrategias que se establecerán para el cumplimiento del objetivo planteado: en primer lugar, se realizarán talleres de sensibilización y concientización para los/as estudiantes. Asimismo, la segunda fase, se orienta a la elaboración de materiales informativos sobre: respeto, responsabilidad y solidaridad ambiental. Así también, la tercera fase, está referida a la difusión de valores ambientales, a través de spots (televisivas, radiales) y videos, el mismo beneficiara a toda la población. Por último, se conformará líderes ambientales (niños/as ambientalistas en acción) en el Núcleo San Martín Iquiaca.

Para la ejecución del proyecto, se contempla, la participación de actores educativos y sociales, además se establecen, espacios, tiempos, medios y recursos para la implementación eficaz del proyecto.

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto surge a partir de la realidad actual de la sociedad, uno de los problemas que afecta a nivel mundial es la contaminación ambiental, la misma surge, como consecuencias de los hábitos negativos que poseen los seres humanos. Por tales motivos, se presenta una propuesta de educación ambiental, incorporando la cuestión de los valores ambientales, como una herramienta para motivar nuevos hábitos, actitudes y valores en la comunidad estudiantil.

El proyecto de desarrollo social se encuentra estructurado en los siguientes capítulos:

Capítulo I, se presenta el marco contextual, en el cual se hace mención las características del municipio, como ser: la ubicación geográfica, los límites y los servicios básicos con que cuenta el Cantón San Martín de Iquiaca.

En el Capítulo II, se menciona el desarrollo humano, referidos a los aspectos económicos, políticos, socioculturales, educativos y salud del Cantón San Martín de Iquiaca.

El Capítulo III, presenta el diagnóstico, se menciona los objetivos planteados, la metodología, el método de intervención, las técnicas, los instrumentos que se utilizó para la recolección de datos.

El Capítulo IV, se establecen las políticas públicas implementados por el Estado Plurinacional de Bolivia, donde se prioriza la protección del medio ambiente y la madre tierra, éste hace referencia a la importancia de conservar y preservar el medio ambiente para vivir bien en armonía y equilibrio entre la humanidad y la madre tierra. Asimismo, se fundamenta por diferentes teorías, conceptos sobre educación ambiental, medio ambiente, valores ambientales, tipos de valores

ambientales, educación en valores ambientales, Vivir Bien, etc. Finalmente el Capítulo V, hace referencia a la propuesta de intervención, donde se trazan cuatro acciones, cabe anunciar, que los mismos tienen tareas específicas, para el cumplimiento del objetivo trazado. Asimismo en el capítulo, se menciona la viabilidad y factibilidad del proyecto. Por último, se describen las conclusiones, recomendaciones y la bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

MARCO

CONTEXTUAL

“Los cielos son los cielos del SEÑOR; pero la tierra la ha dado a los hijos de los hombres.”

(Salmos 115:16)

CAPÍTULO I

MARCO CONTEXTUAL

1.1. CARACTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO

1.1.1. Antecedentes históricos del Municipio

La información que a continuación se describe, fue tomada del Documento del Cantón San Martín de Iquiaca (2017), donde señala que: el Cantón San Martín de Iquiaca proviene de un Santo llamado San Martín. En tiempos pasados cuentan las personas que el Santo fue encontrado en el cerro, posteriormente deciden construir una Iglesia, desde entonces, el lugar se estableció definitivamente con la denominación San Martín, en homenaje al Santo

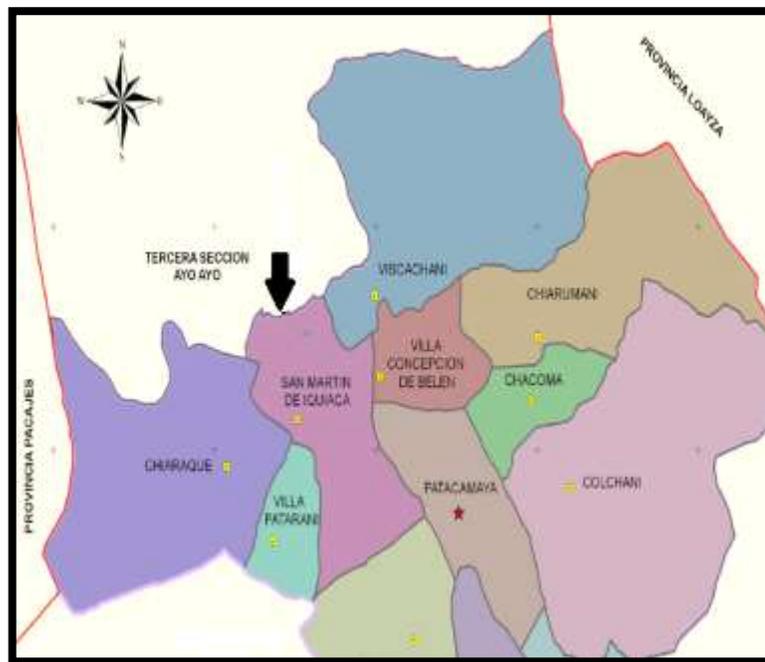
Antiguamente en tiempo atrás, vivían personas de otra nacionalidad, pero actualmente se ven haciendas a punto de derrumbarse, las mismas familias del lugar pelearon y lucharon con sus opresores porque invadían sus tierras, motivo por el cual, las personas extranjeras deciden irse llevándose todas sus pertenencias, es así que en la localidad se empiezan a construirse viviendas en torno a la región, constituyéndose más adelante en lo que hoy es Cantón San Martín de Iquiaca, el mismo tiene un territorio amplio, donde se encuentran instalados las siguientes Instituciones: Instituto Tecnológico de Patatamaya, cabe indicar que la prefectura ha decidido ceder los predios de Ex IBTA (Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuario) a la Universidad Mayor de San Andrés con cincuenta hectáreas, por último, está ubicado el cuartel denominado "Regimiento de Escuela Caballería Brindado I Calama".

El Cantón San Martín de Iquiaca, es un lugar muy requerido por los cuarteles, donde realizan sus prácticas militares con aviones, helicópteros y tanques. Cabe mencionar, la misma región es muy reconocida por su danza y música autóctona "Wititis".

1.1.2. Ubicación Geográfica

El Cantón San Martín de Iquiaca, está ubicado en el municipio de Patacamaya, provincia Aroma, departamento La Paz, a una distancia de 12 kilómetros desde Patacamaya. Cabe resaltar, la ruta que transcurre hacia el Cantón San Martín de Iquiaca, es por la rotonda, seguidamente, otro trayecto será desde el Instituto Tecnológico de Patacamaya, posteriormente se llega al lugar indicado. (Ver gráfico N°1)

Gráfico N°1. Ubicación geográfica del Cantón San Martín de Iquiaca



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2012-2016

1.1.3. Límites

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal (PDM). El Cantón San Martín de Iquiaca, se encuentra ubicado en el municipio de Patacamaya, limita al norte con la tercera sección Ayo Ayo, al sur con los Cantones Arajllanga y Villa Patarani, al este con los Cantones Villa Concepción Belén y Patacamaya, al oeste con el Cantón Chiaraque (p, 17).

1.1.4. Extensión

Los siguientes datos recabados del Cantón San Martín de Iquiaca, fueron tomados del Plan de Desarrollo Municipal. El Cantón, cuenta con una superficie aproximada de 97,93 Km², calculados en base a la carta geográfica del Instituto Geográfico Militar (p, 18).

1.1.5. Latitud y longitud

La información que a continuación se presenta son obtenidos por el Plan de Desarrollo Municipal (PDM), donde menciona que, el Cantón San Martín de Iquiaca se encuentra ubicada geográficamente entre las coordenadas 17° 12' 35" de latitud sur, 67° 58' 49" de longitud oeste de acuerdo a las Cartas del Instituto Geográfico Militar (p, 18).

1.1.6. Servicios Básicos

Con base en el Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI), el Cantón San Martín de Iquiaca accede a los siguientes servicios básicos: el servicio eléctrico suministrado por la empresa "DELAPAZ". Con respecto al servicio de agua para el consumo doméstico, la mayoría de las familias cuenta con agua potable.

1.2 DESARROLLO HUMANO

1.2.1. Aspecto Económico

En lo que refiere el aspecto económico, la población del Cantón San Martín de Iquiaca, se dedica principalmente a la ganadería y agricultura, con énfasis en la producción de hortalizas (quinua, trigo, haba, oca, papaliza, papa, zanahoria, cebolla, lechuga, nabo, etc.) para el consumo diario en el hogar, como también para la comercialización, lo que significa que los productos del lugar son llevados a la ciudad del El Alto, zona Villa Dolores calle 9 para su venta por mayor y menor.

La fuente de trabajo de la población en general, es la agricultura y ganadería en un mayor porcentaje, que generan los ingresos económicos en cada familia, los cuales son destinados a la alimentación, vestimenta, educación y salud de los hijos. (PDM 2012. p.111).

1.2.2. Aspecto Político

En cuanto a la organización política del Cantón San Martín de Iquiaca, la misma está estructurada de la siguiente manera: la Sub Central Agraria Femenina y Sub Central Agraria de Trabajadores Túpac Katari, así también, designan a un Secretario General por gestión, el cual está apoyado por una directiva, donde tiene como cartera el Control Social, el Secretario de Acta, Secretaria de Hacienda, Vocal y Festejo. Todas las autoridades tienen la función de gestionar, velar el desarrollo y bienestar de sus comunidades para vivir bien. (PDM 2012.p.195).

1.2.3. Aspecto sociocultural

La siguiente información es recabada del Plan de Desarrollo Municipal (PDM). Los pobladores del Cantón San Martín de Iquiaca son procedentes de la cultura aymara, porque practican los usos y costumbres de su propia comunidad, así también, hablan el idioma materno (aymara) y el castellano. La religión predominante del Cantón San Martín de Iquiaca es la Iglesia Evangélica Misión Boliviana de Santidad Amigos, a la cual se han adherido la mayoría de la población. Cabe resaltar que las personas asisten cada año a las fiestas cívicas, como el 16 de julio y 6 de agosto en el municipio de Patacamaya y participan en las festividades que se realizan dentro del Municipio los cuales son: fiesta patronal de la Virgen de Asunción 15 de Agosto; Virgen de la Candelaria, Feria Anual que se realiza el 2 de Febrero en el Municipio de Patacamaya (PDM, 2012, p.191).

1.2.4. Aspecto Educativo

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal (PDM), la gestión y el funcionamiento de la Educación Formal, se encuentra a cargo de la Dirección Distrital de Educación, ubicada en la localidad de Patacamaya, la cual se encarga de velar por el normal desarrollo de las actividades escolares en el sistema de educación formal que comprende el nivel inicial, primaria y secundaria en la sección, en coordinación con el Gobierno Municipal y Consejos Educativos Social Comunitario.

La Dirección del Núcleo San Martín Iquiaca, está organizada institucionalmente de la siguiente forma: la máxima autoridad es el Director de Núcleo, seguido son los Directores encargados de las Unidades Educativas, el personal docente, figurando también la representación de los Consejos Educativos Social Comunitario de madres y padres de Familia.

El Núcleo San Martín Iquiaca está compuesto por 7 Unidades Educativas. La Unidad Educativa 23 de Marzo, ofrece a la población la educación desde el nivel Inicial en Familia Comunitaria, Primaria Comunitaria Vocacional y Secundaria Comunitaria Productiva y las restantes Unidades Educativas (Tarmaya, Collpa Huancarani, Calama, San Martín, Huancarani y Alto Patacamaya), brindan la Educación Inicial en Familia Comunitaria y Primaria Comunitaria Vocacional, cabe destacar, los centros educativos son de carácter público.

Asimismo, el Núcleo San Martín Iquiaca, cuenta con un aproximado de 240 estudiantes (inicial, primaria y secundaria), y 20 maestros/as, la mayoría de ellos son licenciados y especializados en un área específica, que brindan su servicio de manera activa en la educación de los estudiantes. Actualmente los centros educativos cuentan con aulas modernas, cancha deportiva, mobiliarios necesarios y mingitorios.

En cuanto a las dificultades que atraviesan las Unidades Educativas, es la poca disposición de materiales informativos (libros, cartillas, etc.), en las bibliotecas, la inexistencia de materiales para el laboratorio y de escritorio, por último, no se llevan a cabo talleres de orientación sobre temas medio ambientales en los centros educativos, y la falta de zonas verdes y lugares recreativos que permiten el entretenimiento y el descanso de los estudiantes.

Por otro lado, como fortalezas generales, los centros educativos, logran una: participación sobresaliente en los Juegos Estudiantiles (natación y ajedrez) y Olimpiadas Científicas. Así también, las Unidades Educativas cuentan con su apoyo de las autoridades originarias de la comunidad, en cuanto a gestionar proyectos de infraestructura y asimismo brindan su apoyo a los estudiantes con bajos ingresos económicos, es decir, que las mismas autoridades les apoyan repartiéndoles materiales escolares, con el fin de poder continuar sus estudios. De igual forma, el Núcleo San Martín Iquiaca cuenta con 2 buses escolares, que van en beneficio de los estudiantes para su traslado (p. 34)

1.2.5. Aspecto de Salud

Con relación al aspecto de salud, la información que se anuncia a continuación fue extraída del Plan de Desarrollo Municipal (PDM). Los pobladores del Cantón San Martín de Iquiaca, acuden a los siguientes puntos de salud:

✓ Hospital Boliviano Español de Patacamaya

Los habitantes del Cantón San Martín de Iquiaca, generalmente acuden al Hospital Boliviano Español de Patacamaya de 1er nivel, cuando las enfermedades son más graves, crónicas o que impliquen operaciones de alto riesgo son transferidos a la ciudad del El Alto o a la ciudad de La Paz (PDM, 2012, p.176).

✓ **Centro de Salud Viscachani**

Los pobladores del Cantón San Martín de Iquiaca tienen acceso al centro de salud Viscachani, donde madres y padres de familia llevan a sus niñas y niños para que reciban las vacunas correspondientes, así también, estas instalaciones son visitadas por las/los estudiantes para su control de peso y talla, por último, acuden los adultos mayores para el recojo de leche Carmelo. (PDM, 2012, p.176).

✓ **Medicina tradicional**

Muchas de las familias que llegan a tener problemas de salud, también acuden a la medicina tradicional que se ha venido practicando desde sus orígenes y transmitiendo los conocimientos a las nuevas generaciones, quienes con el ejercicio y la práctica fortalecen la creencia para curar enfermedades, utilizando plantas medicinales y hierbas existentes en el lugar mediante aplicaciones de infusión, emplastro, baños de vapor, sahumeros y otros (PDM, 2012, p.176).

✓ **Curanderos y parteros**

Cuando algún integrante de la familia presenta enfermedades, que no pueden ser detenidas por la medicina tradicional o por la medicina científica, inmediatamente las personas acuden a “curanderos”, llamados también “yatiris”, los mismos practican los conocimientos adquiridos por sus antepasados, quienes han sido transmitidos de generación en generación para ponerlos en práctica en la actualidad (PDM, 2012, p.79).

CAPÍTULO II

MARCO

INSTITUCIONAL

“Debemos desarrollar un mayor sentido de responsabilidad hacia nuestro medio ambiente.”

(Tyson)

CAPÍTULO II

MARCO INSTITUCIONAL

2.1. Aspecto institucional y/o histórico

El Núcleo San Martín Iquiaca se encuentra ubicado en el Cantón San Martín de Iquiaca, perteneciente a la Quinta Sección de la Provincia Aroma del departamento de La Paz, con la Resolución Administrativa 2442/1997, número de RUE. 003842. Fue fundada el 18 de abril del año 2005, la misma cuenta con 7 Unidades Educativas, las cuales son:

- a) Unidad Educativa Collpa Huancarani
- b) Unidad Educativa Calama
- c) Unidad Educativa Alto Patacamaya
- d) Unidad Educativa Huancarani
- e) Unidad Educativa Tarmaya
- f) Unidad Educativa San Martín Iquiaca
- g) Unidad Educativa 23 de Marzo

Los centros educativos cuentan con los servicios básicos como ser: energía eléctrica, agua potable y letrinas. Respecto a los mobiliarios que poseen los establecimientos, en su mayoría está constituido por bancos personales y bi-personales.

Los siguientes datos (visión, misión, objetivos, fines y principios) corresponden a las Unidades Educativas pertenecientes al Núcleo San Martín Iquiaca.

2.2. Visión

La educación en las Unidades Educativas es descolonizadora integral y holística, con actores educativos que valoran y respetan lo intracultural e intercultural de los saberes y conocimientos técnicos humanísticos, con aprendizaje de calidad vocacional e inclusiva, en estrecha relación con los avances de la ciencia y tecnología. (Documento Institucionales del Núcleo San Martín Iquiaca, 2017)

2.3. Misión

La misión de las Unidades Educativas es: planificar, organizar, dirigir y evaluar la actividad educativa, para consolidar la formación integral de los estudiantes, con pertinencia y calidad intelectual y humana que les permita enfrentar diferentes retos en el diario vivir. (Documento Institucionales del Núcleo San Martín Iquiaca, 2017)

2.4. Objetivos

Objetivo general

- ✓ Implementamos una gestión administrativa con una planificación participativa y comunitaria con principios, dialógicos y reflexión permanente, para consolidar la implementación del Modelo Educativo Socio Comunitario Productivo (MESCP) en todos los niveles de formación del servicio de educación del Núcleo y para que los estudiantes reciban una formación holística e integral que les permita enfrentar con capacidad las diferentes problemáticas que tiene la educación boliviana.

Objetivo específicos

- Desarrollar la formación integral y holística de los estudiantes fortaleciendo la conciencia social, crítica de la vida, que vincule la teoría y la práctica productiva.

- Promover la educación a partir de la recuperación de saberes ancestrales, que respete la intraculturalidad e interculturalidad de cada uno de los educandos.
- Mejorar las condiciones de infraestructura, equipamiento tecnológico y mobiliario para una educación técnico humanístico.
- Administrar de manera eficiente y transparente los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos en el Núcleo San Martín Iquiaca.
- Planificar actividades auténticas en el proceso de desarrollo curricular para potenciar la convivencia en armonía con la madre tierra.
- Mejorar la matrícula escolar, reflexionando y desarrollando actividades pedagógicas innovadoras dentro y fuera de aula.
- Incentivar a la comunidad educativa para que sea parte importante en todas las acciones que enfrentan las Unidades Educativas. (Documento Institucionales del Núcleo San Martín Iquiaca, 2017)

2.5. Fines y principios

- Contribuir a la consolidación de la educación descolonizadora, para garantizar un Estado Plurinacional y una sociedad del vivir bien con justicia social, productiva y soberana.
- Universalizar los saberes y conocimientos propios, para el desarrollo de una educación desde las identidades culturales.
- Fortalecer el desarrollo de la intraculturalidad, interculturalidad y el plurilingüismo en la formación y la realización plena de las bolivianas y bolivianos, para una sociedad del vivir bien.

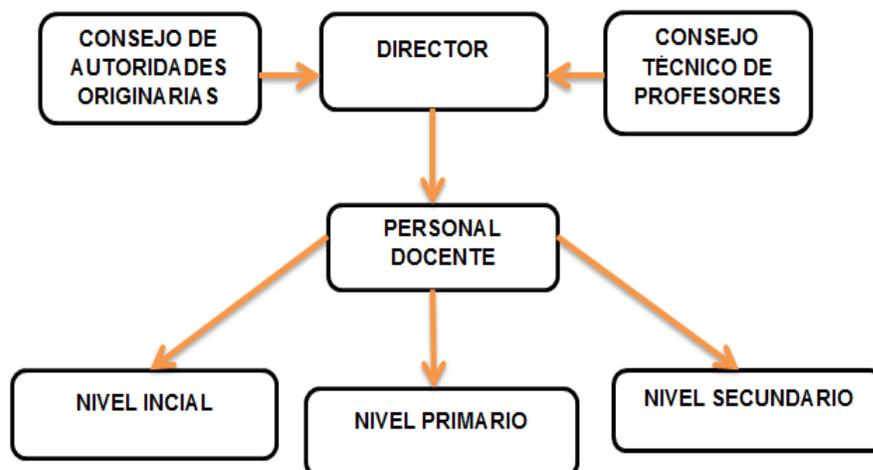
- Garantizar la participación plena de todas y todos los habitantes en la educación, para contribuir a la construcción de una sociedad participativa y comunitaria.
- Impulsar la investigación científica y tecnología asociada a la innovación y producción de conocimiento, como rector de lucha contra la pobreza, exclusión social y degradación del medio ambiente.

Finalmente el Núcleo San Martín Iquiaca, promueve principios como ser: la unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad, respeto, complementariedad, armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidades, honestidad, empatía, tolerancia y responsabilidad. (Documento Institucionales del Núcleo San Martín Iquiaca, 2017)

2.6. Organigrama

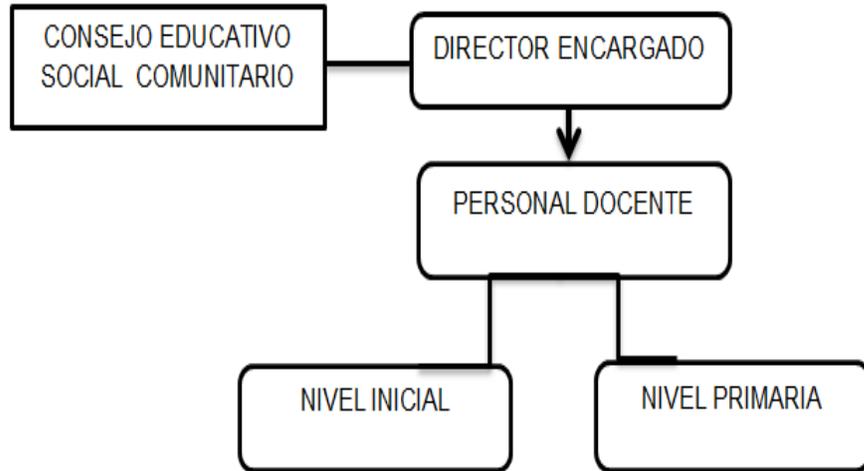
El Núcleo San Martín Iquiaca, está compuesto por siete centros educativos, donde los mismos, como Núcleo se basan en el organigrama del gráfico N°2. Así también, cabe indicar, como Unidades Educativas tienen individualmente su organigrama, en la cual, se observa en el gráfico N°3.

Gráfico 2: Organigrama del Núcleo San Martín Iquiaca



Fuente: Elaboración propia en base a Documentos internos del Núcleo San Martín Iquiaca

Grafico 3. Organigrama de las Unidades Educativas (Calama, Alto Patacamaya, Collpa Huancarani, San Martin, Tarmaya y Huancarani).



Fuente: Elaboración propia en base a Documentos internos del Núcleo San Martin Iquiaca.

CAPÍTULO III

DIAGNÓSTICO

“Todo el mundo piensa en dejar un planeta mejor para nuestros hijos...cuando lo que debería pensar es en dejar mejores hijos para el planeta.”
(Manuel Quino)

CAPÍTULO III

DIAGNÓSTICO

3.1 METODOLOGÍA DEL DIAGNÓSTICO

3.1.1 Objetivos

3.1.1.1. Objetivo General

- ✓ Indagar el conocimiento sobre valores ambientales que tienen los/as estudiantes de primaria comunitaria vocacional del Núcleo San Martín Iquiaca, para diseñar una estrategia que mejore la educación en valores y cuidado del medio ambiente.

3.1.1.2. Objetivo Específico

- ✓ Describir el conocimiento que tienen los estudiantes respecto a la temática de valores ambientales.
- ✓ Definir si la comunidad educativa considera importante el cuidado del medio ambiente.
- ✓ Indagar si en los centros educativos, realizan actividades para la concientización del cuidado del medio ambiente.
- ✓ Identificar estrategias educativas para que los estudiantes adquieran conocimiento sobre los valores ambientales.

3.1.2. Tipo de Diagnóstico

El presente diagnóstico es de tipo constructivista, porque no solo "...describe la realidad, sino que además brinda explicación para poder comprenderla, también se centra en los procesos que dinámicamente van construyendo ese estado de situación" (Sagastizabal, 2002, p.75).

Se utilizó el tipo de diagnóstico constructivista, porque se verifica la realidad del Núcleo San Martín Iquiaca, se describe los problemas que atraviesan las Unidades Educativas y comunidades, a la vez se explica las causas y consecuencias de los problemas identificados, para ser comprendidos mucho mejor, es dinámico porque la población participó activamente en el diagnóstico.

3.1.3. Técnicas e Instrumentos de recolección de información

Las técnicas e instrumentos son fundamentales en una investigación o en un diagnóstico social, porque recopila información necesaria sobre una problemática o hechos.

Según el autor Paredes (2009), destaca que “Entre las técnicas más utilizadas en una investigación o diagnóstico social son: cuestionario y entrevistas”. Así también, se consideró la guía de observación (p. 103).

3.1.3.1. Cuestionario

“...Es un instrumento que sirve para recolectar datos, consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir...” (Hernández; Fernández; Baptista, 2004, p. 310)

Para el diagnóstico, se elaboró un cuestionario, diseñado a partir de preguntas abiertas y cerradas, este instrumento se aplicó a los/as estudiantes de primaria comunitaria vocacional del Núcleo San Martín Iquiaca, Municipio de Patacamaya.

3.1.3.2. Entrevista

La entrevista es una de las más usuales en metodología cualitativa, se concreta en un instrumento por el cual una persona solicita, cara a cara, información a otra, puede ser desde una conversación libre hasta una interrogación estructurada (Sagastizabal 2002, p.119).

La entrevista es de tipo estructurada porque está basada en preguntas con un orden establecido y son diseñadas a través de preguntas abiertas, que se aplicó a los profesores de primaria comunitaria vocacional del Núcleo San Martín Iquiaca.

3.1.3.3. Observación

“Es una técnica que consiste en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación preestablecidos” (Arias, 2012, p. 69)

La observación se realizó en las Unidades Educativas del Núcleo San Martín Iquiaca, donde se observó actitudes negativas por parte de los estudiantes hacia el medio ambiente, así también, se vio alrededor de los establecimientos existen basuras acumuladas y desparramadas.

3.1.4. Actores involucrados

La población en general estuvo involucrada en el proceso del diagnóstico, participaron activamente durante el llenado de los instrumentos, los actores implicados fueron:

- Estudiantes de primaria comunitaria vocacional del Núcleo San Martín Iquiaca.
- Las Maestras y los Maestros son responsables del curso de primaria comunitaria vocacional, del Núcleo San Martín Iquiaca, Municipio de Patacamaya.

3.2. ANÁLISIS SITUACIONAL DEL PROBLEMA

3.2.1. Nivel Internacional

Maldonado (2013), sostiene que “la contaminación es uno de los problemas ambientales más importantes que afectan a nuestro planeta, desde la década de los 60 hasta los momentos actuales, ya que en el día somos víctimas y victimarios de esta grave problemática. A escala planetaria, el ser humano está poniendo en peligro su vida, a causa del modo en que se desarrollan su relación con el medio ambiente” (p. 24).

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), existe un aumento de la contaminación ambiental en la mayoría de las ciudades del mundo, ya que casi el 90% de las urbes que miden su polución superan los niveles de calidad, con el consiguiente riesgo de que sus habitantes sufran más problemas respiratorios y otras patologías. Este organismo ha actualizado su base de datos sobre calidad del aire, en la que participaron un total de 1.600 ciudades de 91 países, más que en el anterior recuento realizado en 2011 y ha demostrado que actualmente solo el 12% de las personas que viven en estas ciudades respiran un aire limpio y alrededor de la mitad está expuesta a niveles de contaminación 2,5 veces mayores. Por ejemplo, según los cálculos de la Organización Mundial de la Salud, el 23% de todas las muertes registradas en el mundo 12,6 millones en 2012, se debe a causas ambientales, y al menos 8,2 millones de ellas pueden atribuirse a enfermedades no transmisibles de origen medioambiental.

Así también, La Organización Mundial de la Salud muestra los resultados de las diferentes enfermedades, como ser: infecciones respiratorias 32%, los distintos tipos de diarreas 22%, las infecciones neonatales 15%, y las enfermedades transmitidas por vectores o parásitos 12%, éstas son las principales causas de los fallecimientos causados por factores medioambientales.

Como se puede evidenciar las consecuencias que traen la contaminación ambiental y la causa de la contaminación ambiental se debe a la crisis de valores ambientales. Como señala el autor Caduto, para enfrentar los problemas ambientales se debe partir en fomentar los valores ambientales que tendrán como consecuencia el cambio de comportamiento de los/as estudiantes, el cual se verá reflejado a nivel individual, grupal y social.

Así también, diferentes países están planteando dar solución a los problemas ambientales como por ejemplo en Colombia, se realizó un trabajo por la Universidad Católica de Manizales, Facultad de Educación. Como primera etapa realizaron un diagnóstico sobre los valores ambientales, posteriormente adquirieron los siguientes resultados:

- El 88,6% de los estudiantes no tiene claridad de lo que son los valores ambientales, pues ellos asumen el valor como el precio en dinero que pueden tener los árboles o los animales.
- El 75,5% de los estudiantes no tienen un concepto claro sobre el respeto al medio ambiente, porque asimilan a las personas y creen que solo ellas se deben de respetar.
- El 84.9% de los estudiantes no le interesa cuidar los jardines, aunque para ellos es uno de los atractivos de la institución, pero afirma que su labor es estudiar y consideran que debe haber una persona encargada de cuidar las plantas.
- El 71,6% de los estudiantes no utiliza adecuadamente el recurso hídrico, porque no tienen responsabilidad y por tanto los es indiferente el malgasto de la misma.

De acuerdo con Marglef (1971), “los problemas de conservación de la naturaleza y de la regulación de explotación no se resuelven con reglamentos sino que son cuestión de educación” (p. 127).

Siguiendo esta línea de análisis, fue importante considerar el trabajo realizado por la Universidad Católica de Manizales, ya que indica lo siguiente: Los valores ambientales hoy en día es un tema de gran importancia, por lo tanto se sugiere que los/as estudiantes deban desarrollar valores, como la responsabilidad, respeto y solidaridad ambiental, que favorezcan la conservación de los recursos naturales. Por lo tanto sugieren, incluir el proyecto en el plan de estudios, donde todos y cada uno de los docentes se comprometan en fomentar los valores ambientales a los/as estudiantes.

Como antecedente al proyecto, cabe señalar, que en otros países también se está trabajando la temática de valores ambientales, un ejemplo a mencionar es: el Trabajo realizado por Antonio Rodríguez Lepe y el Dr. Francisco F. García Pérez, de la Universidad de Sevilla. (2009) en el Condado norte de Huelva, en el cual se realiza un estudio sobre la necesidad y/u oportunidad de llevar a cabo estrategias de acción para promover valores ambientales en el seno familiar, a través de las AMPAs (Asociación de Madres y Padres de Alumnos). Así también, se desarrolló otro trabajo, elaborado por la Universidad Nacional del centro del Perú (2010), la cual tiene por título: Educar con ética y valores ambientales para conservar los recursos naturales.

Como se evidencia en otros países, se está trabajando los valores ambientales como una temática fundamental para los centros educativos, porque la misma encamina a cuidar el medio ambiente y busca de alguna manera lograr cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Se menciona algunos objetivos de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

❖ **Salud y bienestar**

Las medidas contra la contaminación reducen sustancialmente el número de muertes y enfermedades debidas a las sustancias peligrosas y a la contaminación atmosférica, del agua y del suelo.

❖ Educación de calidad

Un medio ambiente limpio fomenta la educación de calidad, que a su vez permite la adquisición de los conocimientos especializados necesarios para promover el desarrollo y los estilos de vida sostenibles.

❖ Vida de ecosistemas

La integración de los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en las políticas, los planes de desarrollo y las estrategias de reducción de la pobreza, promueve la mejora de la gestión del suelo y evita los vertidos. (p. 5).

Según Maldonado (2013), la protección del planeta debe ser una prioridad en las políticas de salud pública a nivel mundial y si no se toman medidas serias a tiempo, podría ocurrir que a largo plazo disminuya el coeficiente intelectual de los seres humanos, haciendo a la población irreversiblemente menos inteligente. Asimismo menciona, que el medio ambiente y los recursos naturales renovables no son un legado que dejamos, sino un préstamo que las generaciones futuras nos hacen en este momento. De allí la responsabilidad que tienen todos los habitantes del planeta de preservarlo y la importancia de tomar decisiones acertadas a través de las políticas a implementar en los diferentes estados del país, con el objeto de llevar el desarrollo integral (p. 25).

3.2.2. Nivel Nacional

Desde el punto de vista de Kempenaer (2012), Bolivia forma parte de una de las regiones naturales más importantes del mundo, el lugar crítico de biodiversidad corresponde a una región cuya diversidad biológica es simultáneamente inmensa y amenazada. Los Andes tropicales, que representan tan sólo el 1% de la superficie de la tierra, contienen aproximadamente la sexta parte de la vegetación mundial. Por su geografía y su topografía, particularmente su gradiente altitudinal que oscila entre 90 y 6.542 msnm. Se considera que comporta entre 10 y 20 regiones distintas, dependiendo de los parámetros.

Además existen en Bolivia al menos 170 especies que están vulnerables o en peligro de extinción, según la Lista Roja de Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. La explotación de los recursos naturales y la contaminación generada, están deteriorando varios ecosistemas y por lo tanto los múltiples servicios que proveen para la sociedad humana. Un tercio del país, unos 34 millones de hectáreas, estarían en situación crítica por los efectos de la fragmentación de hábitat, la degradación de la vegetación y de los suelos, etc. (p. 3-4).

De acuerdo con el autor Koch (2014), los problemas ambientales por los cuales atraviesan los departamentos de Cochabamba, Santa Cruz y La Paz, son los siguientes:

- Contaminación del aire: es la adición dañina a la atmosfera causada por los gases tóxicos, CO, gases que producen los vehículos y la quema de basura y otros. Que afecta el normal desarrollo de plantas, animales y que además deterioran lentamente la salud de los seres humanos. Una de las ciudades con más altos niveles de contaminación es Cochabamba, el segundo lugar ocupa Santa Cruz y después le sigue el departamento de La Paz.
- Contaminación del agua: es la incorporación de materias extrañas, productos químicos, desechos industriales y basura, en la actualidad se ve canales de aguas estancadas y contaminadas o lagos medio secos en los que mueren millones de peces, todo esto ocurre por la inconciencia de los humanos. Esto se evidencio en la misteriosa muerte de millones de peces y varias aves en el lago Poopó, la explicación que se dio, después de realizar estudios a los cadáveres de esos animales, fue debido al calentamiento global que ocasionó la baja en las aguas del lago.

- Contaminación del suelo: actualmente, en gran parte de los departamentos de Bolivia se usan fertilizantes, insecticidas y pesticidas en exceso, que están degradando rápidamente el suelo, dañando su fertilidad y su estructura. Los procesos de degradación y pérdida de este recurso en el planeta son: la erosión, la acumulación de sustancias tóxicas y la basura. Cabe mencionar, la contaminación del suelo tiene como consecuencia producir alimentos contaminados y suelo infértil donde no se da fruto. (p. 3-4).

El departamento de Cochabamba tiene los más altos niveles de contaminación ambiental del país, ya es prioridad de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que la han incluido en la lista de las ciudades más contaminadas. La calidad de aire triplicaron el parámetro permitido de 50 microgramos por metro cúbico (mg/m³) en la ley 1333, que representa siete veces más de lo que recomienda la OMS de 20 mg/m³. (www.opinion.com.bo/lacontaminacion).

Según Koch (2014), agrego que la ciudad de Santa Cruz ocupa el segundo lugar y después le siguen las otras ciudades como el departamento de La Paz. Los problemas que se mencionaron anteriormente se deben a la crisis de valores ambientales en los ciudadanos, especialmente en los estudiantes, porque el respeto, responsabilidad y solidaridad ambiental, son los que conllevan a una sana interrelación entre los elementos que forman el entorno y el individuo, de tal manera que asuma una conducta crítica, responsable y consciente del buen uso de los recursos naturales.

3.2.3. Nivel Departamental

Después de la revisión bibliográfica realizada se localizó que a nivel nacional y local se han realizado muchos trabajos en educación ambiental, pero en muy pocos se ha trabajado los valores ambientales (respeto, responsabilidad y solidaridad). En el departamento de Santa Cruz existe un centro Ecopedagógico Simón I Patiño, brinda un espacio a niños y estudiantes de las diferentes

Unidades Educativas, denominado “Bibliobosque” en donde se programan proyectos y talleres a partir de procesos de concientización referidos a saberes, actitudes, y valores ambientales para estimular y fomentar el respeto al entorno, la armonía y el equilibrio de todos los componentes para lograr un medio ambiente sustentable.

En el Departamento de La Paz, no existen instituciones que trabajen la temática de valores ambientales, razón por la cual, afronta la contaminación ambiental porque la humanidad no practican los valores para el cuidado del medio ambiente, se debe tener en cuenta que la contaminación ambiental puede provocar enfermedades, daños en los ecosistemas o el medio ambiente. Cabe destacar que el departamento de La Paz, enfrenta la contaminación diaria en las calles, sobre todo, en las zonas con mayor densidad de población, factores que contribuyen al deterioro físico de las zonas afectadas, la contaminación ambiental es alarmante y sobre los diversos conflictos que debe afrontar diariamente la comunidad paceña.

El Instituto Nacional de Estadística dio a conocer que la recolección de residuos sólidos en la ciudad de El Alto llega a 216,836 toneladas. Se estima que diariamente se produce algo más de 594 toneladas de basura, esta ciudad es el sector con mayor contaminación, donde existe contaminación acústica y ambiental. Asimismo, el Instituto Nacional de Estadística, menciona que en todo el territorio nacional, 400 mil personas optan por dejar su basura en las calles, en terrenos baldíos o botarlas en los ríos aledaños. El segundo método más utilizado por las personas para deshacerse de la basura es la quema, que a escala nacional la practican 657 mil hogares (23.5%), luego están las que prefieren enterrar su basura, que llegan a 115 mil hogares (p. 39).

Tomando en cuenta la cantidad de basura recolectada por las dos ciudades (La Paz – El Alto), es preciso implementar proyectos en base a los valores ambientales para niños(as), jóvenes y adultos, porque la humanidad tiene la

capacidad de conservar y proteger el medio ambiente. Así también, los valores ambientales promueven un cambio fundamental en las actitudes y en el comportamiento individual y grupal de la población, para mejorar las relaciones entre los seres humanos y las de éstos con el medio ambiente.

3.2.4. Nivel Local

Por su parte, a nivel local en el municipio de Patacamaya existen basuras esparcidas en diferentes lugares, por lo tanto conlleva a que los ciudadanos del lugar no tienen el respeto y responsabilidad de cuidar el medio ambiente, esto desmejora la calidad de vida de la población al estar cerca de los focos de contaminación, así como los vectores transmisores de enfermedades, además genera problemas con las comunidades aledañas porque la basura se están esparciendo en tierras de cultivo y también están siendo consumidas por los animales como ser: ovino, bovino, etc.

Cabe resaltar, según el diagnóstico de la Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS), en el área urbana de Patacamaya se recoge 6,67 ton/día de basura, equivale a 46,61 ton/semana y 2.431,00 ton/año, y se estima que para el 2030 esto se incremente a 2.712,44 toneladas de basura.

La situación que atraviesa el municipio de Patacamaya, también la vive el Cantón San Martín de Iquiaca, la humanidad tiene el hábito de arrojar la basura en el suelo, río, etc. y no así de colocar en el lugar correspondiente a consecuencia de ello, según testimonios indican que hubo casos como ser: animales muertos y tierras que no dan producción, así también la imagen del lugar queda afectada, todo esto es ocasionado por la basura. Asimismo, el problema se evidencia en el Núcleo San Martín Iquiaca, las/os estudiantes al consumir su refrigerio no colocan su envoltura en el basurero, simplemente la basura se dispersa y contamina los suelos, así también contaminan el medio

ambiente quemando pajas, leñas, etc. esto acontece en fechas de San Juan. Esto sucede porque no practican los valores ambientales.

Según el autor Caduto (1996), señala que la contaminación ambiental no es un problema sino el problema verdadero es la crisis de valores ambientales porque los seres humanos no se sienten responsables de cuidar su entorno. Si la humanidad practicara los valores ambientales ellos tendrían otra mirada, desarrollarían acciones y comportamiento positivo con su medio ambiente, respetándola, conservándola, protegiéndola y haciendo uso consciente de todos los recursos naturales.

Según el Plan de Desarrollo Municipal de Patacamaya (2012), se establece la protección y preservación del medio ambiente, velando por el desarrollo sostenible del municipio, por medio de acciones de conservación de los recursos: suelo, agua y aire, además del uso racional de los recursos forestales, fauna y flora” (p.214).

3.3. DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES

3.3.1 Identificación del Problema

La problemática se identificó en el Núcleo San Martín Iquiaca, fue mediante la aplicación de diferentes instrumentos utilizados en el diagnóstico, donde los resultados proporcionados fueron por los mismos estudiantes de primaria comunitaria vocacional, viendo la realidad del municipio, comunidades y en particular el Núcleo San Martín Iquiaca, se observa que existen problemas de contaminación ambiental. Concretamente, los resultados que arrojó el diagnóstico son los siguientes:

- ✓ Primero, los/as estudiantes no tienen claro lo que son los valores ambientales porque no depositan la basura en el lugar correspondiente.
- ✓ Segundo, algunos de los/as estudiantes indican que es importante

preservar y conservar el medio ambiente porque consideran que es ahí donde habitan. Por otro lado, otros desconocen su importancia de cuidar el medio ambiente porque en las Unidades Educativas, no hay materiales informativos sobre los valores ambientales y no priorizan la temática de Educación Ambiental, razón por la cual los/as estudiantes no cuidan su entorno.

- ✓ Tercero, los/as estudiantes no tienen claro sobre el respeto, responsabilidad y solidaridad ambiental porque no existen difusión de spot y videos sobre los valores ambientales.
- ✓ Cuarto, no existen grupos encargados de concientizar y sensibilizar a la población sobre el cuidado del medio ambiente en los centros educativos.
- ✓ Por último, los educandos indican que no se realizan actividades de impacto (ferias, campañas y concursos, etc.) en su Unidad Educativa y comunidad, sobre los valores ambientales para contribuir al cuidado del medio ambiente.

3.3.2. Análisis del Problema

El diagnóstico fue aplicado a los/as estudiantes de primaria comunitaria vocacional y los maestros/as de las 7 Unidades Educativas. La información fue obtenida mediante una estrategia mixta: cualitativa y cuantitativa. Concretamente se utilizó la entrevista y cuestionario para la recogida de datos, en la cual, el primer instrumento se aplicó a los maestros/as de primaria y el segundo a los/as estudiantes de primaria comunitaria vocacional del Núcleo San Martín de Iquiaca, donde las preguntas se centran en un área, es decir, conocer desde el punto de vista del estudiante en cuanto a la formación que reciben en el área de educación ambiental y los resultados fueron los siguientes:

Los/as estudiantes no poseen conocimiento sobre los valores ambientales, asimismo los profesores indicaron que se dan pautas breves a los estudiantes sobre el cuidado del medio ambiente, porque sus horas de clase son cortas, motivo por el cual también no profundizan la temática. Así también, este desconocimiento se debe a: la escasez de talleres de concientización sobre valores ambientales; no se realizan ferias sobre la misma temática; se evidencia poca presencia videos sobre el respeto, responsabilidad y solidaridad, etc.

La poca promoción de campañas, letreros sobre el respeto al medio ambiente, no son vistos en las Unidades Educativas.

La poca divulgación de los valores ambientales, se debe a la ausencia de spots televisivos y radiales, la inexistencia de cartillas. Asimismo, no existen líderes ambientalistas, donde fomenten los valores ambientales. Por otro lado, el poco conocimiento y la práctica de valores, induce a que los estudiantes voten la basura en el aula, patio del establecimiento y en los sembradíos de las comunidades.

Los valores ambientales son aquellos que forman parte de la conducta del ser humano y su desenvolvimiento con su entorno ambiental, promoviendo acciones positivas que estimulen un uso racional de los recursos naturales para un equilibrio ambiental. La no práctica de valores (respeto, responsabilidad y solidaridad), provoca que los estudiantes tengan una actitud negativa hacia el medio ambiente. Como señala el autor Caduto (1996) la crisis de valores ambientales incita a que los estudiantes contaminen el suelo, la cual produce bacterias, quistes en amiba, toxoplasmosis y cuando un individuo sano tiene contacto con estos suelos o ingiere frutas, verduras u hortalizas allí cultivadas, contrae alguna de las enfermedades producidas por agentes infecciosos.

El quemado de las pajas y leñas deja en extinción a los animales (lagartos, ratones, víboras, vizcacha y aves) que habitan en los cerros, asimismo, la

basura perjudica al crecimiento de las plantas y a la vez afecta la imagen de las comunidades, donde todos estos aspectos hacen que influya en su desarrollo. Es por esta razón que, las políticas de las instituciones debe dar más prioridad a la conservación y preservación del medio ambiente, porque si la madre tierra muere, de igual manera muere el ser humano.

3.3.3. Priorización del Problema

Conociendo las problemáticas y necesidades mencionados por los/as estudiantes del Núcleo San Martín Iquiaca, se analiza y se observa la realidad de las Unidades Educativas y comunidades pertenecientes al Cantón San Martín de Iquiaca, en la cual, se prioriza el problema principal, el poco conocimiento y práctica de valores ambientales (respeto, responsabilidad y solidaridad) en los/as estudiantes de primaria comunitaria vocacional del Núcleo San Martín Iquiaca, municipio de Patacamaya.

Los valores ambientales, inician la orientación y formación del estudiante hacia la protección y conservación del medio ambiente. Como alternativas de solución ante las problemáticas identificadas que se mencionaron anteriormente, se plantea la implementación del proyecto en la temática de valores ambientales. Para la comprensión de los contenidos se utilizará una metodología adecuada para los/as estudiantes, así también, se realizarán diferentes acciones de acuerdo a los subtítulos que se encuentran dentro de la temática. El proyecto logrará fortalecer el conocimiento para vivir bien en armonía y equilibrio con la madre tierra, practicando los valores ambientales, de esta manera, serán ciudadanos responsables con buenos hábitos y líderes en la conservación y protección del medio ambiente. Asimismo, el siguiente paso es plantear los lineamientos de acción como ser: campañas, elaboración de cartilla, realización de ferias, diseño de spots, y la formación de líderes ambientales, entre otros, elementos que son desarrollados en los siguientes capítulos.

CAPÍTULO IV

POLÍTICAS PÚBLICAS Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

“Mantén tu amor hacia el medio ambiente, porque es la verdadera forma de entender el arte.”

(Richard Gerrold)

4.1. POLÍTICA PÚBLICAS

4.1.1. Constitución Política del Estado

La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, menciona los siguientes artículos que corresponde a la conservación y preservación del medio ambiente.

Artículo 33. Las personas tienen derecho a un medio ambiente saludable, protegido y equilibrado. El ejercicio de este derecho debe permitir a los individuos y colectivos de las presentes y futuras generaciones, además de otros seres vivos, desarrollarse de manera normal y permanente. (p. 17).

Artículo 342. Es deber del Estado y de la población conservar, proteger y aprovechar de manera sustentable los recursos naturales y la biodiversidad, así como mantener el equilibrio del medio ambiente. (p. 103).

Artículo 343. La población tiene derecho a la participación en la gestión ambiental, a ser consultado e informado previamente sobre decisiones que pudieran afectar a la calidad del medio ambiente. (p. 104).

4.1.2 Agenda Patriótica 2025

La protección del medio ambiente se consagra como un derecho y un deber del Estado y de la población. Para el año 2025 se pretende establecer un modelo de desarrollo sustentable y sostenible para Bolivia y el resto del mundo, promoviendo el reconocimiento de los derechos de la Madre Tierra, con base en las acciones colectivas de los pueblos, en la conservación y uso sustentable de la naturaleza. Las competencias exclusivas del nivel central del Estado (22%) son las más importantes en este pilar, desarrollando principalmente las materias de biodiversidad medio ambiente, recursos forestales, entre otras. Las competencias exclusivas de los (GAM) (19%) constituyen las segundas en importancia. En este pilar se incluye la prevención de riesgos como competencia exclusiva del nivel central, gobiernos autónomos departamentales

y gobiernos autónomos municipales, la cual si bien no está incluida en la (CPE), ha sido asignada como exclusiva de cada uno de estos gobiernos en aplicación de la cláusula residual establecida en la Constitución Política del Estado y la Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibañez”.

4.1.3 Plan de Desarrollo Económico y Social - (PDES)

Una de las políticas principales del país, instauradas por el gobierno nacional del Plan de Desarrollo Económico y Social, el cual propone pilares y dentro del mismo se encuentra el pilar 9 donde hace referencia a la soberanía ambiental.

Pilar 9

Este pilar impulsa la puesta en marcha del modelo civilizatorio del Vivir Bien, dinamizando el desarrollo integral en el país respetando las capacidades de regeneración de los componentes de la Madre Tierra, y Desarrollo Integral para Vivir Bien.

La complementariedad entre estos derechos es la base de los sistemas de vida de la Madre Tierra, promoviéndose la satisfacción de las necesidades de los seres humanos con la regeneración de la vida en la Madre Tierra y fortaleciendo las relaciones metabólicas y complementarias entre las bolivianas y los bolivianos con la naturaleza.

4.1.4 AGENDA 2030

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron y será la guía de referencia para el trabajo de la institución en pos de esta visión durante los próximos 15 años.

La Agenda 2030 es una agenda transformadora, que pone la igualdad y dignidad de las personas en el centro y llama a cambiar nuestro estilo de desarrollo, respetando el medio ambiente. Es un compromiso universal

adquirido, tanto por países desarrollados como otros en desarrollo, en el marco de una alianza mundial reforzada, que toma en cuenta los medios de implementación para realizar el cambio y la prevención de desastres por eventos naturales extremos, así como la mitigación y adaptación al cambio climático.(p.5)

✓ **Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles**

El consumo y la producción sostenibles consisten en promover el uso eficaz de los recursos y la eficiencia energética, infraestructuras sostenibles y facilitar el acceso a los servicios básicos, empleos ecológicos y decentes, y una mejor calidad de vida para todos. Su aplicación ayuda a lograr los planes generales de desarrollo, reducir los futuros costos económicos, ambientales y sociales, aumentar la competitividad económica y reducir la pobreza.

El objetivo del consumo y la producción sostenibles es hacer más y mejores cosas con menos recursos, incrementando las ganancias de bienestar de las actividades económicas mediante la reducción de la utilización de los recursos, la degradación y la contaminación durante todo el ciclo de vida, logrando al mismo tiempo una mejor calidad de vida. En ese proceso participan distintos interesados, entre ellos empresas, consumidores, encargados de la formulación de políticas, investigadores, científicos, minoristas, medios de comunicación y organismos de cooperación para el desarrollo.

También es necesario adoptar un enfoque sistémico y lograr la cooperación entre los participantes de la cadena de suministro, desde el productor hasta el consumidor final. (p. 34)

Metas del Objetivo 12

De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos y reducir significativamente su

liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción y reciclado. Asimismo, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

✓ **Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos**

El cambio climático afecta a todos los países, en todos los continentes. Tiene un impacto negativo en la economía nacional y en la vida de las personas. En un futuro las consecuencias serán todavía peores. Las personas viven en su propia piel las consecuencias del cambio climático, que incluyen cambios en los patrones del clima, el aumento del nivel del mar y los fenómenos meteorológicos más extremos. Las emisiones de gases de efecto invernadero, causadas por las actividades humanas, hacen que esta amenaza aumente. De hecho, las emisiones nunca habían sido tan altas. Si no actuamos pronto, la temperatura media de la superficie del mundo podría aumentar unos 3 grados centígrados este siglo y en algunas zonas del planeta podría ser todavía peor. Las personas más pobres y vulnerables serán los más perjudicados. El cambio de actitudes se acelera a medida que más personas están recurriendo a la energía renovable y a otras soluciones para reducir las emisiones.

El cambio climático es un reto global que no respeta las fronteras nacionales. Las emisiones en un punto del planeta afectan a otros lugares lejanos. Es un problema que requiere que la comunidad internacional trabaje de forma coordinada y precisa para que los países en desarrollo avancen hacia una economía baja en carbono. Los países están trabajando para adoptar un acuerdo global en París, este mes de diciembre, con el objetivo de luchar contra el cambio climático. (p.35).

Metas del Objetivo 13

Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

- ✓ **Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.**

El 30% de la superficie terrestre está cubierta por bosques y estos, además de proporcionar seguridad alimentaria y refugio, son fundamentales para combatir el cambio climático, pues protegen la diversidad biológica y las viviendas de la población indígena. Cada año desaparecen 13 millones de hectáreas de bosque y la degradación persistente de las zonas áridas ha provocado la desertificación de 3.600 millones de hectáreas.

Metas del Objetivo 15

De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques

degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.

De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación del suelo.

De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.

Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de la naturaleza, detener la pérdida de biodiversidad y proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

Promover la participación justa y equitativa en los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, según lo convenido internacionalmente.

Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar tanto la demanda como la oferta de productos ilegales de flora y fauna silvestres.

De aquí a 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir significativamente sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias. De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales (p. 38).

4.1.5. Plan Territorial de Desarrollo Integral – (PTDI- 2017)

De acuerdo al Plan Territorial de Desarrollo Integral, hace referencia al documento metodológico “gestión de sistemas de vida de la madre tierra, el concepto de gestión de sistemas de vida está muy relacionado al concepto de “Vivir Bien”, para esto, uno de los primordiales elementos para concebir el Vivir Bien en el marco de su incorporación a la política pública nacional, tiene que ver con el hecho de que se logre un balance y equilibrio entre los diferentes derechos de los seres humanos y de la madre tierra, que no son contradictorios sino que en un proceso dinámico van fortaleciendo la capacidad de regeneración de los sistemas de vida en el marco de: sistemas productivos, sustentables y erradicación de la extrema pobreza.

El proceso de complementariedad de derechos permite promover un balance y equilibrio entre diferentes dimensiones que no pueden concebirse de forma aislada e independiente.

El enfoque de la gestión de sistemas de vida de la Madre Tierra, nos permitirá incorporar este paradigma en los alcances de la política pública municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Patacamaya (GAMP), promoviendo su operacionalización en la vida diaria de las comunidades del municipio.

La complementariedad de los derechos de la Madre Tierra y de los seres humanos contempla la necesidad de alcanzar de forma simultánea el ejercicio de este grupo de cuatro derechos (derechos de la madre tierra, derecho al desarrollo integral, derecho a vivir libre de pobreza y derecho de los pueblos indígena originarios) en el mayor y mejor balance y equilibrio posible.

Para su aplicación práctica, estos derechos son traducidos a un número reducido y específico de aspectos que deben permitir su implementación en diferentes contextos y escenarios.

Su aplicación específica significa pensar respecto a la:

- ❖ Generación de sistemas productivos sustentables (el ejercicio del derecho al desarrollo integral) pero respetando las capacidades de regeneración de los componentes y de sus funciones ambientales.
- ❖ Identificando los procesos de deterioro ambiental y las necesidades de restauración (el ejercicio de los derechos de la Madre Tierra).

El concepto de gestión de sistemas de vida considera que la Madre Tierra es un ser vivo y sagrado que articula comunidades organizadas de plantas, animales, microorganismos y otros seres vivos y su entorno, donde interactúan las comunidades humanas y el resto de la naturaleza como una unidad funcional.

Los sistemas de vida pueden conceptualizarse como las comunidades organizadas y dinámicas de plantas, animales, micro organismos y otros seres y su entorno, donde interactúan las comunidades humanas y el resto de la naturaleza como una unidad funcional, bajo la influencia de factores climáticos, fisiográficos y geológicos, así como de las prácticas productivas, la diversidad cultural, incluyendo las cosmovisiones de las naciones y pueblos indígena originario campesinos y poblaciones locales.

En ese marco, el análisis de gestión de sistemas de vida comprende dos dimensiones:

1. Identificación de la articulación espacial de zonas de vida y unidades socioculturales.
2. Relación de equilibrios en los sistemas de vida en términos de conservación de funciones ambientales, desarrollo de sistemas productivos sustentables y erradicación de la extrema pobreza. (p. 65-66)

4.1.6. Ley 1333 Medio Ambiente

En Bolivia existe la Ley del Medio Ambiente N° 1333, fue promulgada en el año 1992 en su gobierno de Jaime Paz Zamora, en la ley incluye normas institucionales que protegen al medio ambiente, las cuales se debe acatar y hacer cumplir. Donde se expresa claramente:

Artículo 1. La presente Ley tiene por objeto la protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales, regulando las acciones del hombre con relación a la naturaleza y promoviendo el desarrollo sostenible con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población. (p.8)

Artículo 3. El medio ambiente y los recursos naturales constituyen patrimonio de la nación, su protección y aprovechamiento se encuentran regidos por la Ley y son de orden público. (p.3)

Artículo 5. La política nacional del medio ambiente debe contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, sobre las siguientes bases:

- ✓ Definición de acciones gubernamentales que garanticen la preservación, conservación, mejoramiento y restauración de la calidad ambiental urbana y rural.
- ✓ Promoción de desarrollo sostenible con equidad y justicia social tomando en cuenta la diversidad cultural del país.
- ✓ Promoción de la conservación de la diversidad biológica garantizando el mantenimiento y la permanencia de los diversos ecosistemas del país.
- ✓ Optimizando y racionalizando el uso de aguas, aire, suelos y otros recursos naturales renovables, garantizando su disponibilidad a largo plazo.
- ✓ Incorporación de la dimensión ambiental en los procesos del desarrollo nacional.

- ✓ Incorporación de la educación ambiental para beneficio de la población en su conjunto.
- ✓ Promoción y fomento de la investigación científica y tecnológica relacionada con el medio ambiente y de los recursos naturales.
- ✓ Establecimiento del ordenamiento territorial, a través de la zonificación ecológica, económica, social y cultural. El ordenamiento territorial no implica una alteración de la división política nacional establecida.
- ✓ Creación y fortalecimiento de los medios, instrumentos y metodologías necesarias para el desarrollo de planes y estrategias ambientales del país, priorizando la elaboración y mantenimiento de cuentas patrimoniales con la finalidad de medir las variaciones del patrimonio natural nacional.
- ✓ Compatibilización de las políticas nacionales con las tendencias de la política internacional en los temas relacionados con el medio ambiente, precautelando la soberanía y los intereses nacionales (p. 3).

Artículo 17. (De la calidad ambiental) Es deber del estado y la sociedad garantizar el derecho que tiene toda persona y ser viviente a disfrutar de un ambiente sano y agradable en el desarrollo y ejercicio de sus actividades (p.8).

Artículo 19. Son objetivos del control de la calidad ambiental:

- ✓ Preservar, conservar, mejorar y restaurar el medio ambiente y los recursos naturales a fin de elevar la calidad de vida de la población.
- ✓ Normar y regular la utilización del medio ambiente y los recursos naturales en beneficio de la sociedad en su conjunto.
- ✓ Prevenir, controlar, restringir y evitar actividades que conlleven efectos nocivos o peligrosos para la salud y/o deterioren el medio ambiente y los recursos naturales.

- ✓ Normar y orientar las actividades del estado y la sociedad en lo referente a la protección del medio ambiente y al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, a objeto de garantizar la satisfacción de las necesidades de la presente y futuras generaciones (p.9).

Artículo 21. Es deber de todas las personas naturales o colectivas que desarrollen actividades susceptibles para no degradar el medio ambiente, tomar las medidas preventivas correspondientes, informar a la autoridad competente, con el fin de evitar daños a la salud de la población, el medio ambiente y los bienes. (p.10).

Esta ley hace mención a la importancia de proteger y conservar el medio ambiente y los recursos naturales, porque es un patrimonio cultural de nuestro país, así también, busca que las acciones del hombre sean adecuadas con relación a la naturaleza, promoviendo el desarrollo sostenible para mejorar la calidad de vida de la población, porque la responsabilidad de cuidarla es la obligación del ser humano.

4.1.7. Ley Nº. 070 Avelino Siñani- Elizardo Pérez

La Ley de Educación “Avelino Siñani- Elizardo Pérez” en sus artículos 4, 13 y 33, resaltan la importancia de la adquisición de conocimientos y la convivencia armónica con el medio ambiente. A continuación se muestra los artículos más relevantes respecto al tema abordado en el presente proyecto.

Artículo 4. (Fines de la educación)

- ✓ Formar integral y equitativamente a mujeres y hombres, en función de sus necesidades, particularidades y expectativas, mediante el desarrollo armónico de todas sus potencialidades y capacidades, valorando y respetando sus diferencias y semejanzas, así como garantizando el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de todas las personas y colectividades, y los derechos de la madre tierra en todo los ámbitos de la educación.

- ✓ Contribuir a la convivencia armónica y equilibrada del ser humano con la madre tierra, frente a toda acción depredadora, respetando y recuperando las diversas cosmovisiones y culturas.
- ✓ Desarrollar una conciencia integradora y equilibrada de las comunidades humanas y la madre tierra, que contribuya a la relación de convivencia armónica con su entorno, asegurando su protección, prevención de riesgos y desastres naturales, conservación y manejo sostenible considerando la diversidad de cosmovisiones y culturas.
- ✓ Formar una conciencia productiva, comunitaria y ambiental en las y los estudiantes, fomentando la producción y consumos de productos ecológicos, con seguridad y soberanía alimentaria, conservando y protegiendo la biodiversidad, el territorio y la madre tierra, para vivir bien. (p.8).

Artículo 6. Educación intercultural, diálogo de conocimientos y saberes.

Las bases y orientaciones del Vivir Bien, a través del desarrollo integral en educación intracultural e intercultural y en el diálogo de conocimientos y saberes son:

- ✓ Incorporar la concepción de desarrollo integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra para Vivir Bien en el Sistema Educativo Plurinacional.
- ✓ Fomentar e incentivar el desarrollo de competencias, aptitudes y habilidades físicas e intelectuales relacionadas con la conservación y protección del medioambiente, la biodiversidad y el territorio en el marco del enfoque de desarrollo integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra para Vivir Bien

En este acápite se menciona que la educación es fundamental para transformar y cambiar hábitos negativos de los/as estudiantes, hacia el medio ambiente. La educación tiene como finalidad de contribuir a la convivencia armónica y

equilibrada del ser humano y formar una conciencia productiva, comunitaria y ambiental, frente a toda acción depredadora, respetando y recuperando las diversas cosmovisiones y culturas (p. 15).

Artículo 13. (Educación primaria comunitaria vocacional)

Comprende la formación básica, cimiento de todo el proceso de la formación posterior y tiene carácter intracultural, intercultural y plurilingüe. Los conocimientos y la formación cualitativa de los /las estudiantes, en relación y afinidad con los saberes, las culturas, la naturaleza y el trabajo creador, orienta su vocación, este nivel brinda condiciones necesarias de permanencia de los estudiantes; desarrolla todas sus capacidades, potencialidades, conocimientos, saberes, éticos- morales y espirituales. (p. 19).

4.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.2.1. Desarrollo humano

En la opinión de Gutiérrez, (2010), el desarrollo humano es un factor muy importante e imprescindible para el crecimiento de una población o de un país en sus diferentes dimensiones en lo social, económico y político; para el bienestar de la sociedad en común. Es un “proceso que comienza con la concepción y continua una ordenada sucesión de distintas etapas de madurez hasta los últimos instantes de la vida (...), es la concepción del desarrollo de todas las potencialidades humanas, cualitativos y cuantitativos del individuo” (p. 133).

Así también, el autor Boni (2003), “...manifiesta que el desarrollo humano es un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano. Significa “crear un entorno en el que las personas puedan hacer plenamente realidad sus posibilidades y vivir en forma productiva y creadora de acuerdo con sus intereses” (p. 13).

Por su parte, Amertya (1998), considera que el desarrollo humano básicamente es “el aumento de la riqueza de la vida humana en lugar de riqueza económica, en la que los seres humanos viven, que es solo una parte de la vida misma” (p.56).

Rescatando las ideas de los autores, se puede comprender que el desarrollo humano es un proceso continuo de mejoras y cambios que vive el hombre, por el cual adquiere diversas capacidades en diferentes áreas de la vida, ya sean personales o sociales.

4.2.2. Educación para el desarrollo

“Es el proceso de mejora de las condiciones de vida de los habitantes del pueblo, de una manera sostenible y armoniosa, donde las poblaciones en su conjunto deben participar activamente en el proceso de mejoramiento de la calidad de vida, bajo el enfoque de las gestiones colectivas o comunitarias, económicas, aprovechando de manera sostenible los recursos que poseen en el espacio que ocupan” (Gutiérrez, 2012, p. 169).

De acuerdo con el autor Maec (2007), define la educación para el desarrollo como un proceso educativo (formal, no formal e informal) constante encaminado, a través de conocimientos, actitudes y valores, a promover una ciudadanía global generadora de una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión así como con la promoción del desarrollo humano y sostenible. Por otro lado, una concepción más amplia e integral, según la cual la educación para el desarrollo englobaría a otros tipos de educación: educación en valores, para la solidaridad, intercultural, para la tolerancia, para la paz, medio ambientales, para la salud, para los derechos humanos, etc. (p. 3).

4.2.3. Enfoque del desarrollo humano

De acuerdo con Escobar (2000), manifiesta, que existen tres enfoques diferentes, primero el enfoque de desarrollo humano, difiere además del enfoque tradicional sobre crecimiento económico, de otros como los que tienen que ver con la formación del capital humano, con el desarrollo de recursos humanos y con el de necesidades humanas básicas.

La teoría acerca de la formación del capital humano y el desarrollo de recursos humanos, conciben al ser humano como medio y no como fin, el ser humano como instrumento de producción, como bien capital, sin beneficiarios (p.40).

4.2.4. Educación

Por educación se entiende un proceso de desarrollo socio-cultural continuo de las capacidades que las personas en sociedad deben generar y que se realiza tanto dentro como fuera de su entorno, a lo largo de toda la vida. La educación implica impulsar las destrezas y las estructuras cognitivas, que permiten que los estímulos sensoriales y la percepción del mundo realidad se conviertan de información significativa, en conocimientos de su construcción y reconstrucción, así como en valores, costumbres, que determinan nuestros comportamientos o formas de actuar (Álvarez, 2003. p. 99).

4.2.5. Ambiente

La palabra ambiente es de origen latín “ambien-ambientis” que significa “que rodea”. Se le llama ambiente al conjunto de elementos naturales como el aire, el agua o el suelo y sociales que hacen factible la vida en el planeta; en otras palabras es el entorno donde el ser humano se desenvuelve, desarrolla y prolonga su vida este entorno está constituido por seres biológicos y físicos como la fauna, los seres humanos y la flora, y ambos elementos naturales o biológicos están correlacionados para el buen funcionamiento de nuestro medio ambiente. (<https://conceptodefinicion.de/ambiente>. Fecha 26/noviembre/2018).

Según Pérez (2009), Manifiesta que el ambiente “Es un sistema formado por elementos naturales y artificiales que están interrelacionados y que son modificados por la acción humana. Se trata del entorno que condiciona la forma de vida de la sociedad y que incluye valores naturales, sociales y culturales que existen en un lugar y momento determinado. Los seres vivos, el suelo, el agua, el aire, los objetos físicos fabricados por el hombre y los elementos simbólicos”. (p.35).

4.2.6. Educación ambiental

La Educación Ambiental es como un proceso de aprendizaje, que tiene como propósito facilitar la comprensión de las realidades del medio ambiente, del proceso socio histórico que ha conducido a su actual deterioro; y como finalidad es generar una adecuada conciencia del individuo con su entorno, que se sienta responsable, de su uso y mantenimiento, y que sea capaz de tomar decisiones correctas.

Como expresan Calderón y otros (2011), “la educación ambiental está dirigida a promover la adopción de un modo de vida compatible con la sostenibilidad, y para lograr esta aspiración, es imprescindible elevar el nivel de conocimiento e información, de sensibilización y concientización de los ciudadanos, científicos, investigadores, gobiernos, la sociedad civil, instituciones y organizaciones. El desarrollo de actitudes, opiniones y creencias debe apoyar la adopción sostenida de conductas que guíen a los individuos y a sus grupos, para que cultiven, fabriquen, compren sus bienes, desarrollen tecnología, etc. de forma que minimicen la degradación del paisaje y/o características geológicas de una región, la contaminación del aire, agua o suelo, y las amenazas a la biodiversidad” (p. 17).

La educación ambiental permite:

- ✓ Conocer como las acciones de los seres humanos afectan el medio ambiente.

- ✓ Comprender los aspectos sociales, económicos y culturales de los problemas ambientales.
- ✓ Aumentar nuestra conciencia ambiental, modificando valores y actitudes.
- ✓ Desarrollar habilidades y destrezas, para saber cómo utilizar los recursos sin agotarlos ni deteriorarlos.
- ✓ Fortalecer el trabajo participativo y solidario en beneficio del medio ambiente.
- ✓ Comprender que es un componente importante del desarrollo sostenible.

a). Objetivos y propósitos de la educación ambiental

Desde la posición de Avendaño y otros (2011), consideran los siguientes objetivos y propósitos de la educación ambiental:

- ✓ **Toma de Conciencia:** ayudar a las personas y grupos sociales a adquirir mayor sensibilidad y conciencia del ambiente en general y de sus problemas conexos.
- ✓ **Conocimientos:** ayudar a las personas y grupos sociales a adquirir una comprensión básica del ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que entraña una responsabilidad crítica.
- ✓ **Actitudes:** ayudar a las personas y grupos sociales a adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente, que les impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.
- ✓ **Aptitudes:** ayudar a las personas y grupos sociales a adquirir las aptitudes necesarias para resolver problemas ambientales.
- ✓ **Capacidad de evaluación:** ayudar a las personas y grupos sociales a evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función

de los factores ecológicos, políticos, económicos, sociales, estéticos y educativos.

- ✓ **Participación:** ayudar a las personas y grupos sociales a desarrollar su sentido de responsabilidad y a tomar conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto (p. 28).

b). Propósitos de la educación ambiental

El propósito básico de la educación ambiental es lograr que las personas y la colectividad comprendan la naturaleza compleja del ambiente que resulta de la interacción de sus aspectos: físicos, biológicos, sociales, culturales, económicos, etc. y obtener conocimientos, valores y habilidades prácticas para participar activamente en la prevención y solución de los problemas ambientales y en la gestión de la calidad ambiental.

Otro propósito de la educación ambiental es dotar a los individuos con:

- ✓ Conocimientos y habilidades necesarios para investigar y analizar la información disponible y luego comprender los problemas ambientales.
- ✓ Capacidades necesarias para involucrarse activamente en la solución de problemas presentes y la prevención de problemas futuros.
- ✓ Habilidades para garantizar un adecuado proceso educativo continuo.

El propósito de la Educación Ambiental es formar a niños y niñas que adquieran y practiquen hábitos en la escuela y de esa manera ellos, serán ciudadanos responsables con sí mismos y con el medio ambiente, los proyecten hacia los hogares y la comunidad, en función de la protección del medio ambiente. Por ejemplo, colocando la basura en basureros o lugares indicados y evitando botarla en las calles y quebradas, con ello estamos protegiendo la salud y el medio ambiente. (p.30).

c). El perfil del ciudadano que busca la educación ambiental

El perfil que busca la educación ambiental son ciudadanos participativos, innovadores y comprometidos a cuidar y proteger el medio ambiente y los recursos naturales.

Desde el punto de vista de Calderón, y otros (2011). El desarrollo de la educación con enfoque ambiental está orientado a la formación de un ciudadano con responsabilidad ambiental. El ciudadano con responsabilidad ambiental, se va formando paulatinamente en los distintos espacios de formación de la cultura. Comienza en los espacios de socialización temprana, como el hogar y los grupos; avanza en las instituciones educativas formales, en contacto con los medios de comunicación y los demás grupos sociales; en los centros laborales u ocupacionales, etc. y en cada uno de estos espacios ejerce, en mayor o menor grado, sus derechos y obligaciones ambientales.

Hay más posibilidades de tener mayor éxito en la formación de un ciudadano con responsabilidad ambiental si se interviene en los diferentes espacios de formación de la cultura, que si sólo se interviene en el ámbito de la educación formal básica. De allí la necesidad de desarrollar y articular los procesos educativos formales con los procesos educativos de tipo comunitario y los medios de comunicación (p. 22).

4.2.7. Valores

Los valores son un conjunto de principios muy importantes en la formación de los seres humanos, porque orienta su actitud y comportamiento para que sean personas de bien, siendo responsable en cuidar y proteger el entorno que les rodea.

Según Burgoa (2012), los valores son principios los que nos permite orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como persona. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas

cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar del otro. Nos proporciona una pauta para formular propósitos personales o colectivos, reflejan nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes (p.9).

Los valores son la base fundamental para vivir en comunidad y relacionarnos con las demás personas, permite regular nuestra conducta para el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa. (<https://elvalordelosvalores.com>).

4.2.7.1. Importancia de los valores

Los valores juegan un papel primordial en la vida de cada persona, porque orientan, guían y provocan emociones y acciones positivas para la vida en convivencia, paz y armonía. Por consiguiente, la crisis de los valores está afectando a toda la sociedad y destruyendo un planeta para la supervivencia humana. Los valores son el pilar fundamental para fortalecer y transformar una sociedad en un mundo, donde reine el equilibrio ambiental para una mejor calidad de vida de todos los seres vivos. (<https://conceptodefinicion.de>valores>. Fecha 26/noviembre/2018).

4.2.7.2. Valores, educación y medio ambiente

Los valores son principios normativos duraderos que nos sugieren que una determinada conducta es personal y socialmente preferible a otras que consideramos opuestas o contradictorias. Etimológicamente, valor en latín corresponde a “estimable”. Su esencia es la de “valer”, es decir, “ser valiosos”. De ahí que la fenomenología defina “valor” como “lo que es importante por sí mismo”. Los valores están relacionados con la propia existencia de la persona, afectan a su conducta, configuran y modelan sus ideas y condicionan sus sentimientos.

Desde la declaración de la UNESCO en 1970, pasando por la Carta de Belgrado, la declaración de Tbilisi o de Moscú en 1987, hasta otras más recientes, son numerosos los textos internacionales que inciden en que es necesario una educación en valores ambientales. Hace décadas que es

globalmente reconocido que para promover cambios de comportamiento que mejoren a las personas y su entorno, no basta con la transmisión de conocimientos teóricos y prácticos, sino que es imprescindible una interiorización de ciertos valores que acompañen a los anteriores.

Algunos autores, como Rubiés (1980), llegan a afirmar que “es imposible educar sin principios educativos y sin valores que den sentido a la idea de la humanidad, del mundo, de la vida y de la historia”. La interiorización de los valores, a través del hábito, lleva a la virtud. Y para la educación en valores se han desarrollado diversas metodologías, pues los valores pueden ser enseñados y aprendidos. En este sentido, algo primordial es que el educador “viva” los valores. Es decir, es esencial enseñar con el ejemplo, pues educar en valores es educar moralmente. (p.7)

4.2.8. Valores ambientales

Son aquellos que forman parte de la conducta del hombre y su desenvolvimiento con su entorno ambiental, promoviendo acciones positivas que estimulen un uso racional de los recursos naturales para un equilibrio ambiental.

Los valores ambientales son los actos, acciones y comportamientos positivos del hombre con su medio ambiente, valorando y haciendo uso consciente de todos sus recursos naturales. Los valores para con el entorno, guían al hombre con el objetivo de poner en práctica hábitos de conservación, defensa y mejoramiento de su entorno. En sí, son valores que orientan la conducta de las personas para que puedan convivir en una sociedad con comportamientos humanos en beneficios del planeta tierra. Por lo tanto, así como existen valores de interrelación humana también estos se pueden aplicar en la naturaleza y entre los principales valores ambientales se debe fomentar a toda la humanidad desde temprana edad en los niños para salvar el planeta tierra.([http://www.temasambientales.com/2017/valores ambientales](http://www.temasambientales.com/2017/valores-ambientales)).

4.2.8.1. Importancia de los valores ambientales

Como refiere Caduto (1996), la importancia de los valores ambientales, se justifican en que orientan y guían la acción del ser humano con la naturaleza, respetándola, amándola, conservándola y protegiéndola para fortalecer su espacio y transformar una mejor sociedad en calidad de vida. Los valores ambientales son fundamentales porque forman parte de la educación ambiental, aceptando todas sus dimensiones de relación y equilibrio de amor, respeto, calidad, y desarrollo de todas las capacidades posibles en beneficio de ambos. Es importante hacer notar la necesidad de fomentar en los niños el amor, respeto hacia el medio ambiente para que junto con el conocimiento que reciba sean capaces de proponer y realizar acciones de cuidado y conservación de los recursos naturales con una perspectiva ambiental y generación de conciencia. Los valores ambientales desempeñan un papel importante en la comunidad, ya que para el manejo de los problemas se necesita tener conocimiento y habilidades adecuadas, también actitud y conducta responsable hacia el buen uso de los recursos naturales, para contribuir a la preservación y mejoramiento del medio ambiente (p.37).

Como lo hace notar Caduto (1996), los valores ambientales, nos conllevan a una sana interrelación entre los elementos que forman el entorno y el individuo, de tal manera que asuma una conducta crítica, responsable y consciente del buen uso de los recursos naturales. Son las directrices que orientan de modo transversal las diversas normas ambientales, permitiendo además, una adecuada interpretación integración y aplicación del ordenamiento jurídico (p.50).

4.2.8.2. Tipos de valores ambientales

Valores éticos

Son aquellos que se relacionan con los valores instrumentales y universales, al igual con los éticos que reflejan el comportamiento humano.

Según los autores Caduto y Gómez (1996), mencionan, que se deben inculcar a los individuos especialmente a los niñas/as, los siguientes valores ambientales.

♣ **Amor ambiental**

Es un sentimiento efectivo por ese legado que nos dio nuestro padre celestial de proteger, ``valorar y conservar la casa donde habitamos, demostrando profundo respeto, consideración y armonía con la naturaleza. Amar al medio ambiente, es cuidarnos nosotros mismo valorando la vida en un planeta limpio y sano`` (p.6).

♣ **Respeto ambiental**

Apreciar y valorar los recursos naturales que tenemos en nuestro entorno, manifestando profundo respeto, consideración y comprensión con nuestro ambiente, cumpliendo las normas ambientales para una armonía y relación de respeto entre el hombre y la naturaleza (p.21).

♣ **Responsabilidad ambiental**

Entendido como la obligación de responder de los actos o decisiones que otros hacen. Por lo tanto, cada persona es responsable de asumir, responder o dar cuenta de sus propias acciones en diferentes aspectos. La responsabilidad ambiental, es un deber de cada generación proteger y mantener su ambiente en beneficio de sí misma y del mundo entero. Todos somos responsables actualmente del deterioro ambiental que se está causando con todos los problemas ambientales tanto a nivel nacional como mundial.

La preservación y cuidado del medio ambiente, no solo es responsabilidad del Estado, sino también de la sociedad y todos sus habitantes, los mismos, tienen el deber de garantizar a la generación futura un mundo libre de contaminación (p.22).

♣ **Conservación ambiental**

El valor de conservación ambiental, es mantener, cuidar y proteger en buen estado y sin alteraciones a nuestro medio ambiente, procurando y garantizando su permanencia para las futuras generaciones. Este valor de conservar la naturaleza, los recursos naturales y su diversidad, es muy importante para los herederos de este mundo, donde encuentren una verdadera calidad de vida y si todos fomentamos este valor, tendremos un mundo mejor (p.22).

♣ **Convivencia ambiental**

Es la acción de convivir con una o varias personas en armonía y fraternidad. Por consiguiente, es fundamental la convivencia entre el hombre y su espacio natural, donde exista el respeto de todos los ciudadanos hacia el medio ambiente y convivan en paz y guarden una relación equilibrada entre el subsistema humano y subsistema natural para un desarrollo sostenible o sustentable del ambiente (p.23).

♣ **Sensibilidad ambiental**

Es la facultad de sentir y dejarse llevar por los efectos de compasión y ternura, es decir, la sensibilidad debe estar siempre en el corazón del hombre para con su entorno que lo rodea; teniendo y guardando consideración, compasión, cariño, amor y ternura por el medio ambiente. Cada ser humano debe ser sensible a los mismos problemas ambientales que ha generado desde el principio hasta el presente. Ser conscientes y sensibles es demostrar amor y humildad por nuestro planeta tierra (p.23).

♣ **Tolerancia ambiental**

Es poseer una mente y una actitud abierta para respetar, aceptar, modificar y proteger nuestro entorno de tal manera que nos ofrezca una convivencia armoniosa con la naturaleza (p.23).

♣ **Solidaridad ambiental**

Nace de la convivencia con otros, nos permite proyectarnos en comunidad y unificar criterios en busca de soluciones que favorezcan el equilibrio de los ecosistemas (p.24).

♣ **Diálogo ambiental**

Es el intercambio de ideas, información, pensamientos, sentimientos y deseos entre dos o más personas, que facilitaran la organización de comités que trabajen en pro de la naturaleza (p.24).

♣ **Participación ambiental**

Es la movilización de individuos que buscan un bien común, en nuestro caso es evitar la acelerada contaminación de nuestro planeta, utilizando todos los recursos de divulgación que estén a nuestro alcance. Es decir, se debe colaborar y ayudar en programas o campañas ambientales (p.24).

♣ **Conciencia ambiental**

Es el conocimiento que el ser humano tiene de sí mismo y sus actos, por lo tanto, es la capacidad que tenemos de analizarnos y juzgarnos en todos los ámbitos de la vida. La conciencia ambiental es el conocimiento de las acciones que ejecutamos a nuestro entorno que nos rodea, teniendo pleno sentido y facultades del impacto tanto positivo como negativo que se puede ocasionar al mismo. Todos debemos aplicar y fomentar la conciencia ambiental para conservar y contribuir un mundo con una mejor calidad de vida (p.24).

♣ **Justicia ambiental**

Es el conocimiento del bien común. La justicia por el medio ambiente debe estar siempre en el comportamiento justo del ser humano hacia su entorno.

Por tanto, la justicia ambiental debe controlar, regular y castigar las acciones cometidas por el hombre al medio ambiente. Todos debemos ser justos actuando con respeto y capacidad para resolver los problemas ambientales, en base a un conjunto de leyes y normas entre la relación de la humanidad y la naturaleza (p.25).

Valores estéticos

También se hace necesario destacar que existe la estética en el ambiente, lo que da origen a los denominados valores estéticos que sirven de complemento en la formación ambiental de la persona. Son aquellos que van a permitir que la persona disfrute, se deleite y se complazca con la hermosura y grandiosidad de la naturaleza, permite que las personas logren un acercamiento afectivo y espiritual con su entorno, lo que fomenta la consolidación de los valores éticos a favor del ambiente, porque logra desarrollar actitudes y comportamientos idóneos que involucren al estudiante con las alternativas idóneas y efectivas de protección a la naturaleza, en una primera instancia, y luego hacia todo su ambiente socio natural.

Los valores estéticos juegan un papel fundamental en la formación ambiental y por lo tanto deben ser incorporados a la educación, porque definitivamente el conocimiento comienza por los sentidos, ya que representan la vía para percibir y sentir nuestro entorno.

✓ Dentro de los valores estéticos están:

* **La admiración hacia el ambiente**, sentimiento de aprobación, cuando la persona logra maravillarse por la belleza del ambiente, especialmente por la naturaleza, al observar sus colores, sus formas, sus escenarios.

* **La contemplación del ambiente**, estado espiritual que se da el ser humano cuando practica el silencio mental. Cuando mira con atención, interés, detenimiento, agrado y placer al ambiente que nos rodea, ya sea natural o socio natural.

* **Deleite del ambiente**, son las experiencias que evocan el placer y el gozo desde lo más profundo del ser; experiencias que radican y afectan directamente el ánimo, el agrado desde diversas e intensas perspectivas en el ser humano cuando observa el ambiente que lo rodea.

* **Armonía del ambiente**, se relaciona con los términos de paz y convivencia, entre el ser humano con todas las especies animales y vegetales que habitan en el planeta. Estado de tranquilidad y paz, que debe proyectarse en la relación que se establece entre la humanidad y todos los elementos (bióticos y abióticos) del medio ambiente.

* **Belleza del ambiente**, La belleza es un concepto, cualidad abstracta y subjetiva (lo que para unos es bello para otros puede no serlo) presente en la mente de los seres humanos que produce un placer intenso y proviene de manifestaciones sensoriales o ideales.

* **Disfrute del ambiente**, sensación que brinda el aprovechar algo útil, ventajoso y agradable. Relacionado también con la posesión de algo bueno y agradable, que brinda gozo y placer. Cuando aprovechamos las ventajas del ambiente, su paz, tranquilidad y equilibrio.

* **El deleite hacia el ambiente**, al sentir agrado, placer y satisfacción hacia el entorno que nos rodea, esta sensación genera sentimientos de cuidado y protección hacia el ambiente (González, 2000, p. 13-14 y 40).

Según Caduto (1996), “la actuación del docente debe orientarse hacia el fomento de la concienciación y comprensión de valores ambientales en sus estudiantes, que coadyuve al fomento de la ayuda y la cooperación entre los humanos y el ambiente, satisfacer las necesidades esenciales, bajo una conducta ética ambiental. Pudiéndose concluir que para lograr la formación axiológica de los/as estudiantes en valores ambientales, la práctica de aula que el docente desarrolla debe ser redimensionada y centrarse en un proceso de aprendizaje crítico – reflexivo sobre la situación ambiental del mundo (p.65).

Por tanto, la Educación en Valores Ambientales, se presenta como un amplio campo de acción, donde el docente, a través de la aplicación del aprendizaje activo y experiencial brinde a los/as estudiantes la posibilidad de adquirir y profundizar los conocimientos para luego ejecutar los planteamientos y teorizaciones de la Educación Ambiental.

Indudablemente que los planteamientos deben adaptarse a las características de los/as estudiantes y a su propia realidad socio-ambiental, lo que posibilita, también, establecer las pautas, estrategias y valores que a éste se le deben enseñar. De igual forma se hace énfasis que sólo se aprende valores a través del modelaje, un docente cuando asume exitosamente su papel de formador y promotor de los valores ambientales debe ser el primero en incorporarlos a su actuación cotidiana, la transformación que busca la sinergia entre la naturaleza y la cultura puede ser alcanzada por aquellos que han asumido el gran compromiso con la vida del planeta. (p.69)

4.2.8.3. Educación en valores ambientales

Ante la responsabilidad de la sociedad de educar en valores ambientales como la más expedita y efectiva alternativa para afrontar y enfrentar la crisis ambiental; es menester comenzar por conceptualizar de la manera más clara posible lo que son los valores ambientales,

Según Caduto (1996), los define “como convicciones duraderas de que determinada conducta o modo ideal de vida es personal o socialmente preferible a la conducta o modo ideal de vida opuesto”. (p.54)

De acuerdo con Fritz (1997), las personas o colectivos que han sentido la inquietud por la crisis ecológica, además de ver en la Educación Ambiental (EA) una de las herramientas principales, es la principal, para afrontar dicha crisis. Este reconocimiento unánime de la responsabilidad y el papel prioritario de la educación, está llamada a desempeñar en el desarrollo de una nueva conciencia ambiental y los necesarios cambios de comportamiento, ha

conducido a un extraordinario desarrollo y expansión de la (EA). Eduardo García considera tres paradigmas o tendencias en la (EA):

- a). Un modelo inicial de corte naturalista, en el que predomina la comprensión por los conceptos ecológicos.
- b). Un modelo, predominante aún, de tipo ambientalista, en el que se trataría, fundamentalmente, de proteger y respetar el medio ambiente.
- c). Un modelo emergente, próximo al desarrollo sostenible y al cambio social.

Pese a los diferentes modelos o enfoques, actualmente una idea se impone cada vez más: la causa de la crisis ecológica es, antes que nada, una crisis de la conciencia moral y social. Esta es la razón por la cual vemos que es una tarea urgente e imprescindible atender la elaboración de una ética que tome en cuenta las cuestiones concernientes a la interacción del hombre con su medio natural, antes, aunque sin olvidar, asuntos tales como la capa de ozono o la polución (p.34).

Existe un reconocimiento unánime de la responsabilidad y el papel prioritario que la educación está llamada a desempeñar en el desarrollo de una nueva conciencia ambiental. Se puede decir que la Educación Ambiental, es una educación dirigida a desarrollar las capacidades cognitivas, morales y conductuales, compatibles con el desarrollo sostenible y con el respeto al mundo natural. En otros términos, es necesario educar para fomentar los valores ambientales (p. 45).

4.2.8.4. Enfoque de la educación en valores ambientales

En las conferencias y programas internacionales que han tratado los problemas más acuciantes del planeta, el recurso a la educación aparece de modo constante como uno de los fundamentales para afrontar la crisis ambiental. Desde los programas, en especial promovidos por la Organización de las Naciones Unidas ONU, se ha dado un extraordinario impulso a la Educación

Ambiental (EA), la atención que a este tema le dedican los organismos y agencias tanto estatales como internacionales, es lo que propicia el alumbramiento oficial de la (EA). Lo fundamental para nosotros, es subrayar la centralidad que todos los documentos sin excepción otorgan a los elementos morales y éticos (conciencia, valores, actitudes, comportamientos ecológicos...) considerados como componentes esenciales de la Educación Ambiental. Se parte de considerar el valor de respeto a la naturaleza como un valor más en el sistema de valores humanos.

A continuación se presenta una serie de principios que consideramos fundamentales en la elaboración de programas educativos y estrategias de Educación en Valores Ambientales (EVA):

a). Integración de la educación en valores ambientales (EVA), en programas de desarrollo moral integral.

Toda actividad educativa tiene por objeto un cambio optimista en las personas; la característica intrínseca de la Educación Ambiental (EA), es que pretende el cambio de la persona para la mejora y/o preservación ambiental. La Educación en Valores Ambientales (EVA), en consecuencia, no puede estar desligada de la educación en valores humano sociales. Valores tales como la responsabilidad, la paz, la justicia, la solidaridad son necesarios e íntimamente vinculados al valor del respeto a la naturaleza. Por ello la Educación en Valores Ambientales (EVA), debe fundamentarse en el desarrollo de un sólido sistema de valores morales generales.

b). Necesidad de partir de una clarificación antropológica y por tanto, de una definición precisa de lo que significa ser una persona humana.

Es la reflexión ecofilosófica, la que tiene por tarea especificar las relaciones del hombre con su entorno natural. En definitiva, la ecofilosofía intenta responder sobre qué debemos hacer los humanos respecto a la naturaleza y por qué. Si la ética es una teoría filosófica de la acción moral, la ética ecológica es una teoría

filosófica de la acción moral respecto al medio ambiente. El modelo antropológico subyacente en nuestra línea de estudio es el ecológico humanístico. Este modelo, tiene su principio en la consideración de la superioridad del hombre respecto a la naturaleza; además existe una especial preocupación cuando se considera que maltratar a la naturaleza, implica, antes o después, maltratar al hombre. La postura humanista ecológica entiende que la relación del hombre con la naturaleza no debe ser de dominio incontrolado, sino de cuidado y respeto. Su visión de futuro no es catastrofista, por ello su propuesta de solución paradigmática es el eco desarrollo.

El término eco desarrollo o desarrollo medioambiental sostenible se define como el conjunto de vías de progreso económico, social, y político que atienden a las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

C). Enfoque educativo integral

La proliferación y el éxito del tema medioambiental en los distintos ámbitos de la vida socio-cultural, ha conducido a una información de las mentes pero no a una formación global de las conciencias que se exprese en comportamientos que eviten el daño al medio natural. Conocer mejor los problemas es imprescindible pero no es suficiente para solucionarlos. En efecto, saber razonar bien acerca de lo correcto, no garantiza la aceptación de responsabilidades personales que conduzcan a comportamientos correctos.

La Educación en Valores Ambientales (EVA), que sitúa su centralidad en el ámbito de la moralidad debe dirigirse a todas las dimensiones de la persona: cognitiva (modificación de creencias, adquisición de valores, desarrollo del juicio moral), emotiva (cambio de actitudes), volitivo-comportamental (fortaleza moral, autocontrol y cambio comportamental), y trascendente (cosmovisión y sentido vital). No cabe duda de que la educación de la moralidad, sea cual sea el valor al que nos dirigimos, afecta, es afectada y debe afectar a la totalidad de la

persona. Esta pretensión compartida por expertos, se consolida progresivamente como una educación total o global que es considerada el nuevo paradigma educativo para el siglo XXI, orientada hacia las cuatro dimensiones de la educación holista.

d). Enfoque epistemológico interdisciplinar

Cuando los expertos en Educación Ambiental se reunieron en Tbilisi (1977) para la primera Conferencia Intergubernamental de Educación Ambiental, considerada el acontecimiento más significativo en la historia de la (EA). Se plantearon los criterios y directrices (que básicamente se han mantenido hasta la actualidad) y dejaron claro el carácter de la interdisciplinariedad como recurso intrínseco de la Educación Ambiental (EA). La cooperación de campos del saber, expresados en términos de disciplinas, constituye la base de la interdisciplinariedad. El paradigma ecológico propone el modelo interdisciplinar como método que nos permita un análisis global de la realidad basado no en la división sino en la relación. Además del tema ambiental, también el moral es un tema por naturaleza interdisciplinar. Son muchas las áreas disciplinares involucradas en la educación en valores ambientales, pero más claramente la pedagogía, la psicología y la filosofía ética (ecofilosofía), se interrelacionan, apoyan y necesitan mutuamente a la hora de tratar el tema de cómo formar a las nuevas generaciones en los valores ambientales.

El soporte teórico, racional y científico de la (EVA) debe buscarse fundamentalmente en la pedagogía y la psicología moral. Una razón importante de la falta de fundamentos teóricos y material empírico sólidos que sirvan de base científica y metodológica de la educación en valores ambientales (EVA), se debe, ante todo, a la escasa atención prestada al ámbito psicopedagógico. La evolución de la EA está más vinculada a la evolución de los problemas ambientales y de la respuesta social a los mismos, que a la evolución de los problemas educativos, pues no hay propuestas didácticas que integren las declaraciones teóricas y la práctica cotidiana de la Educación Ambiental (p. 67).

4.2.8.5. Esquema de la educación en valores ambientales

Como expresa González (2000), la educación en valores ambientales permite la acumulación de huellas cognitivas afectivas; debido a que toda actitud está compuesta por tres elementos fundamentales: el cognitivo (conocimientos del objeto o persona), el conductual (comportamiento manifiesto o declaraciones hacia el objeto o personas) y el afectivo (sentimientos internos hacia el objeto o la persona).

En tal sentido, la formación de valores y actitudes a favor del medio ambiente se asocia a las interacciones del ser humano con su entorno familiar, comunitario, padres, amigos, por ello es que se tiene que hablar el mismo idioma en todos los escenarios inmediatos donde el estudiante interacciona.

Según el autor González (2000), menciona que el aprendizaje de los valores ambientales contribuye a:

♣ Pensar globalmente

Significa conceptualizar e internalizar que el planeta tierra es nuestro sistema, que permite la vida para todos los seres. Que ante la crisis ambiental, no existen fronteras entre países, que la contaminación, la escasez de agua, el recalentamiento y el cambio climático es un problema de todos; por ello, cada país con sus recursos debe fomentar y formar la cultura de compromiso ambiental, donde la misión global sea respetar la vida en todas sus manifestaciones.(p. 3).

♣ Generar ciudadanos ambientales

Formación de ciudadanos capaces de valorar la educación ambiental como parte de la formación integral del ser humano; que comprenda la necesidad de incorporarla en los currículos escolares para adquirir conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales, conjuntamente con normas a favor del ambiente que permitan generar acciones ambientales eficaces,

pertinentes y efectivas. Es así como un ciudadano ambiental manifiesta actitudes de participación democrática, pro ambientalista, disposición a luchar por su ambiente, demuestra con sus acciones la noción de conservación, preservación, reciclaje, ejercicio ético ambiental, entre otras actuaciones. (p. 3).

♣ Generar seres capaces de manifestar disposición de aceptación o de rechazo

Se busca la formación de un ser que valore la biodiversidad, la socio-diversidad y el sincretismo genético-cultural de los países. Asimismo, se busca producir un ser capaz de tener disposición conductual para:

- ✓ Ser sensibles, altruistas y solidarios.
- ✓ Ser responsables individualmente ante situaciones ambientales.
- ✓ Hacer autorreflexiones ética - ambientales.
- ✓ Ser cortés, tolerante, crítico, sensible, amable en la convivencia socio-ambiental.
- ✓ Elaborar y ejecutar normas de comportamiento pro-ambiental en los distintos ámbitos de su vida.
- ✓ Ser consciente de como nuestras acciones afectan a las demás personas y a otros seres vivos.
- ✓ Aprender a rendir culto al ambiente, haciéndole ofrendas a la naturaleza y hacer valorar la naturaleza.
- ✓ Disfrutar de la belleza, armonía, biodiversidad y socio-diversidad del ambiente. (p.8,9)

4.2.8.6. Indicadores y alcances de la dimensión valores ambientales

Los indicadores y alcances de la dimensión valores ambientales, como una forma de que los docentes puedan hacerla operativa en su práctica pedagógica de aula.

✓ Indicador Sensibilidad y Ambiente.

- Que aprecie la armonía de diferentes ambientes, como una fuente de crecimiento intelectual, social ético y estético.
- Que demuestre una actitud responsable en el manejo de los recursos ambientales.

✓ Indicador Comportamiento ético y estético:

- Que practique acciones de defensa del medio ambiente, reciclaje y reutilización de materiales como parte del ejercicio ético en la escuela y en la comunidad.
- Que reconozca y valore a la comunidad escolar, familiar y vecinal como organizaciones para la construcción de valores ambientales, dirigidos a mejorar la calidad de vida.

✓ Indicador Ambiente y Ciudadanía:

- Que propicie situaciones que fomenten el diálogo y la convivencia como medios para favorecer un ambiente social armónico sin prácticas discriminatorias.

4.2.8.7. Dimensión de Valores Ambientales

El autor Humboldt (2005), considera la dimensión del SER, porque consolida la conciencia ética y estética. Este eje contribuye a la consolidación de la conciencia para que el alumno pueda interactuar con las distintas formas de

vida con las cuales comparte su espacio y respetar sus ciclos de vida. Por ello esta dimensión tiene el propósito de formar ciudadanos con conciencia local y planetaria.

De igual manera Caduto (1996), establece que la formación axiológica en base a la ética, la estética y el pensamiento crítico e innovador en la promoción de la calidad ambiental en las comunidades; hecho que puede lograrse a través del análisis y reflexión de las propias acciones, permitiendo la configuración de un comportamiento ético y estético ante el ambiente. Desde esta perspectiva es importante destacar que la estética como valor, propicia la comprensión de que la belleza es el placer espiritual que se produce cuando la persona contempla y se extasía con un hecho, un paisaje, personas, fenómenos. A través del fomento de los valores estéticos, el estudiante desarrolla la creatividad, originalidad, autenticidad, sentido de pertenencia; porque al admirar su ambiente, su entorno socio natural, aprende a valorar la belleza y la armonía y placidez que esa contemplación genera en su alma. (p.23).

4.2.9. ¿Qué es Vivir Bien?

Bolivia ha elegido el modelo del Vivir Bien como su propio horizonte de civilización en armonía y equilibrio con la Madre Tierra, para construir una sociedad equitativa, justa y solidaria. Con base en esto, en la reunión del Consejo de Gobierno del PNUMA.

Como señala Nairobi (2013), en el Primer Foro Mundial de Ministros de Medio Ambiente se ha logrado establecer que hay dos paradigmas en el mundo: el de la economía verde y el del Vivir Bien en armonía y equilibrio con la Madre Tierra, de acuerdo al siguiente detalle:

- Reconoce que existen diferentes enfoques, visiones, modelos y herramientas desarrolladas por los Estados Miembros de las Naciones Unidas a fin de lograr el desarrollo sostenible, y en este respecto, toma

nota de la propuesta del Vivir Bien en equilibrio y armonía con la Madre Tierra como un enfoque holístico y enfoque integrado del desarrollo sostenible que pueda guiar a la humanidad a vivir en armonía con la naturaleza y llevar a los esfuerzos para restaurar la salud e integridad de los ecosistemas de la Tierra. (PNUMA, 2013).

Desde la perspectiva del Estado Plurinacional de Bolivia, el Vivir Bien tiene por lo menos tres importantes dimensiones que no pueden entenderse de forma independiente o aislada, y que articulan de forma indivisible e interdependiente un conjunto de valores, equilibrios, y civilizatoria. Los alcances de estas tres diferentes dimensiones son presentadas a continuación:

- Una dimensión de valores: saber crecer, saber alimentarse, saber danzar, saber trabajar, saber comunicarse, saber soñar, saber escuchar y saber pensar. Esta dimensión está expresada en varios documentos del Ministerio de Relaciones Exteriores (Bolivia, 2010).
- Una dimensión de equilibrio y balance entre el ser humano en armonía con la Madre Tierra: que significa Vivir Bien con uno mismo, con los demás en comunidad, y en armonía y equilibrio con la naturaleza. Esta es la visión del Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para vivir bien” (Decreto Supremo 29272, de 2007).
- Una dimensión política y civilizatoria, en la que vivir bien es el modelo alternativo al capitalismo y a la modernidad: se expresa en un Estado plurinacional, descolonizador y soberano. Esta expresión del Vivir Bien se encuentra en el “Manifiesto de la Isla del Sol”, presentado por el presidente (Morales 2012).

No se puede pensar el Vivir Bien al margen de estas tres dimensiones. El Vivir Bien plantea una revolución moral (un retorno a los valores esenciales del ser humano), es un proceso de construcción de equilibrios entre las personas y

seres humanos y entre ellos con la naturaleza y, finalmente, es esencialmente un proceso de construcción de un nuevo modelo civilizatorio no capitalista.

¿Qué es la madre Tierra?

La madre tierra es el “sistema viviente dinámico” conformado por la comunidad indivisible de todos los sistemas de vida y los seres vivos, interrelacionados, interdependientes y complementarios, que comparten un destino común. (Ley 300).

Los componentes de la madre tierra son los seres, elementos y procesos que conforman los sistemas de vida localizados en los diferentes zonas de vida, que bajo condiciones del desarrollo sustentable pueden ser usados o aprovechados por los seres humanos, en tanto recursos naturales, como lo establece la Constitución Política del Estado.

4.2.9.1. Derechos de los seres humanos hacia la Madre Tierra

Hay dos tipos de sociedades según su entendimiento de los derechos de los seres humanos y su comprensión de la naturaleza: i) las sociedades que consideran que los derechos individuales son los más importantes y las sociedades que entienden que los derechos colectivos son los significativos, y ii) las sociedades que consideran que la naturaleza es un sistema muerto y las otras que visualizan a la naturaleza como un ser vivo, calificándola como “Madre Tierra”, y, por lo mismo, como un sujeto público con derechos.

El marco conceptual debe tener en cuenta estas diferentes percepciones de los pueblos y de la sociedad sobre sí mismos y sobre la naturaleza. Es importante tener una comprensión más amplia de cómo se concibe la relación entre los pueblos y la naturaleza, con el fin de ser inclusivos con todos los tipos de visiones, en lugar de ser restrictivos sólo a la visión occidental del mundo. Por lo

tanto, un marco conceptual incluyente debe abarcar a los derechos de la Madre Tierra y a los derechos humanos colectivos. (Ley. 300. P.88).

4.2.9.2. El Vivir Bien en equilibrio y armonía con la Madre Tierra

Desde el punto de vista de Pacheco, (2013). Menciona que Vivir Bien es un concepto originado en la visión de los pueblos indígenas del mundo y se refiere a la amplia relación que existe entre las personas, pueblos y sociedades con los componentes de la naturaleza, en una totalidad que conforma el sistema viviente de la Madre Tierra. El concepto implica el equilibrio y armonía dentro de las siguientes dimensiones: i) el equilibrio y la armonía de las personas considerando dimensiones materiales y espirituales; ii) el equilibrio y la armonía entre los individuos, teniendo en cuenta la relación del individuo con la comunidad; y iii) el equilibrio y la armonía entre los seres humanos y la Madre Tierra. El Vivir Bien, entonces, significa vivir en equilibrio y armonía con todos y con todo, y donde lo más importante no son los seres humanos, sino la vida. Es vivir en comunidad, en hermandad y en complementariedad, lo que significa una vida autosuficiente, comunitaria y armónica. En este contexto, el concepto de Madre Tierra es completamente diferente al de naturaleza; aquélla es un sistema vivo o un ser vivo. Esto implicaría que la naturaleza se considere como un ser vivo y cuente con determinados “derechos” en paralelo con los “derechos humanos”. La Madre Tierra es “nuestra madre” y, por lo tanto, no es un objeto que ha sido entregado a los seres humanos para su explotación.

El concepto de Vivir Bien en equilibrio y armonía con la Madre Tierra tiene implicaciones políticas porque se constituye en el horizonte civilizatorio y cultural alternativo al capitalismo, a la modernidad y a la economía verde. Es el horizonte conceptual con el que se trabaja un enfoque alternativo al de la economía verde, de las sociedades occidentales, en la medida en que es un enfoque cosmocéntrico, policéntrico y no mercantilista, y promueve la

sustitución del sistema económico y político mundial capitalista por el sistema político del Vivir Bien y de la economía de la Madre Tierra.

El concepto de Vivir Bien permite integrar la visión de todas las sociedades con respecto a la conservación de la biodiversidad y al uso sostenible de sus componentes, ya que en este concepto está implícita la idea de bienestar individual si está en equilibrio y armonía con la comunidad y con la Madre Tierra. En este sentido, es imperativo reconsiderar el significado de bienestar como una idea que abarca no sólo los aspectos individuales sino también los comunitarios, y también el hecho de que los seres humanos necesitan satisfacer tanto sus necesidades materiales como espirituales. Esto podría distorsionar el sentido del bienestar humano del paradigma occidental, pues, en definitiva, bienestar y Vivir Bien son dos paradigmas totalmente contradictorios.

Hay dos consideraciones importantes para esclarecer las diferencias entre el concepto de Vivir Bien y el de bienestar humano, así como para comprender plenamente los conceptos de Madre Tierra y naturaleza: el reconocimiento de derechos y de los valores éticos. (p. 85-86).

4.2.9.3. ¿Cómo recuperar la interrelación con la madre tierra?

Un cambio de actitud y mayor respeto a la madre tierra solo será posible si dejamos de ver al mundo como un simple pedazo de materia, se debe buscar que los estudiantes conciban al planeta tierra como un ser vivo, donde diferentes sistemas de vida compartan un destino común, cambiando de paradigma; la Madre Tierra debe empezar a ser concebida como un sistema vivo y sagrado, su presencia simbólica debe estar en todos nuestros actos, solo así recordaremos que la madre tierra nos alimenta y nos cuida, lo que requiere que asumamos respeto para vivir bien en armonía con la madre tierra. la pacha, el monte o el bosque es arte de la vida y parte de los principios comunitarios y filosóficos , en la nueva filosofía de vida se busca que los estudiantes

comprendan el concepto de cosmovisión tratando de comprender el mundo desde una visión integral, holística, se debe hacer comprender, que el valor del vivir bien solo se logra si somos capaces de promover hábitos de consumo sustentables, si somos capaces de aportar a prevenir y disminuir las condiciones de riesgo y vulnerabilidad en nuestra comunidad, etc. el vivir bien en equilibrio y armonía con la madre tierra requiere que los ciudadanos asuman los siguientes deberes:

- Aceptación de conductas individuales y colectivas para avanzar en el cumplimiento de los principios y objetivos de desarrollo integral en armonía y equilibrio con la madre tierra.
- Promoción de forma sostenida y permanente procesos de desmercantilización de las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza.
- El responsable directo del daño ocasionado a los componentes o zonas de vida de la madre tierra está obligado a restaurar el mismo, de manera que se aproximen a las condiciones preexistentes al daño, sea directamente o por medio del estado, cuando corresponda (ley 300.p12)

4.2.10. Estrategias de solución ante la problemática

➤ Materiales informativos

En la opinión de Cabero (2001), “los materiales informativos son medios didácticos, puede ser cualquier tipo de dispositivo diseñado y elaborado con la intención de facilitar un proceso de enseñanza y aprendizaje. También se consideran materiales a aquellos elementos que, en un contexto educativo determinado, es utilizado con alguna finalidad o para facilitar el desarrollo de las actividades, que nos ayudan a presentar y desarrollar los contenidos y a que los estudiantes trabajen con ello para la construcción de los aprendizajes significativos” (p.23).

➤ **Líderes ambientales**

Los líderes ambientales son grupos de personas voluntarias que realizan actividades en materia ambiental, con el objetivo de recuperar, proteger y conservar las áreas verdes, además de promover la educación ambiental en las comunidades para crear una conciencia orientada a la sustentabilidad ecológica, incluyendo la planificación de actividades como jornadas de recolección de semillas, hasta la aplicación del método de las cinco “R”.

Es aquel grupo de ciudadanos que preparan y desarrollan investigaciones en torno al medio ambiente, teniendo como objetivo primordial la solución de los problemas en la comunidad y el establecimiento de modelos de conservación ambiental (Erik, 2000. p.12).

✓ **Finalidad de los líderes ambientales**

Desde la posición de Erik (2000), la finalidad y la importancia de los líderes ambientales son los siguientes: Las actividades de conservación ambiental y sensibilizar a las personas sobre los daños que estamos ocasionando al planeta por la contaminación del aire, agua y suelo, así como el deterioro de su cobertura vegetal a causa de la deforestación por tala y quema, lo que acarrea inexorablemente la destrucción de la vida. (p.23)

Importancia de los líderes ambientales

Según el autor Erik (2000), indica que el proporcionar la conformación de líderes ambientales, da beneficios a las instituciones educativas, como también a las comunidades, ya que uno de los fines primordiales es el alzar la voz para la conservación de nuestro ambiente, además, de ser promotores de todo tipo de información sobre el tema.

Fomentar a que los niños, niñas y adolescentes participen en este tipo de experiencias creativas, busca consolidar una nueva cultura en materia de conservación ambiental, puesto que al ser seleccionados en sus instituciones

como promotores ambientales, recibirán la formación en temas como contaminación ambiental, valores ambientales, y talleres prácticos de elaboración de juguetes con desechos plásticos, entre otros. (p.23)

CAPÍTULO V

DISEÑO Y ESTRUCTURA DE PROYECTO

“Siembra una idea y nacerá una acción;
siembra una acción y nacerá un hábito;
siembra un hábito y nacerá un carácter;
siembra un carácter y nacerá un destino”

(Enrique Buda)

CAPÍTULO V

DISEÑO Y ESTRUCTURA DEL PROYECTO

5.1 DATOS REFERENCIALES

5.1.1. Municipio

El municipio de Patacamaya es la quinta sección de la provincia Aroma, departamento de La Paz a una distancia de 101 kilómetros, de la sede de Gobierno, sobre la carretera La Paz a Oruro, al sudeste de la capital del departamento de La Paz, a una altitud promedio de 3.789 msnm. Por tanto la quinta sección municipal Patacamaya limita al norte con la Tercera Sección Ayo Ayo, al sur con la Primera y Segunda Sección Municipal Sica Sica y Umala y al oeste con la provincia Pacajes, cuya extensión territorial es de 571,18 kilómetros cuadrados aproximadamente.

5.1.2. Localización

El presente proyecto se localiza en el Núcleo San Martín Iquiaca del municipio de Patacamaya de la provincia Aroma, el mismo está compuesta por 7 Unidades Educativas las cuales son: Unidad Educativa 23 de Marzo, Unidad Educativa Collpa Huancarani, Unidad Educativa Tarmaya, Unidad Educativa Huancarani, Unidad Educativa San Martín Iquiaca, Unidad Educativa Alto Patacamaya y Unidad Educativa Calama.

5.1.3. Población Beneficiaria

5.1.3.1. Directos

La implementación del proyecto beneficiará a los Estudiantes de primaria comunitaria vocacional, siendo un total de 134 estudiantes de primaria de las 7 Unidades Educativas pertenecientes al Núcleo San Martín Iquiaca.

5.1.3.2. Indirectos

Los beneficiarios indirectos son: el plantel docente del Núcleo San Martín Iquiaca, padres/madres de familia y autoridades del Cantón San Martín de Iquiaca y todos los habitantes del municipio de Patacamaya.

5.1.4. Duración

El presente proyecto tiene la duración de 12 meses, de acuerdo al cronograma establecido.

5.2. CONDICIONES DEL PROYECTO

5.2.1. Viabilidad del proyecto

5.2.1.1. Viabilidad Técnica

La viabilidad técnica, refiere a los recursos necesarios como ser: materiales tecnológicos, o los diferentes procesos que pueden utilizarse para proveerse de información. En otras palabras, la viabilidad técnica se utiliza para determinar cuál es la forma más eficiente para ejecutar las actividades o procesos que requiere el proyecto.

El presente proyecto garantiza la viabilidad técnica porque se utiliza como fundamento metodológico la matriz de marco lógico, donde se describe los elementos para la solución ante la problemática. Se elaboró la matriz de marco lógico para cumplir los elementos requeridos: primero se establece la finalidad del proyecto, posterior a eso se realiza el propósito de la propuesta, seguidamente se plantea los resultados que se pretende lograr alcanzar el objetivo, asimismo, se establece diferentes acciones y los mismos cuentan con sus indicadores, medios de verificación y los supuestos.

5.2.1.2. Viabilidad Social

La viabilidad social es la vinculación de la intervención con el conjunto de actores involucrados en el proyecto. Es decir, la viabilidad social está estrechamente vinculada con la identificación, en la medida que el mejor reconocimiento de una situación compleja requiere de las opciones colectivas de los involucrados. Esta tarea se estructura en esa etapa de la identificación y la participación de los actores en la descripción de la situación problemática.

El presente proyecto, es viable a nivel social porque las autoridades educativas, participaron y conocen el proceso del proyecto, cabe mencionar que se realizó la socialización del perfil de proyecto de grado, las mismas autoridades dieron el visto bueno, aprobación y la viabilidad social para su implementación en el Núcleo San Martín Iquiaca. Cabe considerar, por otra parte que el proyecto nace a partir de la realidad social, aplicándose el diagnóstico a la población determinada, que ayudó a establecer la problemática que influye en el desarrollo de la sociedad.

5.2.1.3. Viabilidad Económica

La viabilidad económica, hace referencia a la disponibilidad de recursos económicos desarrollar o llevar a cabo las actividades, es decir, existen suficientes recursos para financiar los gastos que implica la puesta en marcha y operación del proyecto.

El monto asignado al presente proyecto es un total de 70.208 bs, (setenta mil doscientos y ocho), esta cantidad considera los recursos materiales, humanos, tecnológicos y por último los insumos. A continuación se especifica el monto considerado a cada recurso necesario para la implementación del proyecto.

El monto fijado a los recursos materiales es de 15.091 bs. (Quince mil noventa y uno), donde se consideran los materiales de escritorio etc. De la misma manera se considera los recursos humanos con las suma de 43.200 bs. (Cuarenta y

tres mil doscientos), dentro de ello se encuentra la parte personal del proyecto quienes son encargados para la ejecución del proyecto, así también, se toman en cuenta los equipos tecnológicos (cámara, data, parlantes, etc.), con un costo de 5,550 bs. (cinco mil quinientos cincuenta) y por último están los insumos (transporte) para la movilización del facilitador el monto total es de 240 bs. (Doscientos cuarenta), los recursos necesarios para el cumplimiento de las actividades planteados en el proyecto.

El proyecto es viable económicamente por las siguientes razones: el presupuesto será financiada por la Fundación para el Desarrollo Estratégico Integral Humano (FUNDAMIS). Además, se contara con el apoyo de la Empresa Cascada S.A. la cual apoyara con materiales de escritorio y con los refrigerios.

5.2.2. Factibilidad de Proyecto

5.2.2.1. Instancias interesadas

Las instituciones involucradas del presente proyecto son las siguientes: Unidad Educativa Collpa Huancarani, Unidad Educativa Calama, Unidad Educativa Alto Patacamaya, Unidad Educativa Huancarani, Unidad Educativa Tarmaya, Unidad Educativa San Martín de Iquiaca, por último, está la Unidad Educativa 23 de Marzo, también los responsables del mismo son el consejo educativo comunitario social de padres de familia y las autoridades de las comunidades.

- ❖ Las Unidades Educativas brindan una educación integral y holística en beneficio de la comunidad, cuenta con un total de 134 estudiantes de primaria comunitaria vocacional del Núcleo San Martín Iquiaca.
- ❖ Las maestras y maestros de las Unidades educativas son un aproximado de 12 maestros/as, encargados del curso de primaria comunitaria vocacional.

- ❖ El consejo educativo comunitario social es una organización de padres y madres de familia de los/as estudiantes del Núcleo San Martín Iquiaca, la organización son elegidas mediante una reunión general, los mismos, prestan un año de servicio en beneficio de los centros educativos.
- ❖ Las autoridades del Cantón San Martín de Iquiaca son representantes de las siete comunidades, las mismas, prestan un año de servicio para el desarrollo de la comunidad y la mejora de la educación del Núcleo San Martín Iquiaca.

5.2.2.2. Valoración del Proyecto ante sus beneficiarios

El perfil de proyecto “Desarrollando una educación en valores ambientales para estudiantes de primaria comunitaria vocacional del Núcleo San Martín Iquiaca”, se presentó ante las autoridades beneficiarias, previa a una solicitud enviada a las autoridades educativas, la cual se llevó a cabo en ambientes de la carrera Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor San Andrés del municipio de Patacamaya, con el objetivo de socializar la propuesta de intervención del perfil de proyecto de grado, ante las autoridades educativas del Núcleo San Martín Iquiaca, para obtener el visto bueno y la viabilidad social del mencionado proyecto.

En la socialización del perfil, estuvieron presentes los miembros de Unidades Educativas, el Lic. Julio Gareca Calle director del Núcleo de San Martín de Iquiaca, Lic. Rubén Quispe Mamani director de la Unidad Educativa Belén Iquiaca, Lic. Jacinto Marca Calle director de la Unidad Educativa Viscachani, Sr. José Luis Loza Coca Consejo Educativo de la Unidad Educativa Viscachani, Lic. Jorge Tito Cayo director de la Unidad Educativa Simón Bolívar, Sr. Luis Lima Laura Comunario del Cantón San Martín Iquiaca, así también se contó con la presencia del directorio de la Unidad Municipal Autónoma de Discapacidad- UMADIS, Sra. Emiliana Huallpa Paco Jefa de Unidad.

Concluida la presentación se recibe las felicitaciones por la iniciativa, propuesta y la importancia de su implementación en beneficio de las Unidades Educativas y comunidades. Posteriormente se redacta el acta, donde hace mención la viabilidad y aprobación del perfil de proyecto de grado, una vez concluido se hace la lectura y sellan las autoridades educativas. (Ver Anexo C)

5.2.2.3. Acuerdos Establecidos para la ejecución del Proyecto

Los acuerdos establecidos con el Núcleo San Martín Iquiaca son:

- a) El director y consejos educativos socio comunitarios del Núcleo San Martín Iquiaca, están dispuestos a colaborar, participar y apoyar en la coordinación de las actividades establecidos en el proyecto.
- b) El Núcleo San Martín Iquiaca, proporcionará un ambiente para la ejecución de las sesiones, al mismo tiempo, facilitará los materiales tecnológicos y mobiliarios.
- c) El proyecto, garantiza la contratación de facilitadores especializados en el área, para la ejecución de las sesiones establecidos en el proyecto.

En la implementación del proyecto, los estudiantes participarán en todas las acciones, también individualmente se encargarán en traer los materiales reciclados para las actividades.

5.3. METODOLOGÍA DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO

5.3.1. Descripción del árbol de problemas

Desde el punto de Martínez, (2008), el árbol de problemas es una técnica participativa que ayuda a desarrollar ideas creativas para identificar el problema y organizar la información recolectada, generando un modelo de relaciones causales que lo explican. Esta técnica facilita la identificación y organización de las causas y consecuencias de un problema. El tronco del árbol es el problema central, las raíces son las causas y la copa los efectos. La lógica es que cada

problema es consecuencia de los que aparecen debajo de él y, a su vez, es causante de los que están encima, reflejando la interrelación entre causas y efectos. (p.1)

En la estructura del árbol de problema, el tronco se considera el problema central que llega a ser: Desconocimiento de valores ambientales en los estudiantes de primaria comunitaria vocacional del Núcleo San Martín Iquiaca, y en la parte de la raíz del árbol de problemas representan las causas que responden al problema principal, como ser:

- ✓ Como primer elemento se identificó que las Unidades Educativas no tienen suficiente información sobre los valores ambientales y hay necesidad de talleres y capacitaciones de sensibilización con respecto a la temática mencionado anteriormente. Por otro lado, no se realizan actividades en beneficio del medio ambiente como ser: campañas, talleres informativos, la cual provoca a que los/as estudiantes no tomen conciencia sobre el medio ambiente.

Es importante que cada educando tenga conocimiento sobre las consecuencias que tiene al no practicar los valores ambientales, para que puedan realizar acciones ante cualquier problemática que afecta al medio ambiente, también deben conocer la importancia de cuidar el medio ambiente.

- ✓ Otra de las dificultades que atraviesan las Unidades Educativas, es el escaso material informativo sobre los valores ambientales, esto provoca que los/as estudiantes no puedan tener acceso a un material de información. Asimismo, estas situaciones son resultado de la deficiencia en la gestión y coordinación de ferias ambientales de sensibilización para el cuidado del medio ambiente.
- ✓ El tercer elemento hace notar la insuficiente divulgación de spots y videos sobre los valores ambientales (responsabilidad, respeto y

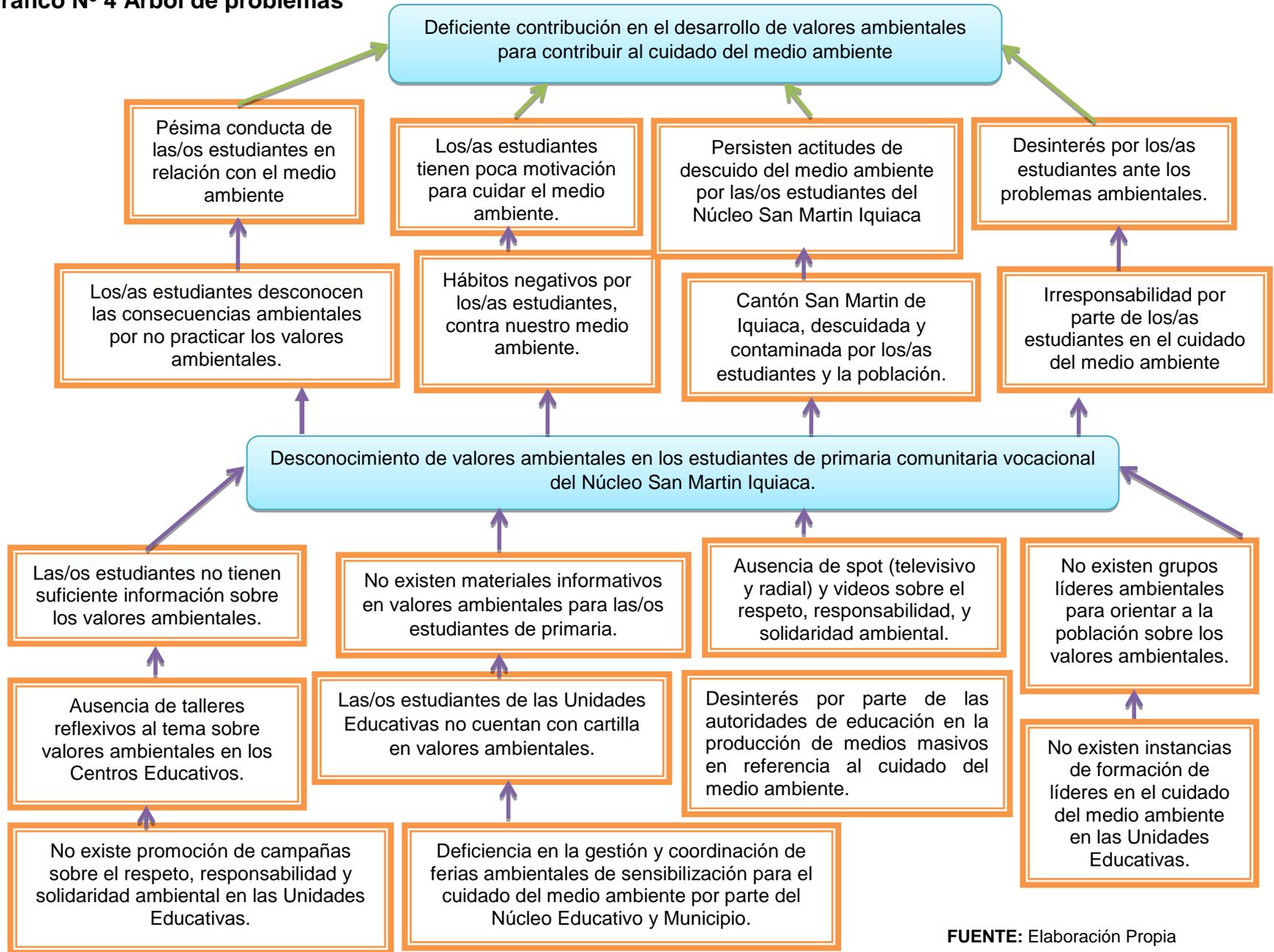
solidaridad), siendo propiciada por el desinterés en el diseño de materiales visuales que sensibilicen a los estudiantes en la práctica de valores.

- ✓ Y como un elemento final, refiere a que no existen líderes ambientales encargados para la orientación y transmisión de los valores ambientales, en el Núcleo San Martín Iquiaca, así también, en la realización de diferentes acciones en beneficio del medio ambiente.

Los puntos que se mencionaron anteriormente provocan a que las/os estudiantes tengan actitud y hábitos negativos hacia el cuidado del medio ambiente.

La problemática, contaminación ambiental, es un problema a nivel mundial. Sin embargo, a través de la educación en valores ambientales se logrará transformar y formar estudiantes con buenos hábitos, donde cada persona logre cuidar el medio ambiente y la madre tierra, es verdad que el cambio no será al instante, sino conlleva un proceso largo en la adaptación de las prácticas ambientales de la humanidad, pero asegura ciudadanos responsables y comprometidos en proteger y conservar el medio ambiente.

Gráfico Nº 4 Árbol de problemas



FUENTE: Elaboración Propia

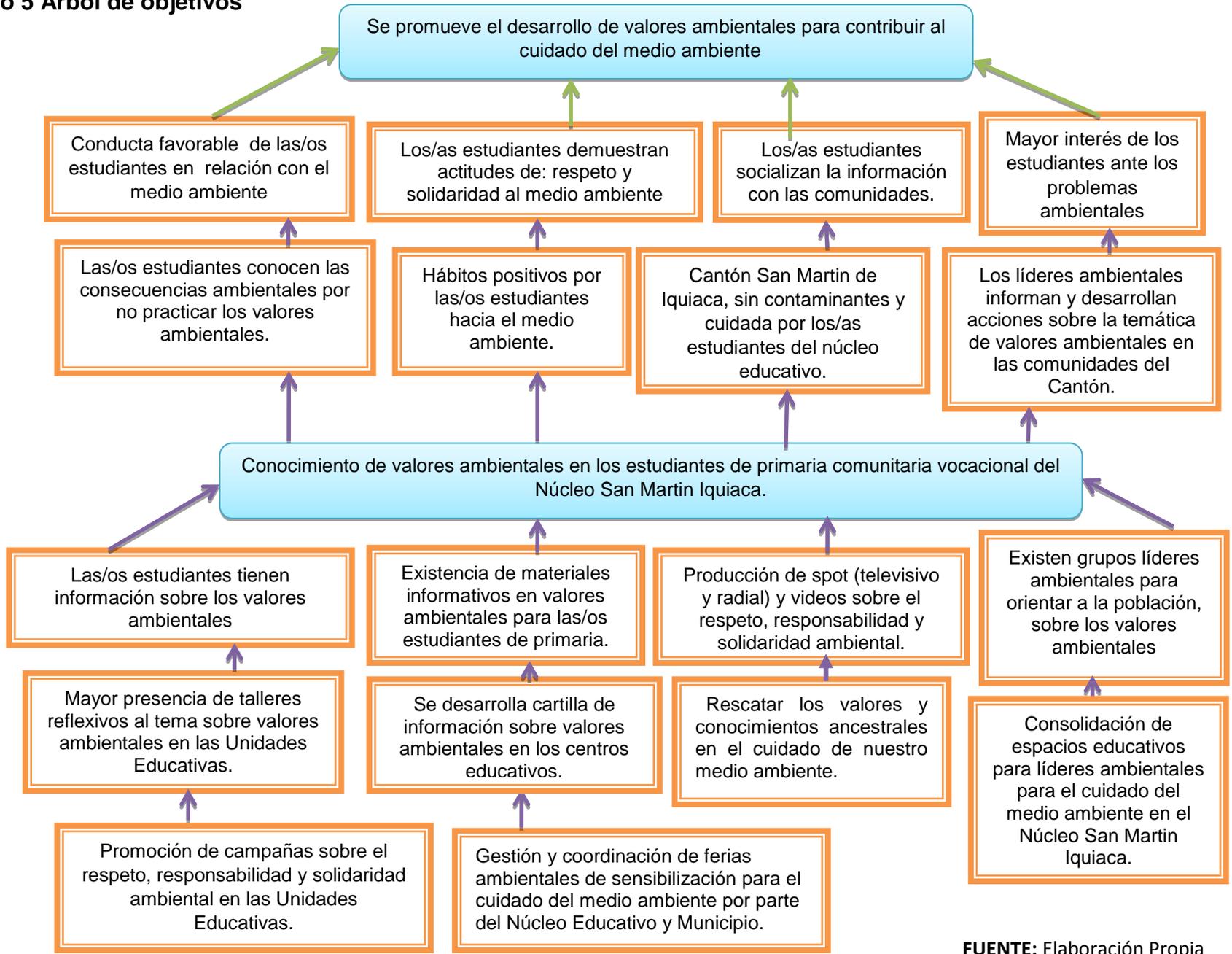
5.3.2. Descripción del árbol de objetivos

Teniendo en cuenta a Martínez (2008), refiere que el árbol de objetivos es la versión positiva del árbol de problemas. Permite determinar las áreas de intervención que plantea el proyecto. Para elaborarlo es necesario ser parte del árbol de problema y el diagnóstico. Es necesario revisar cada problema y convertirlo en un objetivo positivo realista y deseable. Así, las causas se convierten en medios y los efectos en fines (p. 8).

En el árbol de objetivos, se encuentran los elementos necesarios para orientar las actividades educativas hacia la concientización de la importancia de cuidar el medio ambiente, también, motiva a que los estudiantes puedan ser líderes en la protección del medio ambiente y busca formar ciudadanos comprometidos, responsables con su entorno, y en la ampliación de conocimientos de la población estudiantil de primaria comunitaria vocacional, mediante diferentes actividades, como ser talleres, campañas, ferias educativas que contribuyan en la sensibilización de la población.

Asimismo, se enfatiza en la elaboración de materiales informativos didácticos para la adquisición de los valores, para luego ponerlos en práctica. De la misma forma, el otro elemento brinda la adquisición de conocimiento mediante spots y videos. Por último, es la conformación de líderes ambientales para que logren ser los promotores en la impartición de la temática a los pobladores del Cantón San Martín de Iquiaca, donde promuevan diferentes actividades para fortalecer el conocimiento y lograr cumplir el objetivo del mismo proyecto, así vivir en armonía y equilibrio con el medio ambiente.

Gráfico 5 Árbol de objetivos



FUENTE: Elaboración Propia

5.3.3. Matriz del Marco Lógico

De acuerdo con Müller (2010), la matriz del marco lógico es un instrumento de gestión de proyectos y programas que permite fortalecer la preparación y la ejecución de los mismos. Sirve de base para la programación de la ejecución, facilita el seguimiento y la evaluación de resultados, es el principal instrumento metodológico que se utiliza en el diseño de un proyecto, donde muestra un resumen de toda la propuesta del proyecto que se está planteando para su ejecución.

Se rescata lo que indica este autor en cuanto al concepto del marco lógico; donde indica que es un instrumento de análisis y de toma de decisiones, cuyos principios obligan al proyectista a examinar, de forma sistemática, los elementos decisivos de su propuesta, que se resumen en la finalidad, el propósito, los componentes y las actividades que deben mantener entre sí una relación de dependencia directa, que van desde los planteamientos formulados en los objetivos hasta las decisiones específicas relacionadas con los recursos que van a requerirse (p. 7-11).

✓ **Elementos de la Matriz de Marco lógico en la lógica horizontal**

Según el autor Medianero (2006), describe los siguientes elementos de la matriz de marco lógico, las cuales son:

✓ **Los indicadores del proyecto**

Los indicadores son mediciones del progreso en el logro de un objetivo. Miden y verifican el alcance exitoso de los objetivos de la columna de resumen narrativo. Sin embargo, son los indicadores los que proveen la base para el monitoreo del progreso del proyecto y para la evaluación del cumplimiento del objetivo del mismo.

⊕ **Indicador del fin:** este describe los objetivos sectoriales o programáticos, hacia los cuales apuntan más de un proyecto. Por ello,

sus indicadores miden situaciones por fuera del alcance del proyecto. Se trata generalmente de indicadores de impacto.

ϕ **Indicador del propósito:** es la razón por la cual se hace el proyecto. Es el porqué de establecer y alcanzar unos resultados. A menudo define un cambio de comportamiento de los beneficiarios de un proyecto o un cambio en la forma como una institución funciona, como consecuencia del logro de resultados. Los indicadores del propósito del proyecto son, por lo general, indicadores de efectividad y deben ser lo más completos en términos de la calidad, cantidad y tiempo.

ϕ **Indicadores de resultado:** los indicadores establecen los términos de referencia para el proyecto. Si un equipo o un oficial es responsable por todos los resultados, entonces los indicadores deben permitir medir su grado de desempeño.

ϕ **Indicadores de actividades:** los indicadores a nivel de actividades tradicionalmente han sido interpretados como los recursos o el presupuesto necesario para ejecutar el proyecto.(p.23-26)

➤ **Atributos de los indicadores**

Como señala Medianero (2006), todo buen indicador debe tener tres atributos básicos como ser:

- ✓ **Calidad;** se refiere a la variable empleada, o sea el cambio que se produce.
- ✓ **Cantidad;** es la magnitud del objetivo que se espera alcanzar.
- ✓ **Tiempo;** es el periodo en el cual se espera alcanzar el objetivo del proyecto.

✓ **Medios de verificación**

El marco lógico indica, donde el ejecutor o el evaluador pueden obtener información acerca de los indicadores. Ello obliga a los planificadores del proyecto a identificar fuentes existentes de información o hacer previsiones para recoger información, quizás como una actividad del proyecto. No toda la información tiene que ser estadística. La producción de componentes puede verificarse mediante una inspección visual del especialista. La ejecución del presupuesto puede verificarse con los recibos presentados para el reembolso o como justificación para volver a integrar el fondo rotatorio. (p.28).

✓ **Los supuestos**

Cada proyecto comprende riesgos: ambientales, financieros, institucionales, sociales, políticos, climatológicos u otros factores que pueden hacer que el mismo fracase. El marco lógico requiere que el equipo de diseño de proyecto identifique los riesgos en cada etapa: actividad, componente, propósito y fin. El riesgo se expresa como un supuesto que tiene que ser cumplido para avanzar al siguiente nivel en la jerarquía de objetivos. Los supuestos representan un juicio de probabilidad de éxito del proyecto que comparte el equipo de diseño del proyecto, el prestatario. La representación, la administración del banco, y el ejecutor, que debe participar en el proceso de diseño del proyecto.

Los supuestos del proyecto tienen una característica importante: los riesgos se definen como más allá del control directo de la gerencia del proyecto. Por otro lado, la columna de supuestos juega un papel importante tanto en la planificación como en la ejecución. Indican los factores que la gerencia del proyecto debe anticipar, tratar de influir, y/o encarar con adecuados planes de emergencias. (p.29)

Elementos de la Matriz de Marco lógico en la lógica vertical

Como menciona Medianero (2006), los elementos del marco lógico en la lógica vertical son:

- **Fin**, Deben enfatizarse dos cosas acerca del fin. Primero, no implica que el proyecto, en sí mismo, será suficiente para lograr el fin. Segundo, la definición del fin no implica que se logrará poco después de que el proyecto esté en funcionamiento. Es un fin a largo plazo, al cual contribuirá la operación del proyecto.

Como fin de la presente propuesta se planteó lo siguiente:

- ♣ Promover el desarrollo de valores ambientales para contribuir al cuidado del medio ambiente del Cantón San Martín de Iquíaca.
- **Propósito**, describe el efecto directo o resultados esperados al final del periodo de ejecución. Es el cambio que fomentará el proyecto. Es una hipótesis sobre lo que debería ocurrir a consecuencia de producir y utilizar los componentes. La matriz del marco lógico requiere que cada proyecto tenga solamente un propósito.
- ♣ Se Desarrollará una educación en valores ambientales para los/as estudiantes de primaria comunitaria vocacional del Núcleo San Martín Iquíaca.
- **Resultados**, son las obras, estudios, servicios y capacitación específicos que se requiere que produzca la gerencia del proyecto dentro del presupuesto que se le asigna. Cada uno de los componentes del proyecto tiene que ser necesario para lograr el propósito, y es razonable suponer que si los componentes se producen adecuadamente, se logrará el propósito. Los componentes son el contenido del contrato del proyecto deben expresarse claramente. En la matriz del marco lógico, los

componentes se definen como resultados, vale decir, como obras terminadas, estudios terminados, capacitación terminada.

- ♣ Se fortaleció el desarrollo de valores ambientales en los/as estudiantes del Núcleo San Martín Iquiaca, para la conservación y preservación del medio ambiente.
 - ♣ Se elaboró materiales informativos sobre los valores ambientales, la cual promovió a desarrollar valores y una actitud positiva ante el cuidado del medio ambiente.
 - ♣ Se difundió spot (televisivo y radial) y videos sobre valores ambientales (responsabilidad, respeto y solidaridad), donde la población en general ponen en práctica los valores.
 - ♣ Se organizó grupos líderes ambientales, formado por las/os estudiantes, quienes son promotores en orientar a la práctica de los valores ambientales a los habitantes de las comunidades.
- **Actividades**, son aquellas que el ejecutor tiene que llevar a cabo para producir cada componente, e implica la utilización de recursos. Es importante elaborar una lista detallada de actividades, debido a que es el punto de partida del plan de ejecución, las cuales deben estar en orden cronológico y agrupadas por componente, sin embargo, la matriz no debe incluir todas las actividades, se sugiere presentar separadamente el detalle de acciones, con sus tiempos y recursos, de tal manera que la ejecución se vincula en forma directa con el diseño del proyecto (p.34-36).

El marco lógico permite planificar, monitorear y evaluar el proyecto. En la cual, se encuentran todas las actividades necesarias, es la parte fundamental de un proyecto. Para la elaboración del marco lógico la base importante es el árbol de problema a partir del problema central se plantea el propósito del marco lógico, los resultados o componentes son tomados por los medios del árbol de

objetivos, donde son redactados de manera positiva. Los indicadores muestran el tiempo, cantidad y calidad que se quiere lograr para cumplir los componentes del proyecto y en los medios de verificación, refieren a través de cómo se evaluarán el cumplimiento de los componentes o resultados, los supuestos son las oportunidades del proyecto. Por último cada componente o resultado tienen sus propias actividades planificadas y estructuradas para el logro del mismo.

Tabla N° 1 Marco Lógico

Resumen narrativo	Objetivo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Promover el desarrollo de valores ambientales para contribuir al cuidado del medio ambiente del Cantón San Martín de Iquiaca.	<p>El 88% de los/as estudiantes, actúan positivamente ante los problemas ambientales que se presenta en su comunidad.</p> <p>El 90% de los/as estudiantes ha contribuido a informar los valores ambientales, promoviendo el cuidado del medio ambiente, durante la implementación del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de las autoridades educativas. - Entrevistas a los padres de familia del Cantón San Martín de Iquiaca. - Ficha de observación - Fotografías 	<ul style="list-style-type: none"> - Existe un Desarrollo integral en armonía y equilibrio con la madre tierra para vivir bien. - El crecimiento de la contaminación ha disminuido.
Propósito	Se Desarrollara una educación en valores ambientales para los/as estudiantes de primaria comunitaria vocacional del Núcleo San Martín Iquiaca.	<p>El 90% de los/as estudiantes de primaria comunitaria vocacional del Núcleo San Martín Iquiaca, ha recibido una educación en valores ambientales, durante la ejecución del proyecto.</p> <p>El 97% de las Unidades Educativas, sus ambientes dan buen aspecto, es decir, se encuentran limpias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación formativa - Documentos de planificación elaborados. - Actas de reunión del Núcleo. - Fotografías 	<ul style="list-style-type: none"> - La temática de educación en valores ambientales sigue siendo fundamental. - Apoyo de las autoridades en la ejecución del proyecto.
Resultados	Se fortaleció el desarrollo de valores ambientales en los/as estudiantes del Núcleo San Martín Iquiaca, para la conservación y preservación del medio ambiente y los medios de enseñanza utilizados fueron adecuados porque responden a las características culturales de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> - El 90% de los/as estudiantes aprendieron y practican los valores ambientales para cuidar el medio ambiente, a los dos meses iniciado el proyecto. - Un 85% de los/as estudiantes de primaria, realizan acciones en beneficio del medio ambiente, durante la implementación del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de los talleres - Registro de notas de evaluación - Fotografías - Lista de asistencia 	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes cuidan y preservan el medio ambiente. - Asistencia regular a los talleres. - Disponibilidad de tiempo de los estudiantes y padres de familia.

Resultados	<p>Se elaboró materiales informativos sobre los valores ambientales conjuntamente con los/as estudiantes, la cual promovió a desarrollar valores y actitud positiva ante el cuidado del medio ambiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El 95% de los/as estudiantes participaron activamente en la elaboración de los materiales informativos, en el cuarto mes del proyecto. - El 90% de los/as estudiantes tienen conocimientos sobre los valores ambientales y los pone en práctica en el Núcleo San Martín Iquiaca y en sus Comunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fotografías incluido en el informe. - Lista de participantes - Registro de entrega de materiales. - Actas de reunión 	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes muestran predisposición y participación en la elaboración de materiales informativos
	<p>Se difundió spot (televisiva y radial) y videos sobre los valores ambientales (responsabilidad, respeto y solidaridad), donde la población en general adquirió información sobre la temática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El 80% de los/as estudiantes se sienten responsables en cuidar el medio ambiente, al séptimo mes del proyecto. - Los spot y videos difundidos en las comunidades, logró que el 88% de la población tengan acceso a la información sobre los valores ambientales, durante su implementación del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Acuerdos establecidos. - Entrevistas a los pobladores - Fotografías 	<ul style="list-style-type: none"> - Las Unidades educativas y comunidades tienen un ambiente agradable.
	<p>Se organizó grupos líderes ambientales, formado por las/os estudiantes, quienes son promotores en orientar a la práctica de los valores ambientales a los habitantes de las comunidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El 95% de los líderes ambientales desempeñaron y realizaron acciones eficientes en beneficio del medio ambiente, dentro y fuera del establecimiento, en el octavo mes del proyecto. - El 97 % de la población en general demuestran actitudes de: respeto y solidaridad al medio ambiente, gracias a las acciones ejecutadas por los líderes ambientales, en el noveno mes del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Nómina de integrantes de grupos ambientales. - Fotografías de las actividades realizadas - Informe sistematizado por el facilitador - Informe de resultados por el Director del Núcleo San Martín Iquiaca 	<ul style="list-style-type: none"> - Aumenta la cultura ciudadanía para la conservación del medio ambiente en los/as estudiantes

Actividades N°1	<p>Componente 1:</p> <p>Actividad 1.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar talleres de concientización sobre los valores ambientales. <p>Actividad 2.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar reunión con los actores educativos en el Núcleo Educativo San Martín. - Realización de Campañas de concientización sobre la responsabilidad, respeto y solidaridad ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> - Un total de 134 estudiantes de primaria, participaron activamente en las actividades realizadas en los talleres de concientización, durante los dos meses iniciado el proyecto. - Se realizó las campañas de concientización sobre los valores ambientales en el Núcleo San Martín Iquiaca y en el municipio de Patacamaya, durante el año. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de participantes - Planilla de entrega de materiales - Recibos de egreso para la compra de materiales de escritorio. - Fotografías de las actividades 	<ul style="list-style-type: none"> - Los/as estudiantes muestran interés en participar en las diferentes actividades.
Actividad N°2	<p>Componente 2:</p> <p>Actividad 1.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar reunión con las autoridades educativas y comunidades para la planificación de las actividades. - Construcción de letreros sobre el medio ambiente. <p>Actividad 2.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción de una Cartilla, con las temáticas de: Educación Ambiental y Valores Ambientales (responsabilidad, respeto y solidaridad). - Organización de Ferias educativas sobre la educación ambiental y valores ambientales, en coordinación con la comunidad educativa y autoridades de la localidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - El 95% de los materiales informativos, ayudaron a los/as estudiantes a la concientización y protección del medio ambiente, en el cuarto mes del proyecto. - Se construyó 7 letreros para cada Unidad Educativa. - Se elaboró 1 cartilla, donde el 96% de los/as estudiantes participaron activamente en las diferentes acciones y plenamente sensibilizados sobre el cuidado del medio ambiente, durante el año. - Se realizan 2 ferias ambientales organizados por los/as estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de asistencia - Acta de entrega - Recibo de egreso para la compra de materiales. - Fotografías - Cartas solicitadas a las autoridades. - Informe de la Dirección del Núcleo San Martín Iquiaca. - Hojas de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Interés y motivación de las autoridades educativas y padres de familia en la participación de actividades realizados por los/as estudiantes. - Buena organización de los Centros Educativos. - La estabilidad del tiempo en los días programados.
Actividad N°3	<p>Componente 3:</p> <p>Actividad 1.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Spots televisivos y radiales sobre los valores (respeto, responsabilidad y solidaridad). <p>Actividad 2.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Videos reflexivos sobre los valores ambientales 	<ul style="list-style-type: none"> - El 90% de las/os estudiantes participaron en la elaboración de spots y videos, en el sexto mes del proyecto. - La difusión de spots y videos, el 90% de la población fue beneficiada y fueron plenamente sensibilizados, incluyendo el municipio de Patacamaya, durante el año. - Se elaboró 2 spot televisivos y radiales 	<ul style="list-style-type: none"> - Planilla de participación y fotografías. - Recibos de cancelación para la difusión de videos y spots 	<ul style="list-style-type: none"> - Mucha creatividad por los participantes. - Los/as estudiantes y padres de familia tienen el interés de cuidar el medio ambiente.

<p>Actividad N°4</p>	<p>Componente 4: Actividad 1.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización de líderes ambientales en los Centros Educativos - Capacitación a los líderes ambientales, sobre las funciones en cuanto al fomento de los valores ambientales. - Se ha consolidado el funcionamiento de los líderes ambientales dentro de las Unidades Educativas y fuera del establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> 134 estudiantes participan en las capacitaciones sobre la temática de valores ambientales. <input checked="" type="checkbox"/> Se conformó 7 grupos líderes ambientales, cada grupo está formado por 10 estudiantes de 5to y 6to de primaria, en el séptimo mes del proyecto. <input checked="" type="checkbox"/> 2 Representantes de los padres/madres de familia forman parte de líderes ambientales para apoyar en las actividades, durante la implementación de la misma. 	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de conformación y compromiso de trabajo. - Informe de los Centros Educativos. - Registro de integrantes. - Credenciales - Fotografías 	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiantes con un compromiso óptimo en realizar diferentes actividades. - La facilitadora tiene la capacidad de aclarar las dudas de los participantes. - Los/as estudiantes cuentan con el apoyo de las autoridades educativas y autoridades de la localidad. - Los/as estudiantes tienen mayor interés y participan activamente en las actividades.
-----------------------------	--	---	--	---

FUENTE: Elaboración Propia

5.4. ESTRUCTURA DEL PROYECTO

5.4.1. Finalidad del Proyecto

La finalidad del proyecto es Promover el desarrollo de valores ambientales para contribuir al cuidado del medio ambiente del Cantón San Martín de Iquíaca, porque la contaminación ambiental está afectando a todo el mundo, por tal razón se prioriza la temática de valores ambientales que tiene como objetivo formar ciudadanos responsables y comprometidos en la preservación y conservación del medio ambiente y la madre tierra.

5.4.2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El planeta cada día se destruye más, por las actividades inconscientes de la humanidad hacia el medio ambiente. Por esta razón, el mundo actual requiere de la formación de ciudadanos comprometidos con el cuidado y protección del medio ambiente, ya que con la educación en valores ambientales se puede disminuir la contaminación ambiental y también a la salud de la población en la disminución de enfermedades.

Los valores ambientales, son aquellos que forman parte de la conducta del hombre y su desenvolvimiento con su entorno ambiental, promoviendo acciones positivas que estimulen un uso racional de los recursos naturales.

En ese sentido, se debe educar para buscar un nuevo cambio de conducta; en función de convertir ciudadanos equilibrados con su medio ambiente. Es decir, la humanidad debe sembrar el respeto, responsabilidad y solidaridad hacia el medio ambiente, para lograr una relación de convivencia armónica entre la humanidad y el medio ambiente; ya que juega un papel fundamental para transformar una sociedad, donde reine el equilibrio ambiental para una mejor calidad de vida para todos.

Por otra parte, el problema de la crisis ambiental es causado por la crisis de valores ambientales, porque al no ponerlas en práctica los valores, influye a que los/as estudiantes tomen una actitud negativa hacia el medio ambiente, como por ejemplo se evidencia en las Unidades Educativas, basuras esparcidas dentro y fuera de los centros educativos, así también, existe basuras botadas en los sembradíos de las comunidades, causando daños a la tierra y a los animales (ovinos y vacunos, etc.) porque la basura son consumidos por los mismos ganados, provocando su muerte. Por otro lado, existen pocos estudiantes que asumen la responsabilidad de cuidar el medio ambiente. Cabe resaltar que en el Núcleo educativo no se realizan actividades innovadoras en cuanto al cuidado del medio ambiente, razón por la cual se plantea lo siguiente: El proyecto lleva como título “Desarrollando una educación en valores ambientales en los estudiantes de primaria comunitaria vocacional del Núcleo San Martín Iquiaca”, es fundamental su implementación del proyecto, porque es preciso que los/as estudiantes tengan el conocimiento y pongan en práctica los valores ambientales, para que ellos sean los promotores en la conservación y preservación del medio ambiente, de esta forma lograr que los mismo actores tengan una actitud positiva hacia el cuidado del medio ambiente.

También en el proyecto se considera que la educación es importante porque es como un instrumento para el cambio constante de la sociedad, que a partir de allí los seres humanos se van formando. Además, la educación en valores ambientales es un proceso que tiene como función de convertir ciudadanos comprometidos y equilibrados con el medio ambiente, porque el hombre es responsable de cuidar y proteger su medio ambiente, que creo Dios. Cabe resaltar, que el individuo está en un proceso de formación, va aprendiendo y adquiriendo conocimientos, habilidades y capacidades necesarias para involucrarse activamente en la solución de problemas presentes y a la prevención de problemas futuros.

Asimismo, en el proyecto se trabajará con niños/as de primaria comunitaria vocacional, porque ellos fácilmente pueden adaptarse a nuevos hábitos, y enseñar a una edad temprana porque su capacidad cognitiva está en un proceso de asimilación y captación de la información que se quiere transmitir. Asimismo, educar a los niños desde muy pequeños a cuidar y proteger el medio ambiente tendrán ese hábito positivo y será como una costumbre de no tirar la basura en las calles, porque ellos comprenderán que la salud del planeta depende de todos nosotros, de lo que hagamos para conservar, la tierra es nuestro planeta cuidarla es nuestra obligación.

5.4.3. Objetivos del Proyecto

5.5.2.1. Objetivo General

- ❖ Desarrollar acciones educativas en valores ambientales en los estudiantes de primaria comunitaria vocacional del núcleo San Martín Iquiaca, para la preservación y conservación del medio ambiente.

5.5.2.2. Objetivos Específicos

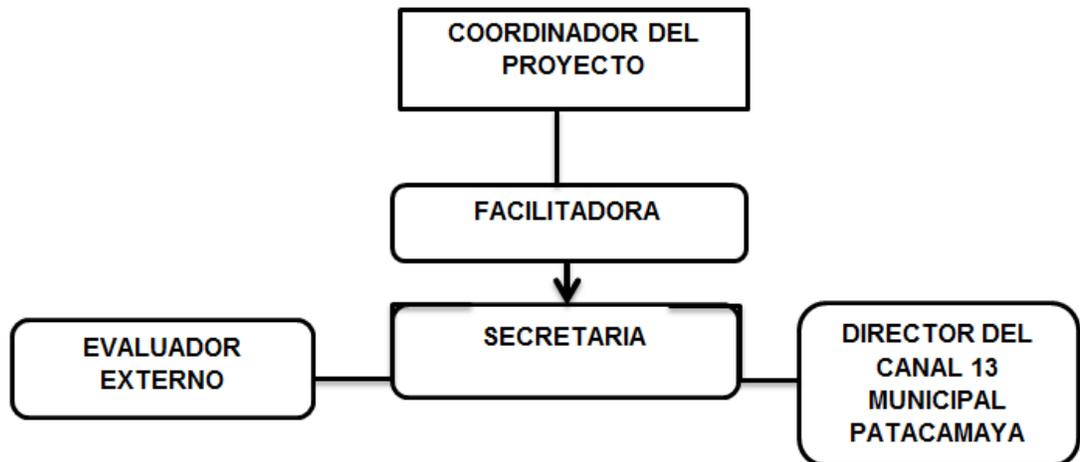
- ❖ Fortalecer el conocimiento de las/os estudiantes sobre los valores ambientales, desarrollando hábitos positivos para cuidar y proteger el medio ambiente.
- ❖ Elaborar materiales informativos conjuntamente con los estudiantes sobre los valores ambientales para la adquisición de conductas responsables ante el medio ambiente.
- ❖ Difundir spot y videos sobre los valores ambientales (responsabilidad, respeto y solidaridad), para mejorar las actitudes, hábitos, y ambientar acciones, desde una perspectiva ambiental.
- ❖ Formar estudiantes líderes en la conservación y preservación del medio ambiente a través de la creación de líderes ambientales, donde realicen diferentes actividades, en bien del medio ambiente.

5.5.3. METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN

5.5.3.1. Estructura organizativa del Proyecto

A. Organigrama del Proyecto

Gráfico 6- Organigrama del proyecto



Fuente: Elaboración propia

B. Funciones del personal

Perfil del Coordinador del proyecto:

- ✓ Es responsable de la dirección del proyecto y la coordinación con el equipo de trabajo para su ejecución.
- ✓ Es responsable del seguimiento y evaluación de los riesgos del proyecto y de controlar estos riesgos a través de estrategias de mitigación.
- ✓ Evaluará los informes de actividades desarrolladas, presentadas por la facilitadora.
- ✓ Realizará reuniones conjunta con las autoridades originarias de la localidad y con las autoridades educativas.

Funciones de la Facilitadora:

- ✓ Organizará y desarrollara las actividades planteadas en el proyecto y posteriormente realizara los informes.
- ✓ Realizará una evaluación interna del proyecto.
- ✓ Coordinará y supervisará las actividades del proyecto y la administración de los recursos.
- ✓ Motivaré y Formaré a los estudiantes para la conformación de los líderes ambientalistas.

Funciones del evaluador externo

- ✓ Evaluará las actividades en momentos de la ejecución del proyecto.
- ✓ Socializará los resultados de la evaluación ante los agentes involucrados del proyecto.

Funciones de la Secretaria:

- ✓ Es responsable de mantener al día la agenda del coordinador y de la facilitadora.
- ✓ Deberá preparar el ambiente donde se desarrollarán las actividades planificadas dentro el proyecto.
- ✓ Es la encargada de elaborar documentos, correspondencias e invitaciones, asimismo, tomará nota de los asuntos tratados en reuniones.

Funciones del Director del Canal 13 Municipal Patacamaya:

- ✓ Es responsable de evaluar los spot y videos, que serán presentados por el Coordinador del proyecto y se responsabiliza de optar la hora y días adecuados para la difusión de los spot y videos.

5.5.3.2. Líneas de Acción

Con la aspiración de lograr cambios progresivos en el comportamiento de los y las estudiantes en relación a la contaminación ambiental, se propone dar talleres sobre la importancia de la educación en valores ambientales a los/as estudiantes, dentro de las instituciones educativas.

Se pretende orientar a la población estudiantil para que muestren actitudes positivas frente al medio ambiente. Por tal razón es necesario implementar talleres de información, concientización y un conjunto de actividades. Las líneas de acción son las siguientes:

- **Línea de acción 1.** Talleres informativos sobre los valores ambientales, para comprender la temática se realizarán, campaña de concientización sobre la temática.
- **Línea de acción 2.** Elaboración de materiales informativos, en esta acción se trabajará la construcción de una cartilla y letreros sobre los valores ambientales, así también, se realizarán ferias ambientales.
- **Línea de acción 3.** Difundir spot y videos sobre los valores ambientales (responsabilidad, respeto y solidaridad), que estimulen la práctica de valores ambientales.
- **Línea de acción 4.** Conformación de líderes ambientales, para que promuevan la práctica de los valores ambientales entorno al cuidado del medio ambiente.

5.5. PLAN OPERATIVO DEL PROYECTO

En el plan operativo se encuentran un conjunto de actividades planificadas, organizadas y estructuradas en un tiempo y espacio determinado, facilitando la ejecución de los componentes planteados, para el cumplimiento del objetivo del proyecto, que es desarrollar un aprendizaje significativo, motivador y de interés para las/os estudiantes del Núcleo San Martín Iquica, en valores ambientales.

Por ello, se contempla las actividades necesarias para el beneficio del medio ambiente, con la participación de las/os estudiantes del mismo Núcleo, mencionado anteriormente. De esta manera, se describen las actividades por componente en la siguiente tabla.

Tabla 2: Plan de actividades C1- A1

C1 – TALLER DE SENSIBILIZACIÓN						
Actividad 1- Taller de Sensibilización						
TEMA	META	Nº DE BENEFICIARIO	CONTENIDO	LUGAR	ACTORES	TIEMPO
Subactividad 1 - Planificación						
Plan estratégico para estudiantes de primaria del Núcleo San Martín Iquiaca.	Plan estratégico por etapas	134 estudiantes	Presentación del proyecto Contenidos mínimos Socialización de las acciones Conclusión del proyecto	Núcleo San Martín Iquiaca	Coordinador del proyecto y Facilitadora	Enero
Subactividad 2 – Ejecución						
Capacitación a los estudiantes del Núcleo San Martín de Iquiaca.	134 Estudiantes de primaria, participaron activamente en las actividades.	134 estudiantes	Los contenidos son: <ul style="list-style-type: none"> • Educación ambiental • Valores • Medio ambiente • Valores ambientales • Tipos de valores ambientales 	Núcleo San Martín Iquiaca	Facilitadora	Febrero

Fuente: Elaboración propia

La tabla N° 2, contempla 2 sub actividades, donde se desarrollan talleres de sensibilización sobre la temática de valores ambientales para los/as estudiantes de primaria comunitaria vocacional del Núcleo San Martín Iquiaca, para que tengan en claro los valores ambientales de esta forma lograr cuidar el medio ambiente y la madre tierra. Se invitará a los profesores/as de las Unidades Educativas y madres/padres de familia.

Tabla 3. Plan de actividades C1-A2

TEMA	META	Nº DE BENEFICIARIOS.	CONTENIDO	LUGAR	ACTORES.	TIEMPO
Actividad C1- A-3 Campaña						
Subactividad 1 - Planificación						
Reuniones con el Director y Estudiantes de primaria Reuniones con los padre de familia	Organización de campañas	Estudiantes de primaria comunitaria vocacional	<ul style="list-style-type: none"> • Consenso de cronograma 	En la Dirección del Núcleo San Martín Iquiaca	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador • Secretaria 	Mes de Abril
Subactividad 2 - Ejecución						
Ejecución de campañas de concientización	Se realizó 2 campañas de concientización dentro y fuera del Establecimiento.	134 Estudiantes de primaria y padres de familia	<ul style="list-style-type: none"> • Educación ambiental • Valores ambientales • Tipos de valores ambientales • La importancia de la práctica de los valores ambientales. • Dinámica participativa 	Núcleo San Martín de Iquiaca Plaza Avaroa del municipio Patacama ya	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitadora • Evaluador externo • Coordinador 	Mayo

Fuente: Elaboración propia

En la tabla N° 3, se muestra las acciones primordiales para la realización de campañas de concientización sobre la importancia de poner en práctica los valores ambientales, la cual, logrará concientizar a los estudiantes y pobladores del Cantón San Martín de Iquiaca.

Tabla 4. Plan de actividades C2-A1

TEMA	META	Nº DE BENEFICIARIO	CONTENIDO	LUGAR	ACTORES.	TIEMPO
C.2 – A.1 ELABORACIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS						
Subactividad 1- Planificación						
Coordinación con las autoridades educativas y estudiantes	1 Sesión	134 estudiantes	-Consenso de las actividades. -Actas de acuerdos.	En los predios del Núcleo San Martín Iquiaca	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador • Secretaria • Autoridades educativas 	La tercera semana de Junio
C2- A2 Construcción de Letreros						
Subactividad 2 Planificación						
Reunión con las autoridades educativas y padres de familia del Núcleo San Martín Iquiaca	Cronograma y actividades consensuadas	La población estudiantil	-Ambiente -Compromisos de los padres de familia	Dirección del Núcleo San Martín Iquiaca	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitadora • Secretaria • Autoridades educativas 	Mes de Julio
Subactividad 3 – Organización						
Organizar siete grupos de trabajo para la elaboración de letreros	Los materiales informativos ayudaron a fomentar los valores para el cuidado del medio ambiente.	-134 Estudiantes y la población del Cantón.	-Cronograma de trabajo -Organización de las actividades -Designación de roles	En la Sala de reunión del Núcleo San Martín de Iquiaca	Facilitadora	Segunda semana de Julio
Subactividad 4 – Ejecución						
Construcción de Letreros sobre el cuidado del medio ambiente	7 letreros son cimentados en lugares estratégicos en los centros educativos.	El total de la población estudiantil y Autoridades de las comunidades	- Diseño de letreros ambientales -Entrega de materiales Selección de espacios. Estratégicos	Unidades Educativas	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitadora • Evaluador externo 	Agosto

Fuente: Elaboración propia

En la tabla N° 4, se considera 4 sub-actividades, iniciando con una planificación, organización y posteriormente su implementación, la construcción de los letreros beneficiará al Núcleo Educativo y a las comunidades.

Tabla 5. Plan de actividades C2-A2

TEMA	META	Nº DE BENEFICIARIO	CONTENIDO	LUGAR	ACTORES	TIEMPO
C2- A3 Elaboración de Cartilla						
Subactividad 1 – Planificación						
Coordinación con el director del Núcleo, estudiantes y padres de familia.	Obtener diseños planteados por las autoridades educativas.	134 estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Consensuar el horario de trabajo. • Propuestas para la elaboración de la cartilla • Acta de acuerdo 	La reunión se realizara en la dirección del Núcleo San Martin Iquiaca	Coordinadora Facilitadora	Segunda semana del mes de Agosto
Subactividad 2 – Organización						
Selección de conceptos e imágenes	Contar con suficiente información para la elaboración de la cartilla	La población Estudiantil	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de Cartilla • Selección de conceptos • Juegos didácticos 	Sala de computación del Núcleo San Martin de Iquiaca	Coordinadora Facilitadora	La tercera semana del mes de Agosto
Subactividad 3 – Ejecución						
Elaboración de la Cartilla sobre los valores ambientales.	1 Cartilla	134 estudiantes del Núcleo San Martin Iquiaca.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de la cartilla • Presentación de la cartilla • Revisión documental sobre: Educación ambiental, Educación en Valores Ambientales (EVA) y valores de responsabilidad, respeto y solidaridad ambiental. 	Núcleo San Martin de Iquiaca	Facilitadora Evaluador externo	Mes de Septiembre

Fuente: Elaboración propia

En la tabla N° 5, se describe tres sub actividades, donde están programadas, todo conlleva a la elaboración de la cartilla de información sobre los valores ambientales, la cartilla beneficiará a la comunidad del Núcleo San Martin Iquiaca, principalmente a los estudiantes.

Tabla 6. Plan de actividades C2-A3

TEMA	META	Nº DE BENEFIC.	CONTENIDO	LUGAR	ACTORES	TIEMPO
Actividad C.1- A.4 Ferias Ambientales						
Subactividad 1 - Planificación						
Coordinación con las autoridades educativas	Realizar 2 ferias ambientales	Población en general	<ul style="list-style-type: none"> • Ambiente • Cronograma • Designación de funciones 	En los predios del Núcleo San Martín Iquiaca	Coordinador Secretaria	Tercera semana de septiembre
Subactividad 2- Ejecución						
Feria ambiental interna	1 feria ambiental en el Núcleo San Martín Iquiaca	Estudiantes del Núcleo San Martín Iquiaca Padres/madres de familia.	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de animación • Educación ambiental • Objetivos que busca la educación ambiental • Valores ambientales (responsabilidad, respeto y solidaridad ambiental). 	La feria se llevará a cabo en el Núcleo San Martín de Iquiaca	Facilitadora Evaluador externo Coordinador	Octubre
Subactividad 3 – Ejecución						
Feria ambiental externa	1 feria ambiental en el municipio de Patacamaya	Estudiantes y la Población en general	<ul style="list-style-type: none"> • Educación ambiental • Valores ambientales • Tipos de valores ambientales (responsabilidad, respeto y solidaridad ambiental). • Juegos didácticos • Materiales informativos • Manualidades 	Plaza Avaroa del municipio de Patacamaya	Facilitadora Evaluador externo	Primera semana de octubre

Fuente: Elaboración propia

La tabla Nº 6, describe 3 sub actividades, donde se expresan los procedimientos necesarios para la realización de las ferias ambientales, con el objetivo de lograr que la población en general, adquiera conocimientos sobre los valores ambientales.

Tabla 7 Plan de actividades C3-A1

C 3. Difusión y socialización de los valores ambientales (responsabilidad, respeto y solidaridad)						
Tema	Meta	Nº de beneficiario	Contenido	Lugar	Actores	Tiempo
Subactividad 1 – Planificación						
Coordinación con el Director del Canal 13 Municipal	Conseguir la aceptación para la Difusión de valores ambientales	La comunidad y la población estudiantil	<ul style="list-style-type: none"> • Consenso de cronograma • Horarios. • Actas de acuerdo 	En los predios del Núcleo San Martín Iquiaca	Facilitadora Coordinador Director del Canal 13 Municipal	Segunda semana de Octubre
C3- A2 Elaboración de Spots sobre las normativas ambientales						
Subactividad 2- C3 – A1- Planificación						
Revisión bibliográfica y Selección de contenidos	Contar con suficiente información	Estudiantes del Núcleo San Martín Iquiaca.	-Contenidos mínimos y organizados	En la sala de computación del Núcleo San Martín Iquiaca	Facilitadora Coordinador	Tercera semana de Octubre
Subactividad 3. C3 –A2 Elaboración						
Spots televisivos y radiales	Los/as estudiantes participaron en la elaboración de spots televisivos y radiales.	Estudiantes del Núcleo San Martín Iquiaca. La población en general	-Diseño del spot -Selección de frases e imágenes - Contenidos sobre Educación Ambiental y Valores Ambientales (responsabilidad, respeto y solidaridad ambiental).	En la sala de computación del Núcleo San Martín Iquiaca	Facilitadora Evaluador externo Director del Canal 13 Municipal	Noviembre
Subactividad 4. C3 –A3 Ejecución						
Difusión de valores ambientales mediante spots televisivos y radiales.	Los pobladores reflexionarán y tomarán conciencia, sobre la importancia respetar y cuidar el entorno	Estudiantes y la Población en general	-Cronograma de horarios para la difusión -Acta y acuerdos firmados	Quinta sección de Patacamaya	Facilitadora Director del Canal 13 Municipal	La difusión será durante el mes de noviembre y diciembre

Fuente: Elaboración propia

La tabla N° 7, describe 4 sub-actividades para la elaboración de un spot sobre los valores ambientales (responsabilidad, respeto y solidaridad), porque es necesario que el individuo conozca la temática.

Tabla 8. Plan de actividades C3-A2

TEMA	META	Nº DE BENEFICIARIO	CONTENIDO	LUGAR	ACTORES	TIEMPO
C.3 – A. 3 – Elaboración de video ambiental						
Subactividad 1 – Planificación						
Reunión con el director del Núcleo San Martín Iquiaca, y estudiantes	Coordinar los horarios para el trabajo en grupo	Estudiantes y la población en general	-Consenso del cronograma de actividades -designación de roles	En el Núcleo San Martín Iquiaca	Coordinador Facilitadora Secretaria	Noviembre
Subactividad 2 - Organización						
Conformación de grupos de trabajo	Recolección de fotografías en referencia al cuidado del medio ambiente.	Estudiantes del Núcleo San Martín Iquiaca	-Imágenes de la Contaminación ambiental - Personas con Hábitos negativos hacia el medio ambiente.	En el Núcleo San Martín Iquiaca	Facilitadora	Segunda semana de Noviembre
Subactividad 3 - Ejecución						
Video ambiental	2 videos ambientales	Estudiantes Autoridades educativas	-Diseño de los videos -Selección de los conceptos sobre los valores de responsabilidad, respeto y solidaridad ambiental. -Selección de imágenes	En el Núcleo San Martín Iquiaca	Facilitadora Evaluador externo Director del Canal 13 Municipal	Cuarta semana de Noviembre
Difusión del video ambiental por televisión	Concientización a toda la población de Patacamaya	Estudiantes y la Población en general	-Coordinación de horario para la difusión del video -Acuerdos establecidos	Gobierno Autónomo Municipal de Patacamaya	Coordinador Facilitadora Director del Canal 13 Municipal	Mes de Noviembre

Fuente: Elaboración propia

La tabla N° 8, se describe las actividades y sub actividades planteadas para cumplir el componente, el cual está referido a la elaboración del video sobre la protección del medio ambiente. El cual beneficiará a toda la población.

Tabla 9. Plan de actividades C4-A1

TEMA	META	Nº DE BENEFICIARIO	CONTENIDO	LUGAR	ACTORES	TIEMPO
C 4. CONFORMACIÓN DE LIDERES AMBIENTALES						
Actividad 1- Organización de líderes ambientales						
Subactividad 1 – Planificación						
Capacitación a los líderes ambientales	Se Capacitara a los líderes ambientales	Estudiantes del Núcleo San Martín Iquiaca	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Requisitos para formar ✓ Contenidos de los grupos de líderes ambientales ✓ Funciones 	En el Núcleo San Martín Iquiaca	Facilitadora	Primera semana de Diciembre
Subactividad 2 – Organización						
Conformar los grupos de líderes ambientales	Existen 7 grupos, cada grupo está formado por 10 estudiantes.	Las comunidades y la población estudiantil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elección democrática ✓ Roles del representante del grupo 	En los ambientes del Núcleo San Martín de Iquiaca	Facilitadora Coordinador	Segunda semana de Diciembre
Subactividad 3 - Ejecución						
Entrega de las credenciales a los líderes ambientales	70 estudiantes obtuvieron sus credenciales	Población estudiantil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Director del Núcleo ✓ Directores encargados de la Unidades educativas 	La entrega se llevara a cabo en ambientes del Núcleo San Martín Iquiaca.	Facilitadora Secretaria	Mes de Diciembre
Incidencia en medios de comunicación local	Los líderes ambientales brinda información, mensajes y experiencias vividas, en los medios de comunicación	Población en general de la quinta sección del municipio Patacamaya	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Educación ambiental ✓ Medio ambiente ✓ Valores ambientales ✓ Tipos de valores ambientales responsabilidad, respeto y solidaridad ambiental. 	Medios de comunicación del municipio de Patacamaya	Coordinador Facilitadora Evaluador externo	Mes de Diciembre

Fuente: Elaboración propia

En la tabla N° 9, se muestra claramente todas las actividades necesarias para la consolidación de los líderes ambientales de las Unidades Educativas pertenecientes al Núcleo San Martín Iquiaca.

Tabla 10. Programación de capacitaciones

TALLER DE CONCIENTIZACIÓN, DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE PRIMARIA						
N	Hrs	TEMAS	OBJETIVOS	TECNICAS	CANTIDAD/MATERIAL	REP
3 sesión	Cada Sesión de 3 horas	Introducción del medio ambiente	Fortalecer el conocimiento de los estudiantes sobre los valores ambientales	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de animación • Lluvia de ideas • Expositiva • Video • Trabajo en equipo • Dinámica de análisis • Dinámica de evaluación • Trabajo de campo 	Materiales tecnológicos <ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Data show • Cámara Materiales de escritorio <ul style="list-style-type: none"> • Cartulina • Isicola • Marcadores • Hojas de color • Papel resma • Masquin 	Facilitadora
		<ul style="list-style-type: none"> • Educación ambiental • Objetivos ambientales • Medio ambiente • Valores ambientales • Tipos de valores ambientales (responsabilidad, respeto y solidaridad ambiental). 				
REALIZACIÓN DE LAS CAMPAÑAS						
12 Sesión de trabajo	Cada sesión es de 3 Horas	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de las acciones de trabajo. • Introducción al medio ambiente. • Educación ambiental • Objetivos ambientales • Valores ambientales • Indicadores de valores ambientales • La importancia de la práctica de los valores ambientales 	Desarrollar un conocimiento o de la dinámica del entorno, la actitud y capacidad de disfrutar el ambiente, armónicamente, entre el uso individual y colectivo	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de animación • Lluvia de ideas • Expositiva • Trabajo en equipo • Dinámica de motivación 	Materiales tecnológicos <ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Data show • Cámara Materiales de escritorio <ul style="list-style-type: none"> • Hojas de color • Masquin • Cartulina • Marcadores • Materiales reciclables • Alambre liso • Alicata • Pintura • Brocha • Silicona en liquido 	Coordinador, Facilitadora y secretaria

Fuente: Elaboración propia

Tabla N°11 Programación de elaboración de los materiales informativos

ELABORACION DE MATERIALES INFORMATIVOS						
Nº	HRS.	TEMAS	OBJETIVOS	TECNICAS	CANTIDAD/ MATERIALES	REP.
CONSTRUCCIÓN DE LETRERO EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS						
2 sesiones	Cada sesión de 2 horas	Cronograma de trabajo -Designación de roles -Diseño de letreros ambientalistas -Lugares estratégicos -Entrega de materiales	Incentivar y motivar a las autoridades y estudiantes para conservar y preservar el medio ambiente	✓ Conformación de grupo ✓ Trabajo en equipo ✓ Visitas a las Unidades Educativas	Materiales tecnológicos <ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Data show • Cámara Materiales de escritorio <ul style="list-style-type: none"> • Hojas de color • Masquin • Cemento • Alambre • Ladrillo • Estuco • Pintura de diferentes colores • Brocha • Gasolina 	Coordinador y Facilitadora
ELABORACIÓN DE CARTILLA						
9 sesiones	Cada sesión de 3 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión documental sobre la Educación Ambiental, Educación en Valores Ambientales y tipos de valores ambiental (responsabilidad, respeto y solidaridad). • Capacitación sobre que es una cartilla • Diseño de la cartilla • Presentación de la cartilla 	Promover la práctica de actitudes positivas para una solidaridad ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo • Lluvia de idea • Debate • Análisis grupal • Dinámica de análisis • Trabajo en equipo • Evaluación 	Materiales tecnológicos <ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Data show • Cámara Materiales de escritorio <ul style="list-style-type: none"> • Hojas de color • Masquin • Hojas bond tamaño carta • Marcadores • Bolígrafos Faber Castell • Scoch 	Facilitadora y Evaluador externo

Fuente: Elaboración propia

Tabla 12. Programación de difusión de los valores ambientales

DIFUSIÓN DE LOS VALORES AMBIENTALES MEDIANTE SPOST Y VIDEOS						
Nº	Hrs.	TEMAS	OBJETIVOS	TECNICAS	CANTIDAD/ MATERIALES	Rep.
DISEÑAR SPOT SOBRE LOS VALORES AMBIENTALES						
6 sesiones	Cada sesión de 2 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño del spot • Selección de frases e imágenes • Recolección de información sobre los valores ambientales (responsabilidad, respeto y solidaridad ambiental). • Elaboración del spot • Difusión del spot 	Diseñar y Difundir spot y videos para conservar y preservar el medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de animación • Trabajo en equipo • Lluvia de ideas • Expositiva • Trabajo en equipo • Dinámica de evaluación 	Materiales tecnológicos <ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Data show • Cámara • Parlante Materiales de escritorio <ul style="list-style-type: none"> • Hojas de color • Masquin • Cartulina • Marcadores • Bolígrafos Faber Castell 	Director comunicacional Facilitadora
ELABORAR UN VIDEO SOBRE LOS VALORES (RESPONSABILIDAD, RESPETO Y SOLIDARIDAD)						
5 sesiones	Cada sesión de 2 horas	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de los videos -Selección de conceptos sobre valores ambientales (responsabilidad, respeto y solidaridad ambiental). -Selección de imágenes sobre la Contaminación ambiental - Hábitos negativos hacia el medio ambiente. - Leyes ambientales 	Informar a toda la población ambiental sobre la protección del medio ambiente para vivir en armonía y equilibrio con la madre tierra	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de animación • Expositiva • Lluvia de ideas • Trabajo en equipo • Realización de teatro • Poesía • Trabajo de grupo • Teatro 	Materiales tecnológicos <ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Data show • Cámara • Parlante Materiales de escritorio <ul style="list-style-type: none"> • Hojas de color • Masquin • Cartulina • Marcadores • Bolígrafos Faber Castell • Materiales reciclados • Isicola • Scoch 	Facilitadora

Fuente: Elaboración propia

Tabla 13. Programación de la conformación de Líderes Ambientales

CONFORMACIÓN DE LÍDERES AMBIENTALES						
Nº	Hrs.	TEMAS	OBJETIVOS	TECNICAS	CANTIDAD/ MATERIALES	Rep.
8 Sesiones	Cada sesión de 3 horas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Introducción al tema de valores ambientales. ✓ Requisitos para formar líderes ambientales ✓ Funciones de los líderes ambientales ✓ Elección democrática ✓ Rol del representante del líderes ambientales 	Organizar líderes ambientales para concientizar a toda la población en referencia a los buenos hábitos.	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de motivación en equipo • Expositiva • Lluvia de ideas • Dinámica para la conformación de grupos • Análisis de los problemas medioambientales • Dinámica de evaluación. 	<p>Materiales tecnológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Data show • Cámara <p>Materiales de escritorio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hojas de color • Masquin • Hoja bond tamaño carta • Bolígrafos Faber Castell • Marcadores • Cartulina • Libro de anotaciones • Refrigerio para los lide 	Coordinador, Facilitadora y secretaria

Fuente: Elaboración propia

5.6. CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS DEL PROYECTO

Tabla 14. Presupuesto general del proyecto

Nº	DETALLES	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (Bs)	
RECURSOS HUMANOS						
1	Coordinador	Pg/Pr	1	3000	12.000	
2	Facilitador	Pg/Pr	1	2.000	18.000	
3	Secretaria	Pg/Pr	1	1.500	6.000	
4	Personal (Evaluador)	Pg/Pr	1	1.800	7.200	
5	Director del Canal 13 Municipal Patacamaya	Pg/Pr	1	1.200	3.600	
Sub total (1)					46,800	
MATERIALES OPERATIVOS						
1	Laptop	Equipo	1	3000	3000	
2	Data show	Equipo	1	1500	1500	
3	Cable extensor	Equipo	1	100	100	
4	Cámara fotografía	Equipo	1	600	600	
5	Parlantes	Equipo	1	350	350	
Sub total (2)					5,550	
MATERIALES DE ESCRITORIO						
1	Hojas de papel bond/ carta		Paquete	2	35	70
2	Cartulinas		Unidad	26	2	52
3	Marcadores		Paquete	12	3,50	42
4	Hojas de color		Paquete	1	45	45
5	Masquin		Pieza	5	3	15
6	Cuaderno		Unidad	10	5	50
7	Bolígrafos pilot		Paquete	1	10	10
8	Material y refrigerio del 1er componente		Prod.	1	942	942
9	Material de 2do componente		Prod.	1	9.915	9.915
10	Material y refrigerio del 3er componente		Prod.	1	1.800	1.800
11	Material y refrigerio de 4to componente		Prod.	1	2.150	2.150
Sub total(3)					15.091	
OTROS INSUMOS						
1	Transporte	Pasaje	12	20	240	
SUBTOTAL (4)					240	
GASTOS IMPREVISTOS (5)					2.527	
TOTAL(1)+(2)+(3)+(4)+(5)					70,208	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 15. Presupuesto por componente C-1

C1 – TALLER DE SENSIBILIZACIÓN					
Se realizara talleres y campañas de concientización					
DETALLES DE LOS RECURSOS	UNIDAD	CANTIDAD		PRECIO Bs	
		UNITARIO	TOTAL	UNITARIA	TOTAL
MATERIALES TECNOLÓGICO					
Laptop	1 equipo	1	1		S/C
Cámara fotográfica	1 equipo	1	1		S/C
Impresora	1 equipo	1	1		S/C
Parlantes	1 equipo	1	1		S/C
MATERIALES DE ESCRITORIO					
Cartulinas	Docena	12	12	2	15
Hojas resma	Docena	20	20	1	20
Hojas de color	Paquete	2	2	50	100
Tijeras	Piezas	10	10	3	30
Isicola	Docena	12	12	5	60
Marcadores	Piezas	15	15	3	45
Scotch	Piezas	10	10	5	50
Bolígrafos Faber Castell	Docena	12	12	1	12
Masquin	Unidad	5	5	3	15
Goma eva	Paquete	2	2	45	90
Hoja bond tamaño carta	Paquete	12	12	2	20
Materiales reciclados	Kilo	Necesario	S/C	S/C	_____
Refrigerio (refresco y empanadas)	Refrigerio	150	150	3	450
TOTAL					942

Fuente: Elaboración propia

La tabla de presupuesto del componente 1 se observa los materiales para realizar las actividades planteadas, donde contempla los recursos humanos, materiales de escritorio, tecnológicos y por último el refrigerio.

Tabla 16.Presupuesto por componente C-2

C2 – ELABORACIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS					
SE CONSTRUIRÁ CARTILLA Y LETREROS					
DETALLES DE LOS RECURSOS	UNIDAD	CANTIDAD		PRECIO Bs	
		UNITARIO	TOTAL	UNITARIA	TOTAL
Materiales Tecnológicos					
Laptop	1 equipo	1	1		S/C
Cámara fotográfica	1 equipo	1	1		S/C
Impresora	1 equipo	1	1		S/C
Parlantes	1 equipo	1	1		S/C
MATERIALES DE ESCRITORIO					
Hojas boom tamaño carta	Paquete	1	1	1	35
Cartulinas	Docena	12	12	2	15
Hojas de color	Paquete	2	2	50	100
Tijeras	Piezas	10	10	3	30
Isicola	Docena	12	12	5	60
Marcadores	Piezas	15	15	3	45
Scoch	Piezas	10	10	5	50
Goma eva	Paquete	2	2	45	90
Fotocopia de la cartilla	Unidad	60	60	80	4800
Botellas plásticas	Kilo	Necesario	S/C	S/C	
Alambre liso	Rollos	20	20	9	180
Alicate	Unidad	5	5	7	35
Silicona en liquido	Unidad	25	25	5	125
Pintura de distintos colores	Unidad	11	11	17	187
Cemento	Bolsas	20	20	58	1160
Ladrillo	Unidad	2000	2000	1	2000
Estuco	Bolsas	9	9	12	108
Palo	Unidad	15	15	40	600
Brocha	Unidad	20	20	8	160
Soplete	Unidad	9	9	15	135
TOTAL					9.915

Fuente: Elaboración propia

La siguiente tabla indica, los costos estimados para realizar las distintas actividades como ser: la construcción de letreros y la elaboración de cartillas, para las Unidades Educativas, la última acción contribuirá a que los estudiantes adquieran valores y tengan una actitud positiva hacia el cuidado del medio ambiente.

Tabla 17. Presupuesto del componente C-3

C3 – DIFUSIÓN DE VALORES AMBIENTALES					
Se elaborará spot y videos para difundir los valores ambientales					
DETALLES DE LOS RECURSOS	UNIDAD	CANTIDAD		PRECIO Bs	
		UNITARIO	TOTAL	UNITARIA	TOTAL
MATERIALES TECNOLOGICOS					
Laptop	1 equipo	1	1		S/C
Cámara fotográfica	1 equipo	1	1		S/C
Impresora	1 equipo	1	1		S/C
Parlantes	1 equipo	1	1		S/C
MATERIALES DE ESCRITORIO					
Hojas bond tamaño carta	Paquete	2	2	35	70
Hojas de color	Paquete	3	3	45	135
Tijeras	Piezas	5	5	5	25
Isicola	Docena	12	12	5	60
Marcadores	Piezas	20	20	3	60
Scochs	Piezas	9	9	5	45
Cancelación para la difusión del video	Mes	25	25	20	500
Goma eva	Paquete	3	3	50	150
Hoja resma	Unidad	35	35	1	35
Cartulina	Unidad	23	23	3	69
Papel grepe	Unidad	25	25	2	50
Colores	Paquete	5	5	13	65
Plastaforma de 3cm	Unidad	12	12	3	36
Cancelación para la difusión del spot	Mes	20	20	15	300
Refrigerio (empanadas y plátanos)	Refrigerio	100	100	2	200
TOTAL					1.800

Fuente: Elaboración propia

En la presenta tabla se muestra los presupuestos tanto para los recursos humanos, materiales de escritorio, equipos tecnológicos y refrigerio, todo esto ayudará al cumplimiento de las propuestas planteados en el proyecto.

Tabla N°18. Presupuesto del componente C-4

C4 – CONFORMACIÓN DE LÍDERES AMBIENTALES					
DETALLES DE LOS RECURSOS	UNIDAD	CANTIDAD		PRECIO Bs	
		UNITARIO	TOTAL	UNITARIA	TOTAL
MATERIALES TECNOLOGICOS					
Laptop	1 equipo	1	1		S/C
Cámara fotográfica	1 equipo	1	1		S/C
Impresora	1 equipo	1	1		S/C
Parlantes	1 equipo	1	1		S/C
MATERIALES DE ESCRITORIO					
Cartulinas	Docena	12	12	2	15
Hojas de color	Paquete	4	4	50	200
Tijeras	Piezas	10	10	3	30
Isicola	Docena	12	12	5	60
Marcadores	Piezas	15	15	3	45
Scochs	Piezas	20	20	5	100
Goma eva	Paquete	3	3	45	135
Hoja bond tamaño carta	Paquete	12	12	2	20
Materiales reciclados	Kilo	Necesario	S/C	S/C	_____
Bolígrafos	Docenas	2	2	10	20
Caja de lápiz	Paquete	2	2	10	20
Tajador	Unidad	50	50	1	50
Borrador	Unidad	50	50	1	50
Marcadores de color	Paquete	50	50	13	650
Cuaderno	Unidad	55	55	4	220
Hoja resma	Unidad	30	30	2	60
Credenciales	Unidad	55	55	5	275
Refrigerio (empanadas y gelatinas)	Refrigerio	100	100	2	200
TOTAL					2.150

Fuente: Elaboración propia

La siguiente tabla expresa los recursos necesarios para lograr cumplir la última propuesta, este componente es primordial porque se conformarán líderes ambientales con los/as estudiantes, donde ellos mismos serán los promotores de enseñar a las personas sobre los valores ambientales para el cuidado del medio ambiente.

5.7. CRONOGRAMA DEL PROYECTO

Tabla N°19. Cronograma del Proyecto

Objetivos	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10
O.1. Fortalecer el conocimiento de los estudiantes sobre los valores ambientales, desarrollando hábitos positivos para cuidar y proteger el medio ambiente.	- Taller de concientización - Campañas de concientización										
O. 2. Elaboración de materiales informativos sobre los valores ambientales para las Unidades Educativas.	- Elaboración de materiales informativos como ser: cartillas, letreros. Por otro lado se realizan Ferias sobre valores ambientales para el cuidado del medio ambiente.										
O.3. Difusión de spot y videos sobre valores ambientales (responsabilidad, respeto y solidaridad).	Se diseñan spots televisivos, radiales y videos con énfasis a los valores ambientales.										
O.4. Se organizará a los/as estudiantes para la conformación de líderes ambientales para el trabajo a favor a la práctica de los valores ambientales.	Se conformará líderes ambientales, posteriormente se fortalece el conocimiento sobre las funciones de los líderes ambientales.										
Evaluación del proyecto											

Fuente: Elaboración propia

5.8. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación del proyecto, será en tres momentos: el primero es inicial se da al comienzo, el segundo en momentos del proceso que implicará evaluar cada una de las sesiones durante su ejecución, así también, se evaluará los productos y resultados esto refiere en torno a los productos tangibles e intangibles previstos en el proyecto, por último, se hará una evaluación al final de su ejecución del proyecto, la misma será realizada por el evaluador externo, utilizando diferentes y necesarios medios para la recolección de los datos el mismo tomará con mayor precisión y profundidad. Posterior a ello, socializará los resultados de la evaluación del proyecto al director del Núcleo San Martín Iquiaca, profesores de primaria comunitaria vocacional y población en general.

5.8.1. Indicadores del Proyecto

❖ Propósito

Como propósito del proyecto se planteó: Se desarrollara una educación en valores ambientales para estudiantes de primaria comunitaria vocacional del Núcleo San Martín Iquiaca del Municipio de Patacamaya.

A continuación se mencionan los componentes y sus indicadores programados en el proyecto.

✓ Primer componente – taller de sensibilización

El primer componente fortalecerá el conocimiento de los estudiantes y maestros/as responsables del curso de primaria comunitaria vocacional, cabe resaltar que existe diferentes acciones para obtener los resultados planteados en el proyecto, donde:

- El 90 % de los/as estudiantes aprendieron y practican los valores ambientales para cuidar y proteger el medio ambiente, a los dos meses iniciado el proyecto.

- ☑ El 85% de los/as estudiantes de primaria comunitaria vocacional, realizarán acciones en beneficio del medio ambiente, durante la implementación del proyecto.

✓ **Segundo componente – Elaboración de materiales informativos**

El segundo componente hace mención a la elaboración y adquisición de materiales informativos, para que los/as estudiantes aprendan y practiquen los valores ambientales. Otro de los resultados del proyecto es:

- ☑ El 95 % de los/as estudiantes de primaria comunitaria vocacional, participaron activamente en la elaboración de los materiales informativos sobre los valores ambientales para el cuidado del medio ambiente, en el cuarto mes del proyecto.
- ☑ El 90% de los/as estudiantes tienen conocimientos sobre los valores ambientales y los pone en práctica en el Núcleo San Martín Iquiaca.

✓ **Tercer componente – difusión y socialización de los valores ambientales**

En el tercer componente se difundirá spots televisivos y radiales, así también se divulgará videos sobre los valores ambientales para el cuidado del medio ambiente, logrando que:

- ☑ El 80% de los/as estudiantes se sienten responsables en cuidar el medio ambiente, al séptimo mes del proyecto
- ☑ Los spot y videos difundidos en las comunidades, logró que el 88% de la población tengan acceso a la información sobre los valores ambientales, durante su implementación del proyecto.

✓ **Cuarto componente – conformación de grupos líderes ambientales**

De la misma manera otro de los indicadores del proyecto es la conformación de grupos, para que ellos, transmitan a la sociedad los contenidos ambientales con

el objetivo de que respeten y protejan el medio ambiente para vivir en armonía y equilibrio entre el hombre y el medio ambiente.

- ☑ El 95% de los líderes ambientales desempeñaron y realizaron acciones eficientes en beneficio del medio ambiente, dentro y fuera del establecimiento, en el octavo mes del proyecto.
- ☑ El 97% de la población en general muestran actitudes de: respeto y solidaridad al medio ambiente, gracias a las acciones ejecutadas por los líderes ambientales, en el noveno mes del proyecto.

5.8.2. Plan operativo de seguimiento y monitoreo

Tabla Nº20. Plan operativo de seguimiento y monitoreo

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES CON LÍNEAS DE BASE Y METAS INDICATIVAS Y OTROS ÁREAS A SEGUIR	EVENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CON MÉTODOS DE RECOPIACIÓN DE DATOS	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN: FUENTE Y TIPOS DE DATOS	RECURSOS	RIESGO
Taller de sensibilización						
Se fortaleció el desarrollo de valores ambientales en los/as estudiantes del Núcleo San Martín Iquiaca, para la conservación y preservación del medio ambiente.	<p>El 90 % de los estudiantes aprendieron y practican los valores ambientales para cuidar y proteger el medio ambiente, a los dos meses iniciado el proyecto.</p> <p>El 85% de los estudiantes de primaria comunitaria vocacional, realizan pequeñas acciones en beneficio del medio ambiente, durante la implementación del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Registro de asistencia ❖ Entrevista a los representantes de la población ❖ Revisión documental ❖ Sistematización de experiencias de los participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ El evaluador externo evaluará los resultados finales del proyecto. ❖ Los actores educativos participan de la evaluación procesual y final. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Informe final de los resultados. ❖ Informe de sistematización, con datos estadísticos y sus correspondientes anexos. ❖ Registro de fotografía de las actividades desarrolladas. ❖ Informe del Núcleo San Martín Iquiaca 	<p>Recursos humanos</p> <p>Evaluador externo</p> <p>Facilitador</p> <p>Representante de la dirección del Núcleo San Martín Iquiaca.</p> <p>Materiales</p> <p>Tecnológico Y escritorio</p>	<p>Poca participación de los estudiantes.</p> <p>Poco apoyo de las autoridades educativas</p> <p>Poco recurso material</p>

C2. Elaboración de materiales informativos sobre los valores ambientales (responsabilidad, respeto y solidaridad)

<p>Se elaboró materiales informativos sobre los valores ambientales conjuntamente con los/as estudiantes, la cual promovió a desarrollar valores y una actitud positiva ante el cuidado del medio ambiente.</p>	<p>El 95 % de los estudiantes participaron activamente en la elaboración de los materiales informativos sobre valores ambientales, en el cuarto mes del proyecto. El 90% de los estudiantes tienen conocimiento sobre los valores ambientales y los pone en práctica en el Núcleo San Martín Iquiaca, durante el quinto mes del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Revisión bibliográfica en la elaboración de los materiales informativos. ❖ Sistematización de experiencias de los participantes. ❖ Entrevista a los participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Director y profesores verifican la entrega de los materiales educativos. ❖ El proyectista evaluará los resultados de las actividades realizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Informe de las actividades ejecutadas por el facilitador ❖ Registro fotográfico ❖ Acta de entrega de los materiales informativos. ❖ Productos tangibles e intangibles 	<p>Recursos humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Un personal de proyecto <p>Material</p> <p>Escritorio y tecnológicos</p>	<p>Poca participación y apoyo de la población beneficiaria</p> <p>Rechazo de los materiales informativos por los estudiantes</p>
---	---	--	---	--	--	--

C3. DIFUSIÓN DE SPOTS Y VIDEOS SOBRE LOS VALORES AMBIENTALES

<p>Se difundió spot (televisivos y radiales) y videos sobre valores ambientales (responsabilidad, respeto y solidaridad), donde la población en general adquirió información sobre la temática.</p>	<p>El 80% de los/as estudiantes se sienten responsables en cuidar el medio ambiente, al séptimo mes del proyecto.</p> <p>Los spot y videos difundidos en las comunidades, logró que el 88% de la población tengan acceso a la información sobre los valores ambientales, durante su implementación del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Entre vistas a los agentes beneficiarios ❖ Sistematización de experiencias de los participantes 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ El proyectista es responsable de la impartición de conocimientos ❖ Acta de conformidad y registro fotográfico ❖ El Núcleo San Martín Iquiaca, es participe en la evaluación procesual y final. 	<p>El Coordinador entregará el Informe de sistematización de experiencias</p> <p>Registro fotográfico por el facilitador.</p> <p>El evaluador externo entregará el Informe final del proyecto.</p>	<p>Recursos humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Un personal del proyecto ❖ Un coordinador de proyecto <p>Material</p> <p>Tecnológico y de escritorio</p>	<p>Poco apoyo de las autoridades del Núcleo y Cantón</p> <p>Poca participación de los estudiantes.</p>
---	--	--	--	--	---	--

C.4 Conformación de Grupos Líderes Ambientales						
Se organizó grupos líderes ambientales, formado por las/os estudiantes, quienes son promotores en orientar a la práctica de los valores ambientales a los habitantes de la localidad.	El 95% de los líderes ambientales desempeñaron y realizaron acciones en beneficio del medio ambiente, dentro y fuera del establecimiento, en el octavo mes del proyecto. El 97 % de la población en general muestran actitudes de: respeto y solidaridad al medio ambiente, gracias a las acciones ejecutadas por los líderes, en el noveno mes del proyecto.	❖ Revisión bibliográfica en la conformación de líderes ambiental ❖ Entre vista a los estudiantes. ❖ Aplicación de FODA a los líderes ambiental	Informe del evaluador externo. Registro fotográfico. Informe del proyectista. Entrevista a la población.	❖ Informe final de los resultados del proyecto. ❖ Acta de conformidad. ❖ Informe de los líderes ambientales. ❖ Informe del Núcleo San Martín Iquiaca.	El evaluador externo está encargado de entregar las evaluaciones finales del proyecto. Un representante del Núcleo, está encargado de evaluar las acciones El encargado del proyecto.	Poco interés de los estudiantes en conformar grupos. Desintegración del grupo Poco apoyo de las autoridades educativas y padres/madres de familia.

Fuente: Elaboración propia

En el cuadro se muestra cómo el sistema de evaluación que se realizará al inicio, proceso y final de ejecución del proyecto utilizando los instrumentos y métodos que permitirá medir los resultados esperados.

5.8.3. Instrumento de evaluación

La evaluación del proyecto realizarán: el evaluador externo conjuntamente con el coordinador. Los instrumentos que se utilizarán para la evaluación son los siguientes:

La entrevista, la misma se aplicará a los maestros y maestras del Núcleo San Martín Iquiaca, una vez implementado el proyecto para identificar las fortalezas y debilidades del proyecto. Asimismo se empleará la encuesta a los estudiantes de primaria del mismo Núcleo, quienes deberán aportar con información

concreta y específica sobre las actividades realizadas, esto ayudara a hacer el seguimiento y fortalecer las debilidades o logros del proyecto. Cabe destacar, los instrumentos estarán estructurados con 12 preguntas abiertas y cerradas. Posterior a ello, los resultados recabados se darán a conocer a las autoridades educativas y autoridades originarias de las comunidades.

CAPÍTULO VI

**“No tendremos una sociedad si destruimos el
medio ambiente”**

(Margaret Mead)

6.1. CONCLUSIONES

En este acápite es menester mencionar las conclusiones que se tiene luego de haber realizado el diseño final del proyecto “Desarrollando una educación en valores ambientales en los estudiantes de primaria comunitaria vocacional del núcleo San Martín Iquiaca del municipio de Patacamaya.

Considerando la problemática social, en cuanto a la expansión de la basura en todo lugar, en las ciudades grandes, pequeñas inclusive en las áreas rurales; lo que no sucedía con nuestros ancestros, ellos vivían en completa armonía con la madre tierra, en un mundo libre de la contaminación.

La contaminación del medio ambiente no es un problema, sino el problema verdadero es la crisis de valores ambientales como lo menciona el autor Caduto. Los/as estudiantes, no practican los valores ambientales que les impiden vivir en armonía con el medio ambiente, por tal razón, lo deterioran sin importarles las consecuencias que un futuro puedan sufrir los seres vivos, incluido el hombre.

En los centros educativos, los docentes priorizan la enseñanza de su área de conocimiento, pero no hay una instrucción que les permita enfatizar los valores ambientales para permitir la formación y fortalecer al estudiante. Así también, no existen materiales informativos sobre el tema.

El problema de la contaminación ambiental es ocasionado por el poco conocimiento y práctica de valores ambientales (responsabilidad, respeto y solidaridad), esto implica que las/os estudiantes sean irresponsables con el medio ambiente.

La mayoría de los Centros Educativos no realizan actividades (campañas y ferias ambientales, etc.) en beneficio al cuidado del medio ambiente. Cabe resaltar, no existen Instituciones que concienticen a la población en cuanto a la protección del medio ambiente y recursos naturales.

En tal sentido, que a partir de ello nace la propuesta a favor del medio ambiente, con una perspectiva educativa para el desarrollo humano, desde los centros educativos hacia la sociedad. Con el propósito de desarrollar una educación en valores ambientales para los/as estudiantes del nivel primario. De tal manera que, su finalidad del proyecto es promover el desarrollo de valores ambientales para contribuir al cuidado del medio ambiente del Cantón San Martín de Iquíaca.

El proyecto desarrolla acciones educativas como ser: talleres de información, campañas, producción de spot (televisiva y radial) y videos, ferias educativas, elaboración de cartilla y la conformación de líderes ambientales, lo que comprende, un grupo de estudiantes organizados para realizar diferentes actividades en base a la temática de valores ambientales, en beneficio de la sociedad, en ese sentido influye a la mejora de la calidad de vida de los pobladores.

También este equipo de trabajo se organiza con la finalidad de mantener las prácticas de valores ambientales (respeto, responsabilidad y solidaridad). A la vez, los/as estudiantes que forman parte de líderes ambientales, desarrollaran las diferentes capacidades, habilidades destrezas y actitudes, en diferentes áreas de su desarrollo personal, en realizar una planificación pertinente, en transmitir conocimiento a la población; además tendrán una experiencia única, de ser parte del grupo de líderes ambientales.

Por otro lado, cabe mencionar que, es significativo trabajar desde las Unidades Educativas, porque en ellos se forman los seres humanos, en las cuales el individuo adapta cambios en su personalidad. Por ende, es imprescindible que los/as estudiantes, tengan un conocimiento amplio en la temática, porque los valores ambientales son actos, acciones y comportamientos positivos de la humanidad con su medio ambiente, los valores tienen como objetivo de poner en práctica hábitos de conservación, defensa y mejoramiento de su entorno, a partir de ello, tomar decisiones prudentes frente a la realidad actual de la contaminación ambiental.

Todo lo mencionado anteriormente, es imprescindible tomar muy en cuenta; con el fin de enfrentar los desafíos del milenio, en que el hombre como ser dotado de raciocinio sigue siendo el protagonista fundamental, que sustenta la sociedad en que vivimos.

6.2. RECOMENDACIONES

El conservar la riqueza del medio ambiente es de vital importancia para mejorar la calidad de vida.

- ❖ Fortalecer los conocimientos sobre los valores ambientales de modo individual o colectivo, tanto para las instituciones educativas como para las mismas comunidades y así poder elaborar y llevar a cabo estrategias de desarrollo sostenible.
- ❖ Es de suma importancia que en las actividades escolares se trabajen los valores ambientales porque así contribuimos a mejorar nuestro entorno escolar haciendo de él un lugar agradable para convivir, para compartir, confrontar ideas de manera responsable que favorezcan el proceso enseñanza aprendizaje, de igual manera se contribuye con una mejor calidad de vida para todos los seres.

- ❖ Concientizar a las/os estudiantes mediante campañas, las mismas deben darse en tres niveles de comunicación: a) Medios de comunicación masiva (radio, la televisión), b) Mini videos de comunicación; (videos y teatros).
- ❖ Fomentar la existencia de proyectos que contribuyan a la educación ambiental porque su campo de acción es muy amplio, se puede realizar campañas de sensibilización, promover una educación de calidad en favor a la conservación y preservación del medio ambiente, etc. Su objetivo de la educación ambiental es la convivencia que debe tener el ser humano con el medio ambiente y la madre tierra.
- ❖ La población y las instituciones deben ser partícipes en las actividades que se realizan en la localidad.
- ❖ Los profesores deben priorizar las actividades que beneficien al medio ambiente, de manera participativa y productiva entre los/as estudiantes y padres de familia.
- ❖ Se recomienda que los/as estudiantes se formen desde muy temprana edad en la educación ambiental, para que vaya adquiriendo los hábitos positivos hacia el manejo de la basura.
- ❖ Es importante que los padres de familia intervengan activamente en el proceso de sus hijos, apoyando desde el entorno familiar brindando el tiempo y la comunicación adecuada y participando en las actividades de formación propuestos por el colegio y demás organizaciones.

4.2. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ◆ Avendaño. R. Galindo A. Angulo, A. (2011). Ecología y Educación Ambiental, Universidad Autónoma de Sinaloa, México
- ◆ Arias, F. (2012). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica (6ta edición). Editorial Episteme, C.A. Venezuela
- ◆ Ardon, M, (1998) Serie de cuadernos metodológicos de investigación participativa. Editorial Zamora, Honduras.
- ◆ Amertya, S. (1998). Desarrollo humano. India
- ◆ Agenda patriótica 2025
- ◆ Agenda 2030
- ◆ Boni, A. (2003). Educación para el desarrollo humano. Barcelona
- ◆ Burgoa, I. (2012). Los valores y principios. México
- ◆ Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia
- ◆ Calderón, R. Sumaran, R. Chuzpitas, J. y Pompeyo, J. (2011). Aplicando el enfoque ambiental hacia una educación para el desarrollo sostenible, Perú
- ◆ Caduto, M. (1996). Guía para la enseñanza de valores ambientales. Programa internacional de educación internacional. UNESCO PNEUMA Madrid.
- ◆ Cabero, J. (2001). Materiales informativos. España
- ◆ Escobar, J. (2000). El medio ambiente urbano y la calidad de vida en La Paz. Bolivia
- ◆ Erik, S. (2000). Definición de grupos ecológicos. México
- ◆ Fritz, J. (1997). La Crisis Ecológica. Madrid

- ◆ Gómez, L. Ledezma, A. Robles, Y. (2012). Fomento de los valores ambientales. Popayán - Colombia
- ◆ González, E. (2000). Educación en Valores Ambientales. Venezuela.
- ◆ Gutiérrez, M. (2010). Teorías del desarrollo humano. Guatemala
- ◆ Gutiérrez, D. (2012). Desarrollo humano, pobreza y desigualdades. México
- ◆ Have, H. (2010), Ética ambiental y políticas internacionales. Paris-Francia.
- ◆ Hernández, R; Fernández, C; Baptista, P. (2004). Metodología de Investigación. cuarta edición por McGraw-Hill/interamericana editores, S.A. de C.V. México
- ◆ Humboldt, T. (2005). Dimensión ambiental. España
- ◆ Johannesburgo (2002). El Desarrollo Sostenible debe leerse e interpretarse en el contexto de los valores, principios y objetivos. Declaración del Milenio de las Naciones Unidas (ONU)
- ◆ Kempenaer, S. (2012). Estrategia Nacional de Biodiversidad de Bolivia. La Paz - Bolivia.
- ◆ Koch, F. (2014). Aire limpio del Ministerio de Medio Ambiente y Agua. Bolivia.
- ◆ Ley de la Educación N° 0.70 (2010). “Avelino Siñani – Elizardo Pérez” Bolivia.
- ◆ Ley N° 300. (2012). Madre tierra y desarrollo integral para vivir bien. Bolivia
- ◆ Ley N° 1333 del Medio Ambiente Bolivia
- ◆ Ley N° 300. (2012). Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien. Bolivia
- ◆ Molero, M. (1988) “Educación ambiental, una experiencia interdisciplinaria” Madrid.
- ◆ Maldonado, G. (2013). Educación ciudadana ambiental. México
- ◆ Martínez, R. (2008). Árbol de Problemas y áreas de intervención, CEPAL. México.

- ◆ Müller, R. (2010). Instructivo para la elaboración de proyectos. Fondoempleo, Lima.
- ◆ Maec, H. (2007). Estrategia de Educación para el desarrollo. España
- ◆ Marglef, F. (1971). La Contaminación Ambiental. Colombia
- ◆ Medianero, D. (2006). Enfoque del Marco Lógico. Fondoempleo. Lima
- ◆ Nuevalos, R. (1992). La educación en valores. Valencia, España.
- ◆ Nairobi, (2013). Discurso del Estado Plurinacional de Bolivia en el período de sesiones del Consejo de Administración del PNUMA y Foro Ambiental Global.
- ◆ PNUMA. (2011). Hacia una Economía Verde: Guía para el Desarrollo Sostenible y la Erradicación de la Pobreza. Síntesis para los encargados de la formulación de políticas.
- ◆ Pacheco, D. (2013). El Vivir Bien en equilibrio y armonía con la Madre Tierra.
- ◆ Paredes, S. (2009). Técnicas e Instrumentos de recolección de información. Ecuador.
- ◆ Plan de Desarrollo Social y Económico
- ◆ Plan Territorial de Desarrollo Integral
- ◆ Plan de Desarrollo Municipal (2012). Patacamaya.
- ◆ Pérez, J. Gardey, A. (2009), El Medio Ambiente. Perú
- ◆ Rubíes, M. (1980). Educación en valores. España
- ◆ Sagastizabal, M. (2002). La Investigación acción como estrategia de cambio en las organizaciones sociales. Buenos Aires, Argentina.
- ◆ UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). (1970). Educación ambiental. Guatemala
- ◆ Organización Mundial de Salud, (2012). Salud Ambiental. Bolivia.

WEBGRAFIA:

<https://conceptodefinicion.de>ambiente>. Fecha 26/noviembre/2018.

<http://www.temasambientales.com/valoresambientales>. Fecha 26/julio/2017

[https://es.mongabay.com/deforestacon-amazonia Bolivia](https://es.mongabay.com/deforestacon-amazonia-Bolivia). Fecha 23/agosto/2018

<https://elvalordelosvalores.com>. Fecha 23/agosto/2017.

[https://www.fundacionteleisiva.org/definicion de valores](https://www.fundacionteleisiva.org/definicion-de-valores). Fecha 12/ julio/2017.

www.opinion.com.bo>lacontaminacion. Fecha 23/agosto/2017.

SOX

Anexo 1: PLAN DE DIAGNÒSTICO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1.1 Universidad: Mayor de San Andrés

1.2 CRU: Altiplano Sur de Patacamaya

1.3 Carrera: Ciencias de la educación

1.4 PAD: Licenciatura en Ciencias de la Educación para el Desarrollo Humano

1.5 Responsable: Univ. Eva Vanesa Lima Ramos

1.6 Modalidad: Presencial

1.7 Dirigido a: Estudiantes de Primaria Comunitaria Vocacional del Núcleo San Martín Iquiaca del Municipio Patacamaya

2. JUSTIFICACIÓN

La situación ambiental que vive el planeta , iniciándose el siglo XXI, la cual se identifica con los aspectos ecológicos, y se caracteriza con los modos de vida de las personas ; necesita de una educación que se enfoque a la apropiación de valores ambientales y de convivencia democrática con todas las especies, fomente la internalización de valores favorables hacia la conservación de su entorno y la solución de problemas ambientales, a través de la toma de decisiones y actuaciones dirigidas a la protección y cuidado ambiental; la educación ambiental , es la vía expedita y efectiva para la formación en valores ambientales que permite al hombre adquirir y desarrollar actitudes y comportamientos armónicos con su ambiente .

En la actualidad, existe una mayor preocupación que es la falta de conocimiento y la poca práctica de los valores ambientales: empezando desde los estudiantes, las autoridades y la población en general. Se evidencian muchos vacíos en el proceso que abiertamente están afectando al medio ambiente, ya que por la falta de conciencia y de sentido de pertenencia de los seres humanos con respecto al planeta tierra, hace que se le dé un mal uso a

los recursos naturales evidenciándose en la actitud y destrucción que causa a diario.

De esta manera se pretende realizar acciones necesarias que conduzcan a obtener información precisa. Así mismo con la aplicación de los instrumentos como la guía de observación directa, y entrevista en la cual se pretende detectar las causas y consecuencias más vistas al entorno ambiental.

El ultimo instrumento como parte del diagnóstico es el cuestionario para identificar el nivel de conocimiento que tienen los estudiantes sobre los valores ambientales.

3. OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO

3. 1. Objetivo general

- ✓ Indagar el conocimiento sobre valores ambientales que tienen los/as estudiantes de primaria comunitaria vocacional del Núcleo San Martín Iquiaca, para diseñar una estrategia que mejore la educación en valores y cuidado del medio ambiente.

Objetivo específico

- ✓ Describir el conocimiento que tienen los estudiantes respecto a la temática de valores ambientales.
- ✓ Definir si la comunidad educativa considera importante el cuidado del medio ambiente.
- ✓ Indagar si en los centros educativos, realizan actividades para la concientización del cuidado del medio ambiente.
- ✓ Identificar estrategias educativas para que los estudiantes adquieran conocimiento sobre los valores ambientales.

4. METODOLOGIA

Una vez validado y aplicado el diagnóstico se analizará la información obtenida a través de la codificación de datos para identificar la problemática principal y posteriormente se dará estrategias de solución al problema identificado.

4. 1. Métodos y técnicas de recolección

El método que se utilizará para la recolección de datos será cuantitativo y cualitativo.

“Entre las técnicas más utilizadas en una investigación educativa y social son: cuestionario y entrevistas” (Paredes, 2009, p. 103)

Considerando los instrumentos mencionados por el autor, se toma en cuenta la utilización del cuestionario.

Cuestionario

“Es un instrumento que sirve para recolectar datos, consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variable a medir”

(Hernández; Fernández; Baptista, 2004, P. 310)

Para el diagnóstico se elaboró un instrumento, está diseñado a partir de las preguntas abiertas y con una mayoría de preguntas cerradas y especificadas de una determinada temática, que se incluye en el anexo, donde se aplicó a los estudiantes de primaria de las Unidades Educativas del Núcleo San Martín Iquiaca Municipio de Patacamaya.

Entrevista

La técnica de la entrevista, una de la más usuales en metodología cualitativa, se concreta en un instrumento por el cual una persona solicita, cara a cara, información a otra; puede ser desde una conversación libre hasta una interrogación estructurada (Sagastizabal 2002, p.119)

La entrevista se aplicó a los profesores encargados del nivel primario comunitario vocacional del Núcleo San Martín Iquiaca

Observación

“La observación es una técnica que consiste en visualizar o captar mediante la visa, en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación preestablecidos” (Arias, 2012, p. 69)

La observación se realizó en las Unidades Educativas del núcleo San Martín de Iquiaca, donde se vio malas actitudes por parte de los estudiantes hacia el cuidado del medio ambiente, también se observó fuera del establecimiento, existen basuras arrojadas que dan mala imagen a las Unidades Educativas, etc.

1. CRONOGRAMA

Fechas	Actividades	J	V	L	M	M	J	V
		23	24	27	28	29	30	31
23-03-17	FASE 1 Planificación y localización							
24-03-17	Elaboración del plan de diagnóstico							
24-03-17	Elaboración de instrumentos							
27-03-17	FASE 2 Aplicación de instrumentos							
28-03-17	FASE 3 Análisis e interpretación Tabulación de datos							
29-03-17	FASE 4 Devolución de datos							

ANEXO 2. INFORME DE DIAGNÓSTICO

INTRODUCCIÓN

La contaminación al medio ambiente es muy preocupante, a nivel mundial, nacional y local por esta razón es importante que los seres humanos tomen conciencia, ya que esto ayudaría a vivir en armonía con el medio ambiente.

El presente documento expone el proceso de diagnóstico aplicado a los estudiantes de primaria, Núcleo San Martín Iquiaca del Municipio Patacamaya de la Provincia Aroma, que tiene por objetivo central identificar las necesidades y problemas sobre el medio ambiente que se presenta en el contexto.

Se realizó la planificación correspondiente del plan de diagnóstico, luego se elaboró un cuestionario dirigido a los estudiantes y entrevista para los profesores/as de las Unidades Educativas y posteriormente se solicitó el permiso para su aplicación de los instrumentos, a las autoridades educativas del Núcleo San Martín de Iquiaca.

Posteriormente se procedió a la tabulación, con datos cuantitativos y cualitativos puesto en sistema en el programa Excel, diseñando las tablas y gráficos estadísticos y los resultados alcanzados mediante el diagnóstico. Por último, se procedió a realizar la interpretación y análisis de datos estadísticos, para finalmente dar las conclusiones y recomendaciones.

Datos de referenciales

1.1. Municipio

El diagnóstico se realizó en el Núcleo San Martín Iquiaca de la Quinta Sección del Municipio Patacamaya de la Provincia Aroma.

1.2. Localización

Núcleo San Martín Iquiaca, ubicado territorialmente en el municipio de Patacamaya de la provincia Aroma.

1.3. Población

Estudiantes de primaria comunitaria vocacional del Núcleo San Martín Iquiaca, Municipio de Patacamaya.

1.4. Responsable

Univ. Eva Vanesa Lima Ramos

1.5. Duración

La aplicación del diagnóstico se inició en Julio de 2017.

2. Marco contextual

Aspecto educativo

El Núcleo San Martín de Iquiaca, es una Institución de carácter público cuenta con un colegio que ofrece a la comunidad educación básica en el nivel de educación inicial en familia comunitaria, hasta el bachillerato y 6 anexas en el nivel inicial y primaria. El Núcleo cuenta con un Director, directores encargados de las Unidades Educativas y personal docente, cada uno se desempeña en su especialidad.

Los estudiantes participan activamente en los juegos estudiantiles plurinacionales, olimpiadas científicas y participan en ferias educativas que auspicia el distrital de educación de Patacamaya.

Aspecto social

Los estudiantes son procedentes de la cultura aymara, hablan el idioma materno y el castellano, así mismo practican los usos y costumbres de su

propia comunidad, participan cada año en las fiestas cívicas como el 16 de julio y 6 de agosto en el municipio de Patacamaya. Así también, realizan ferias educativas, el último mes del año escolar.

Aspecto económico

En cuanto a este aspecto los estudiantes después de clases se dedican a ayudar a sus padres/madres de familia, en la ganadería como el pastoreo de vacunos, ovinos y en la agricultura en el sembrado, cosechado de sus productos como ser: quinua, trigo, haba, oca, papaliza, papa, zanahoria y otros, donde generan los ingresos económicos que van destinados a la alimentación, vestimenta, educación y salud de sus hijos.

Aspecto político

El Núcleo San Martín Iquiaca pertenece a la Dirección Distrital de Patacamaya. Es fiscal porque garantiza el acceso permanencia y es parte de una educación regular que brinda una educación para todos desde la educación inicial en familia comunitaria hasta el bachillerato con una visión más amplia y productiva.

3. Formulación del problema del diagnóstico

¿Tendrán conocimiento sobre valores ambientales los estudiantes de primaria del Núcleo San Martín Iquiaca Municipio de Patacamaya del Área Rural?

4. Objetivos del diagnóstico

4.1. Objetivo general

- ♣ Indagar el conocimiento sobre valores ambientales que tienen los/as estudiantes de primaria comunitaria vocacional del Núcleo San Martín Iquiaca, para diseñar una estrategia que mejore la educación en valores y cuidado del medio ambiente.

4.2. Objetivo específico

- ♣ Describir el conocimiento que tienen los estudiantes respecto a la temática de valores ambientales.
- ♣ Definir si la comunidad educativa considera importante el cuidado del medio ambiente.
- ♣ Indagar si en los centros educativos, realizan actividades para la concientización del cuidado del medio ambiente.
- ♣ Identificar estrategias educativas para que los estudiantes adquieran conocimiento sobre los valores ambientales.

5. Justificación

Hoy en día el cuidado del medio ambiente se volvió fundamental, por ser una priorización de las políticas del estado plurinacional de Bolivia donde se plantea ajustar la normativa ambiental al enfoque de gestión de sistemas de vida, promoviendo mejores balances entre conservación y desarrollo integral en armonía con la Madre Tierra. Dinamizando el desarrollo integral en el país respetando las capacidades de regeneración de los componentes de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien. La Ley establece la necesidad de construir procesos de complementariedad entre: a) El respeto de los derechos de la Madre Tierra, tiene como meta el reconocimiento internacional de los derechos de la madre tierra. También otra de sus metas es: Aire Puro, ríos sin contaminación y procesamiento de residuos sólidos (PDS, 2016-2020).

Viendo la realidad de nuestros municipios y en particular el Núcleo San Martín de Iquiaca, se observa que existen problemas de contaminación, mal manejo de los residuos sólidos y falta de conocimiento y práctica de los valores ambientales.

Es en este entendido que se plantea la Identificación de los problemas que existen sobre el medio ambiente.

Por tal motivo se realizó el diagnóstico en el Núcleo San Martín de Iquiaca, con el propósito de identificar los problemas que afectan al Núcleo y a las comunidades, a través del problema principal se podrá diseñar estrategias necesarias para que den solución al problema identificado, de esta manera existirá el desarrollo en la educación, para el beneficio del medio ambiente por parte de los estudiantes y comunidades, para tener una mejor calidad de vida de las personas, quienes habitan en el Cantón San Martín de Iquiaca.

El diagnóstico es importante implementar, de lo contrario el problema crecerá, a un futuro y puede traer fuertes consecuencias para el desarrollo del Núcleo y de las comunidades y será un poco difícil de solucionar.

6. Sustento teórico

6.1. Plan de desarrollo económico y social

El Plan de Desarrollo Económico y Social en el marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien (PDES, 2016 - 2020) del Estado Plurinacional de Bolivia, se constituye en el marco estratégico y de priorización de Metas, Resultados y Acciones a ser desarrolladas en el tercer periodo del gobierno de la Revolución Democrática Cultural, mismo que se elabora sobre la base de la Agenda Patriótica 2025 y el Programa de Gobierno 2015 - 2020.

Con la Agenda Patriótica 2025 y el PDES, se llegará al Bicentenario de Bolivia con un país transformado y listo para avanzar en el siglo XXI como uno de los más grandes del continente, grande en felicidad y armonía, en complementariedad y solidaridad, en riqueza espiritual y social, sin exclusiones y con igualdad.

6.1.1. Pilar 9: Soberanía ambiental con desarrollo integral

Este pilar impulsa la puesta en marcha del modelo civilizatorio del Vivir Bien, dinamizando el desarrollo integral en el país respetando las capacidades de regeneración de los componentes de la Madre Tierra, y Desarrollo Integral para Vivir Bien. Esta Ley establece la necesidad de construir procesos de complementariedad entre: a) El respeto de los derechos de la Madre Tierra.

La complementariedad entre estos derechos es la base de los sistemas de vida de la Madre Tierra, promoviéndose la satisfacción de las necesidades de los seres humanos con la regeneración de la vida en la Madre Tierra y fortaleciendo las relaciones metabólicas y complementarias entre las bolivianas y los bolivianos con la naturaleza.

6.1.2. Promoción de la visión internacional del Vivir Bien en el marco de la gestión de los sistemas de vida

Bolivia, sostiene que para Vivir Bien en armonía con la Madre Tierra se debe avanzar en la ampliación profundización de los derechos de la Madre Tierra y de los pueblos, fortaleciendo el enfoque de la gestión de los sistemas de vida.

Los Resultados esperados al 2020 son los siguientes:

Meta: Reconocimiento internacional de los derechos de la madre tierra.

Este proceso debe contar con una activa participación del nivel central del Estado en coordinación y protagonismo de las Entidades Territoriales Autónomas. Las organizaciones sociales y el pueblo boliviano tienen un papel significativo en el ejercicio de la participación y control social, creando las condiciones para disminuir y evitar la contaminación ambiental y el deterioro progresivo del medio ambiente.

6.1.3. Desarrollo de sistemas productivos sustentables

Un importante desafío en el país es avanzar en la construcción de sistemas productivos que permitan minimizar los impactos negativos de la actividad productiva a fin de garantizar la regeneración de las funciones ambientales en el mediano y largo plazo, promoviéndose adicionalmente acciones para la restauración de zonas de vida que han sido deterioradas por efecto de la acción humana.

6.2. Ley de Educación Abelino Siñani y Elizardo Pérez

Artículo 13. (La educación primaria comunitaria vocacional). Compren de la formación básica, cimiento de todo el proceso de formación posterior y tiene el carácter intercultural, intercultural y plurilingüe. Los conocimientos y la formación cualitativa de las/los estudiantes, en relación y afinidad con los saberes, las ciencias, las culturas y la naturaleza.

6.3. Normativa vigente -Ley Nº 1333 De Medio Ambiente

La presente ley tiene por objeto la protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales, regulando las acciones del ser humano con relación a la naturaleza y promoviendo el desarrollo sostenible con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población.”

El medio ambiente y los recursos naturales constituyen patrimonio de la nación, su protección y aprovechamientos encuentra rígidamente por la ley.

6.4. Medio ambiente

Se entiende todo lo que rodea a un ser vivo. Acondiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o de la sociedad en su vida. Comprende el conjunto de valores ambientales, sociales y culturales existentes en un lugar y en un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones venideras. Es decir, no se trata solo de espacio en el que se desarrolla la vida, sino que también comprende seres vivos, objetos, agua,

suelo, aire y las relaciones entre ellas, así como elementos tan intangibles como las culturas. Es sabido que por nuestra propia causa el medio ambiente se ha venido contaminando, consciente o inconscientemente lo estamos perjudicando día tras día; botando basura en las fuentes hidrográficas, quemando y talando los bosques. (<http://www.significados.com> >medio-ambiente).

6.5. Valores

Son principios que nos permite orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como persona. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar del otro. Nos proporciona una pauta para formular y propósitos, personales o colectivos reflejan nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes.

Los valores se refieren a necesidades humanas y representan ideales, sueños y aspiraciones con una importancia independiente de las circunstancias. Aunque seamos injustos la justicia sigue teniendo valor. Lo mismo ocurre con el bienestar o la felicidad.

Pero los valores también son la base para vivir en comunidad y relacionarnos con las demás personas permite regular nuestra conducta para el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa. ([http://www. Significad. Com](http://www.Significad.Com)>valores)

6.6. Valores ambientales:

Según el autor Caduco (1996), valores ambientales: Son los que conllevan a una sana interrelación entre los elementos que forman el entorno y el individuo, de tal manera que asuma una conducta crítica, responsable y consciente del buen uso de los recursos naturales. Entré algunos valores ambientales podemos citar:

Conciencia ambiental: Convicción de una persona, organización, grupo o una sociedad entera, de que los recursos naturales deben protegerse y usarse racionalmente en beneficio del presente y el futuro de la humanidad. Está fundada en valores que determinan una conducta o un comportamiento ecológico positivo.

Respeto al medio ambiente: es valorar y proteger los recursos que la naturaleza nos regala para nuestra subsistencia.

Liderazgo ambiental: capacidades de los individuos para influir, motivar, promover, organizar comités y delegar funciones en otros que permitan recuperar, conservar y proteger los recursos naturales.

Participación ambiental: es la movilización de individuos que buscan un bien común, en nuestro caso es evitar la acelerada contaminación de nuestro planeta, utilizando todos los recursos de divulgación que estén a nuestro alcance.

Amor al medio ambiente: querer y cuidar al medio ambiente como si fueran parte de nosotros mismos.

Responsabilidad ambiental: aceptar que es nuestra obligación realizar acciones en bien del medio ambiente.

6.7. Educación en valores ambientales

Ante la responsabilidad de la sociedad de educar en valores ambientales como la más expedita y efectiva alternativa para afrontar y enfrentar la crisis ambiental; es necesario comenzar por conceptualizar de la manera más clara posible lo que son los valores ambientales, (caduco 1996: Pág. 282) define los valores ambientales como convicciones duraderas de que determinada conducta o modo ideal de vida es personal o socialmente preferible a la conducta o modo ideal de vida opuesto.

(<https://es.slideshare.net/cordiambarinas>)

7. Metodología del diagnóstico

7.1. Diseño del diagnóstico

(...) es un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo “visible”, lo transforma y convierte en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos. Es naturalista (porque estudia los fenómenos y seres vivos en sus contextos o ambientes naturales y en su cotidianidad) e interpretativo (pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en función de los significados que las personas les otorguen) (Hernández, 2014, p. 9)

Los criterios para la selección de la muestra cualitativa son las siguientes: Analiza la realidad dinámica, tiene un procedimiento flexible, el proceso se realiza sin control, el análisis es descriptivo e inductivo, los resultados son válidos y pone énfasis en las acciones de observación.

El diseño de diagnóstico corresponde a un enfoque cualitativo porque busca conocer sus características, actitudes y conocimiento acerca de los valores ambientales que tienen los estudiantes de primaria del Núcleo San Martín Iquiaca.

7.2. Tipo de diagnóstico: Constructivista

“El presente diagnóstico es de tipo constructivista, porque no solo describe la realidad, sino que además brinda explicación para poder comprenderla, también se centra en los procesos que dinámicamente van construyendo ese estado de situación (Sagastizabal, 2002, p.75)

Se utilizó el tipo de diagnóstico constructivista, porque se describe el problema y a la vez se explica, para comprenderla mucho mejor la situación, es dinámico porque la población participó activamente en el diagnóstico.

7.3. Población

La población o universo se refiere a la totalidad de las unidades de análisis que pueden ser estudiadas, es decir es el conjunto de individuos de los cuales se desea conocer alguna situación o fenómeno en particular, es el grupo de elementos en el que se generalizaran los hallazgos de una investigación (...) (Copa,2012,p.184)

La población a quienes se realizó el diagnóstico son a los estudiantes de primaria comunitaria vocacional del Núcleo San Martín Iquiaca, municipio de Patacamaya.

7.4. Muestra

La muestra es un subgrupo de la población, es decir, es un sub conjunto de elementos que pertenece a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población (Hernández, 2014, p .175)

Muestra homogénea: al contrario de las muestras diversas, en las muestras homogéneas las unidades que se van a seleccionar poseen un mismo perfil o características, o bien comparten rasgos similares. Su propósito es centrarse en el tema por investigar o resaltar situaciones, procesos o episodios en un grupo social. (Hernández, 2014, p.388)

Muestra	Nº
Estudiantes	134
Profesores	12
TOTAL	146

7.5. Técnicas e instrumentos de recolección

“Entre las técnicas más utilizadas en una investigación educativa y social son: cuestionario y entrevistas” (Paredes, 2009, p. 103)

Considerando los instrumentos mencionados por el autor, se toma en cuenta la utilización del cuestionario.

Cuestionario

“Es un instrumento que sirve para recolectar datos, consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variable a medir” (Hernández; Fernández; Baptista, 2004, P. 310)

Para el diagnóstico se elaboró un instrumento, está diseñado a partir de las preguntas abiertas y con una mayoría de preguntas cerradas y especificadas de una determinada temática, que se incluye en el anexo, en donde se aplicó a los estudiantes de primaria de las Unidades Educativas del Núcleo San Martín Iquiaca Municipio de Patacamaya.

Entrevista

La técnica de la entrevista, una de la más usuales en metodología cualitativa, se concreta en un instrumento por el cual una persona solicita, cara a cara, información a otra; puede ser desde una conversación libre hasta una interrogación estructurada (Sagastizabal 2002, p.119)

La entrevista se aplicó a los profesores encargados del nivel primario de las Unidades Educativas del Núcleo San Martín Iquiaca

Observación

“La observación es una técnica que consiste en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno o situación que se

produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación preestablecidos” (Arias, 2012, p. 69)

La observación se realizó en las Unidades Educativas del Núcleo San Martín Iquiaca donde se vio malas actitudes por parte de los estudiantes hacia el cuidado del medio ambiente, también se observó fuera del establecimiento existen basuras botadas que dan mala imagen a las unidades educativas, etc.

Procedimientos o fases

Primera fase: planificación

Como primer etapa, se realizó el plan de diagnóstico para los estudiantes de primaria comunitaria vocacional del Núcleo San Martín Iquiaca, una vez concluido el plan, se empezó a realizar el instrumento de diagnóstico para la misma población, luego se evaluó el instrumento y posteriormente se solicitó el permiso a la Dirección Distrital de Patacamaya y posteriormente al Director del Núcleo San Martín Iquiaca, para la aplicación del diagnóstico.

Segunda fase: programación o preparación

Como segunda etapa, se procede a la programación de las fechas para la aplicación del diagnóstico a los estudiantes de primaria comunitaria vocacional del Núcleo San Martín Iquiaca, y posteriormente se prepara la cantidad de cuestionarios que se necesitara para la aplicación.

Tercera fase: ejecución

Como tercera etapa, se realizó la aplicación de instrumentos a los estudiantes de primaria comunitaria vocacional del Núcleo San Martín Iquiaca, con previa coordinación de las autoridades educativas.

Cuarta fase: análisis de resultados y sistematización de la experiencia

Una vez recabada la información, se procedió a la tabulación de datos, diseñando tablas, gráficos y resultados alcanzados mediante el diagnóstico.

8. Resultados

Resultados del cuestionario aplicado a los estudiantes

- El 80 % de los estudiantes no tienen conocimiento sobre los valores ambientales.
- El 86% de los estudiantes encuestados indican que es importante cuidar y proteger el medio ambiente porque dependemos de ella, si no la cuidamos se acabaría la existencia del ser viviente en la tierra. Luego, tenemos un 14% de los estudiantes que consideran que no es importante cuidar y proteger el medio ambiente.
- El 41% de los estudiantes encuestados indican que los profesores no les controlan cuando ellos botan la basura en el momento del recreo, el 31% mencionaron a veces les corrigen los profesores cuando ellos botan las basuras y el 28% de los estudiantes indican que los profesores les corrigen cuando ellos botan la basura en patio del establecimiento.
- El 82% de los estudiantes indicaron que sus compañeros de curso no protegen el medio ambiente porque botan la basura dentro y fuera del establecimiento después de haber consumido su refrigerio.
- El 73% de los estudiantes encuestados seleccionaron la opción (No), por cuanto no se han realizado actividades de impacto para su misma unidad educativa ni para sus propias comunidades. Y en efecto, el 27% considera que se realizan actividades pequeñas para cuidar el medio ambiente.
- El 92% de los estudiantes tienen una actitud positiva ante la adquisición y practica de valores ambientales, ya que ellos indican que al aprender podrían compartir la información con sus familiares.
- El 37% indica que quieren aprender los valores ambientales mediante técnicas participativas. En cambio, un 35% respondieron que les gustaría aprender a través de teatros, el 22% desean aprender mediante libros de valores ambientales, el 6% quieren aprender mediante los videos que reflejen los valores ambientales.

Resultados de la entrevista aplicado a los profesores (as)

- Los estudiantes tienen poco conocimiento, porque no se explica a profundidad la temática, pero si existen algunos estudiantes que toman conciencia y otros no porque siguen botando la basura en el establecimiento.
- Pocos estudiantes asumen la responsabilidad de cuidar el medio ambiente.
- Generalmente las actividades se realizan en la materia de ciencias naturales. Las actividades que a veces se ejecuta son: limpieza en el establecimiento, se realizan pequeñas manualidades con botellas plásticas.
- Las estrategias que pueden fortalecer la práctica de valores ambientales son: seminarios, talleres, concurso del cuidado del medio ambiente, plantar árboles, audiovisuales y premiar a las unidades educativas que mantienen limpio su patio.
- Si es necesario que se realicen proyectos sobre valores ambientales en el Núcleo San Martín de Iquica, porque muchos de los estudiantes por falta de orientación, no practican el cuidado del medio ambiente. Sería importante que se implementen proyectos, de esa manera ayudaría a los estudiantes a aprender a cuidar el medio ambiente.

Resultados de guía de observación

- Se detectó que las aulas de primaria no están limpias, y en las Unidades Educativas existen basuras botadas dentro y fuera del establecimiento.
- La mayor cantidad de los estudiantes se compran golosinas y luego de consumirlas botan su envoltura dentro y fuera del establecimiento y no depositan en el basurero.

- Se observó que los profesores tienen una actitud muy pasiva sobre el accionar de los estudiantes cuando ellos botan las basuras dentro y fuera del establecimiento
- Se les pregunto a los estudiantes que como impartía sus clases el profesor y ellos respondieron que al avanzar un tema el profesor dicta o entrega fotocopias y no utilizan otras estrategias, porque los estudiantes confunden juegos dinámicos con el deporte.
- Existen basuras botadas en diferentes lugares como ser: ríos, caminos, puente y en terrenos donde se siembran diferentes productos. Esto indica a que no se realizan actividades para el beneficio del medio ambiente porque existen gran cantidad de basuras botadas en diferentes lugares del Cantón San Martin de Iquiaca.

CONCLUSIONES

Los estudiantes del Núcleo San Martin Iquiaca, están desinformados sobre los valores ambientales eso hace que les impidan vivir en armonía con el medio ambiente, por tal razón lo deterioran sin importarles las consecuencias que un futuro puedan sufrir los seres vivos incluido el hombre.

Es de suma importancia, que en cada clase se trabaje y se realicen actividades sobre los valores ambientales porque así contribuimos a mejorar el entorno escolar y las comunidades que pertenecen al Cantón San Martin de Iquiaca, haciendo de él un lugar agradable para convivir, y compartir de manera responsable que favorezcan el proceso enseñanza aprendizaje, de igual manera se contribuye con una mejor calidad de vida para todos los seres.

La implementación de un programa ayudara en el fomento de los valores ambientales utilizando estrategias metodológicas adecuadas que conlleven a los estudiantes a un cambio reflexivo, crítico, responsable para que tomen actitudes positivas frente al problema ambiental.

RECOMENDACIONES

De acuerdo al diagnóstico realizado, se establece las siguientes recomendaciones:

Los estudiantes deben estar informados sobre los valores ambientales para que el ser humano pueda vivir en tranquilidad con el medio ambiente

Es de suma importancia, que en cada clase se trabaje los valores ambientales que permita desde cada uno de ellos a practicar los valores ambientales también en formar, enriquecer y fortalecer el ser.

La implementación de un programa ayudara en el fomento de los valores ambientales utilizando estrategias metodológicas adecuadas que conlleven a los estudiantes a un cambio reflexivo, crítico, responsable para que tomen actitudes positivas frente al problema ambiental.

Generar espacios ambientales agradables e implementar metodologías donde el actor principal sea el estudiante y pueda liderar procesos que lleven a la práctica de los valores ambientales para que de esta manera se fomente la formación del ser como un individuo único e irreplicable que pueda ser útil a la sociedad.

Los estudiantes deben ser personas críticas, reflexivas y analíticas de tal manera que se conviertan en consumidores responsables, sean líderes en actividades encaminadas a proteger, conservar y mejorar el medio ambiente.

BIBLIOGRAFIA

Arias, F. 2012. (6ta ed.)El proyecto de Investigación. Caracas- República Bolivariana de Venezuela.

Copa, S. Calderón, S. Huayta, M. Ticona, E. Suxo, C. 2012, Metodología de la Investigación Científica y Elaboración de Proyectos Científica. El Alto, La Paz - Bolivia

Hernández, R. 2014. (6ta ed.) Metodología de la Investigación.

Hernández, R. y Fernández, C y Baptista, P. (2014) “Metodología de la investigación” México McGraw- Hil Interamericana editores

Martínez, R. y Fernández, A. (2012).” Metodología e instrumento para la formulación, evaluación y monitoreo de programas sociales. (COMFAMA / CEPAL).

Molero, M. (1988) “Educación ambiental, una experiencia interdisciplinar” Madrid.

Ruatta, A. (2002) “Educación en valores: la vida, la escuela, el sentimiento, en educación y valores” fundación UNRC.

Sagastizabal, M. y Pero, C. (2002) la instigación- acción como estrategia de cambio en las organizaciones. Ciudad de Buenos Aires.

Tamayo, M. (1999). “Aprende a investigar”. Bogotá: Santa fe

Jiménez J. 2008. El Valor de los Valores en las Organizaciones. Caracas Venezuela. Recuperado de blog. elvalordelosvalores.com> definición

ANEXO 3. ENTREVISTA PARA PROFESORES

 UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO


DIRECTOR
U.E. EL NÚCLEO DE SAN MARTÍN



ENTREVISTA
DIRIGIDO A LOS PROFESORES/AS DEL NÚCLEO SAN MARTÍN DE IQUIACA
DEL MUNICIPIO DE PATACAMAYA

DATOS REFERENCIALES:

Nombre: _____

Sexo: F _____ M _____

Institución: _____ Fecha: _____

1. ¿Qué son los valores ambientales?
R _____

2. ¿Los estudiantes cuidan y protegen el medio ambiente?
R _____

3. ¿Según usted los estudiantes plantean realizar actividades ambientales en el establecimiento para cuidar el medio ambiente?
R _____

4. ¿Considera usted que los estudiantes tienen conocimiento respecto del daño que producen al no cuidar el medio ambiente?
R _____

ANEXO 4.CUESTIONARIO PARA ESTUDIANTES

CUESTIONARIO

Dirigido a los estudiantes de primaria comunitaria vocacional del Núcleo San Martín de Iquica del Municipio de Patacamaya.

DATOS REFERENCIALES:

Sexo: F..... M..... Institución:

Edad: Curso:

Encierra en un círculo el inciso que según su criterio piensa que es el adecuado y argumenta cuando corresponda.

1. ¿Alguna vez escuchaste hablar sobre la temática de valores ambientales en tu colegio?

a) Si b) No

2. ¿Es importante cuidar y proteger el medio ambiente?

a) Si b) No

¿Por qué? _____

3. ¿En tu colegio te corrigen cuando bota basuras en el patio de tu establecimiento?

a) Si b) No c) A veces

¿Cómo? _____

4. ¿Tus compañeros de clase cuidan y protegen el medio ambiente?

a) Si b) No

¿Cómo? _____

5. ¿En tu colegio realizan actividades para cuidar y proteger el medio ambiente?

a) Si b) No

Cuáles? _____

6. ¿Estarías dispuesto(a) a ser parte de la práctica de valores ambientales para cuidar y proteger el medio ambiente?

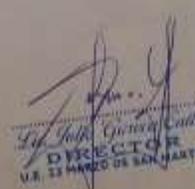
a) Si b) No

¿Por qué? _____

7. ¿Cómo te gustaría aprender los valores ambientales?

a) Juegos b) Videos c) Libros d) Teatros

e) Cartilla f) Otros


DIRECTOR
V.R. 22 MARZO DE SAN MARTIN



ANEXO 5. GUÍA DE OBSERVACIÓN EN EL NÚCLEO SAN MARTIN IQUIACA
GUIA DE OBSERVACION

Unidad/ fenómeno observado: -----

Fecha: -----

Hora: -----

Responsable: -----

Lugar: -----

Objetivo de observación: Contexto: -----

Detalles relevantes sobre la problemática:

Observaciones:

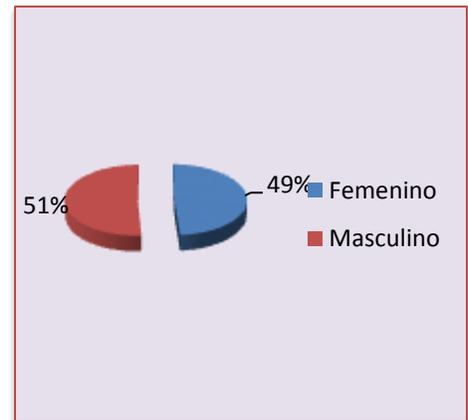
ANEXO 6. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

B.1. Análisis del cuestionario aplicado a los estudiantes del Núcleo San Martín Iquiaca

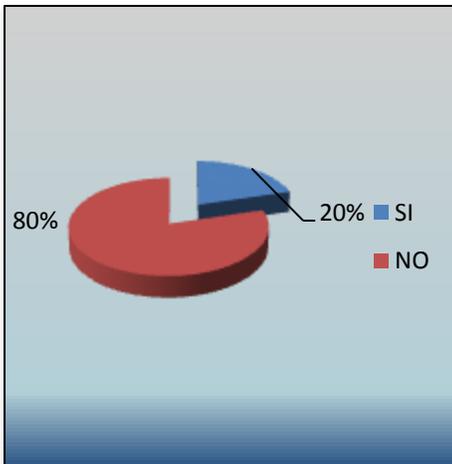
El diagnóstico fue aplicado a los estudiantes de primaria comunitaria vocacional del Núcleo San Martín Iquiaca del municipio Patacamaya. Los resultados son las siguientes:

Pregunta N° 1 Género

En el siguiente gráfico N°1, se muestra que del 100% de los estudiantes de primaria, el 54% pertenecen al género femenino y por otro lado, el 46% son del género masculinos; donde esto implica que hubo una participación equitativa entre mujeres y varones. Donde los mismos participaron en la respuesta formulados del instrumentó.



Pregunta N° 2 ¿Alguna vez escuchaste hablar sobre la temática de valores ambientales en tu colegio?



En esta gráfica N° 2. Se puede observar que del 100% de los estudiantes, el 80 % manifestaron que no oyeron hablar sobre los valores ambientales, lo cual significa, que no poseen ningún conocimiento sobre la temática mencionado anteriormente, Por otro lado el 20% respondieron a la pregunta formulada que si conocen la temática de valores ambientales. En general, se puede decir que

los estudiantes no poseen conocimiento sobre los valores ambientales, debido a que no existen talleres que se han enfocados en el área de educación

ambiental, esto provoca a que los estudiantes no están, siendo formados para cuidar y proteger el medio ambiente.

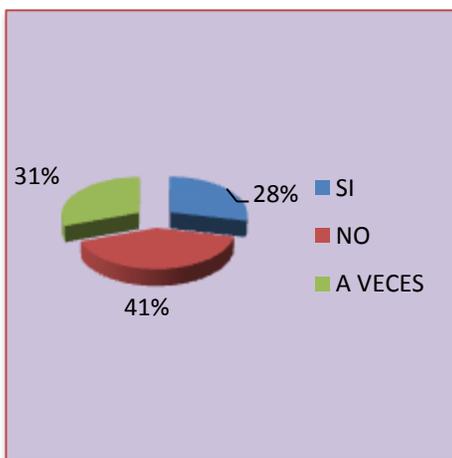
Pregunta N° 3

¿Es importante cuidar y proteger el medio ambiente?

El presente gráfico N°3, demuestra que el 86% de los estudiantes encuestados indican que es importante cuidar y proteger el medio ambiente porque dependen de ella, si no la cuidan se acabaría la existencia del ser viviente en la tierra. Por otro lado, el 14% de los estudiantes que consideran que no es importante cuidar y proteger el medio ambiente.



Podemos mencionar que Los estudiantes consideran que es importante cuidar y proteger el medio ambiente, pero no lo demuestran porque siguen botando las basuras en el establecimiento y en terrenos donde se cultivan productos.



Pregunta N° 4

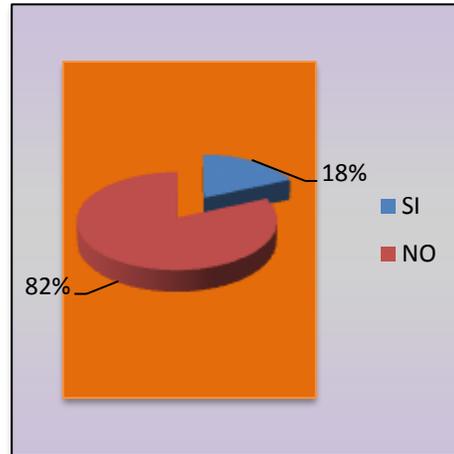
¿En tu colegio te corrigen cuando botas basuras en el patio de tu establecimiento?

Se ve en el gráfico N° 4, que el 41% de los estudiantes encuestados indican que los profesores no les controlan cuando ellos desparraman la basura en el momento del recreo, ya sea en el curso o en el patio del establecimiento. Cabe resaltar que los estudiantes indicaron, que botan la basura porque no existen basureros en su Unidad Educativa. Por otro lado, el 31% mencionaron que a veces les corrigen, cuando ellos botan las basuras. Finalmente, el 28% de los estudiantes indican que los profesores les corrigen cuando ellos atentan contra el medio ambiente.

Pregunta N° 5

¿Tus compañeros de clase cuidan el medio ambiente?

El gráfico N°5 señala que el 82% de los estudiantes encuestados consideran que sus compañeros de curso no protegen el medio ambiente porque botan basuras dentro y fuera del establecimiento, después de haber consumido su refrigerio y el 18% indican que si existen compañeros que cuidan el medio ambiente.

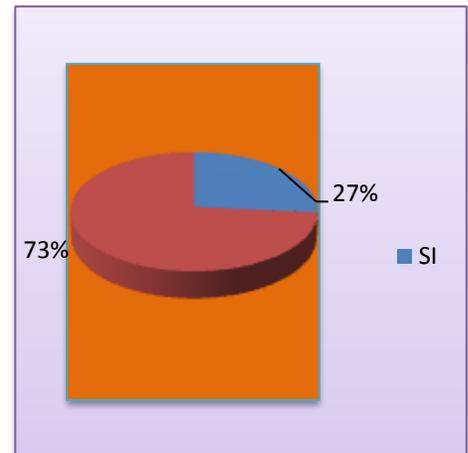


Los resultados muestran claramente que los estudiantes no protegen el medio ambiente, porque no tienen conocimiento sobre las consecuencias que a un futuro pueda existir.

Pregunta N° 6

¿En tu colegio realizan acciones para cuidar y proteger el medio ambiente?

En el gráfico N° 6. Muestra que el 73% de los estudiantes encuestados indican que no se realizan acciones de impacto para la conservación y preservación del medio ambiente, lo cual significa, que los profesores no priorizan los contenidos ambientales. Por otro lado, el 27% de los encuestados, considera que se efectúan actividades pequeñas en su misma Unidad Educativa. Se puede observar que el mayor porcentaje indica que no se realizan acciones de impacto para su misma Unidad Educativa, ni para su comunidad, razón por la cual los estudiante no practican los buenos hábitos, en cuanto al manejo adecuado dela basura.



Pregunta N° 7

¿Estarías dispuesto(a) a ser parte de la práctica de valores ambientales para cuidar y proteger el medio ambiente?



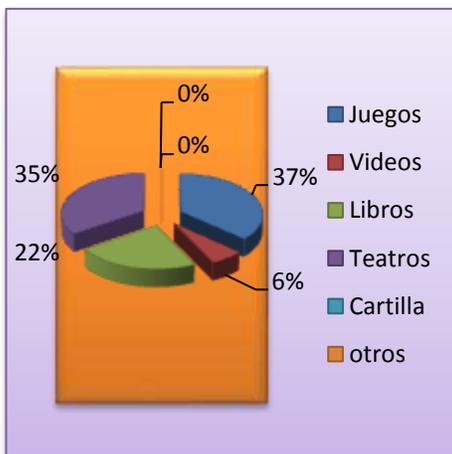
El siguiente gráfico N° 7, indica que el 92% de los estudiantes encuestados tienen una actitud positiva para aprender y adquirir conocimientos, habilidades y hábitos sobre valores ambientales, ya que ellos indican que al aprender podrían compartir la información con su familia. Por otro lado, el 8 % tienen una actitud negativa, porque tienen miedo a participar en diferentes actividades como ser:

en ferias, exposiciones, teatros etc.

Pregunta N° 8

¿Cómo te gustaría aprender los valores ambientales?

Mediante la gráfica N° 8, se muestra que los estudiantes encuestados, luego de observar las diversas opciones que ofrece estos ítems se concluyeron, que el 37% indica que quieren aprender los valores ambientales mediante juegos. En



cambio, un 35% respondieron que les gustaría aprender a través de teatros. Por otro lado el 22% desean aprender mediante libros. Finalmente el 6% de los estudiantes desean aprender mediante los videos que reflejen los valores ambientales y el 0% no marcaron porque estas estrategias no son utilizadas en las unidades educativas del Núcleo San Martín de Iquica.

ANEXO 7. RESULTADOS DE LA ENTREVISTA

ENTREVISTA

DIRIGIDO A LOS PROFESORES/AS DEL NUCLEO SAN MARTIN IQUIACA

DATOS REFERENCIALES:

Nombre: _____

Sexo: F_____ M_____ Institución: _____

1. ¿Qué son los valores ambientales?

R. Es cuidar, preservan, conservar el medio ambiente

2. ¿Los estudiantes cuidan y protegen el medio ambiente?

R. Pocos estudiantes asumen la responsabilidad de cuidar el medio ambiente, también se les enseñan a los estudiantes a que no deben botar la basura.

3. ¿Usted plantea a los estudiantes a realizar actividades en el establecimiento para cuidar el medio ambiente?

R. Generalmente las actividades se realizan en la materia de ciencias naturales las actividades que a veces se ejecuta son: limpieza en el establecimiento, también se realiza pequeños manualidades con botellas plásticas.

4. ¿Considera usted que los estudiantes tienen conocimiento respecto del daño que producen al no cuidar el medio ambiente?

R. Los estudiantes tienen poco conocimiento porque nosotros explicamos a grandes rasgos y no a profundidad la temática, pero si existen algunos estudiantes que toman conciencia y otros no porque siguen botando basuras dentro y fuera del establecimiento.

5. ¿Se dan charlas sobre los valores ambientales en el establecimiento por parte de otras instituciones?

R. En el establecimiento no existe charlas por otras instituciones, porque no hay entidades que se dedican a este tema que es tan importante porque dependemos de ella, también las Unidades Educativa se encuentra en un lugar que no es visible, además no contamos con el apoyo de nuestras autoridades.

6. ¿Qué estrategias de enseñanza ayudarían a practicar valores ambientales en los estudiantes?

R. Las estrategias que pueden fortalecer la práctica de valores ambientales son: seminarios, talleres, concurso del cuidado del medio ambiente, plantar árboles, audiovisuales y premiar a las unidades educativas que mantienen limpio su patio.

7. ¿Es necesario implementar proyectos que fortalezcan los valores ambientales en los estudiantes?

R. Si es necesario que se realicen proyectos sobre valores ambientales en el Núcleo San Martín de Iquica, porque muchos de los estudiantes por falta de orientación no practican el cuidado del medio ambiente. Sería importante que se implementen proyectos, de esa manera ayudaría a los estudiantes a aprender a cuidar el medio ambiente, los proyectos deben ser prácticos y gráficos.

ANEXO 8 RESULTADOS DE LA GUIA DE OBSERVACIÓN

GUIA DE OBSERVACIÓN

Unidad/ fenómeno observado: estudiantes de primaria comunitaria vocacional del Núcleo San Martín Iquiaca.

Fecha: 30-06-2017

Hora: 11:00 a.m. a 12:10 a.m.

Responsable: Univ. Eva Vanesa Lima Ramos

Lugar: Unidades Educativa del Núcleo San Martín Iquiaca

Objetivo de observación: Observar el proceso de la manipulación de la basura en los estudiantes de primaria comunitaria vocacional.

Contexto: En el patio de las Unidades Educativas del Núcleo San Martín Iquiaca.

Detalles relevantes sobre la problemática:	Observaciones:
<ol style="list-style-type: none">1. Los Estudiantes salen al recreo se dirigen al kiosco.2. No hay imágenes con frases sobre el cuidado del medio ambiente3. No existe parques recreativos, elaborados con materiales reciclables.4. La mayoría de las Unidades Educativas su ambiente no es agradable.5. Los profesores en el recreo están más en conversación y no en controlar a los estudiantes.6. El portero saca la basura y lo traslada afuera del establecimiento hay momento en donde lo quema y otras veces lo deja desparramada.	<ol style="list-style-type: none">1. La mayor cantidad de los estudiantes se compran golosinas y luego de consumirlas botan su envoltura dentro y fuera del establecimiento y no depositan en el basurero porque no existen muchos basureros.2. Se observó, que en las Unidades Educativas no existen imágenes con frases sobre medio ambiente.3. Se vio que las Unidades Educativas, no tiene parque pequeños hechos con materiales reciclables, así también no hay muchos árboles plantados.4. Se detectó que las Unidades Educativas los cursos de primaria no están limpios, Por otra parte se evidencio, que las basuras están desparramadas dentro y fuera del establecimiento.5. Se observó que los profesores tienen una actitud muy pasiva sobre el accionar de los estudiantes cuando ellos botan las basuras.6. Se observó que el portero saca la basura fuera del establecimiento y deposita la basura en un pequeño agujero que a momentos lo quema, pero la mayor parte de la basura no lo quema, es así que pasa el viento y provoca que los residuos sólidos dispersen en los terrenos donde se siembran, así también en los lugares donde se pastean vacunos.

Conclusiones: Los estudiantes del Martín de Iquiaca, botan basura dentro y fuera del establecimiento eso hace que les impiden vivir en armonía con el medio ambiente, por tal razón lo deterioran, sin importarles las consecuencias que un futuro puedan sufrir los seres vivientes incluido el hombre.

En las Unidades Educativas, los profesores tienen una actitud muy pasiva sobre el accionar de los estudiantes y en cuanto a su especialidad cada uno trabaja su área de conocimiento, pero no hay un engranaje que permita trabajar en proyectos donde se enfatice desde cada uno de ellos los valores ambientales que permiten formar, enriquecer y fortalecer a los estudiantes.

Es de suma importancia, que en cada clase se trabaje los valores ambientales porque así contribuimos a mejorar el entorno escolar y las comunidades que pertenecen al Cantón San Martín de Iquiaca, haciendo de él un lugar agradable para convivir, para compartir, ideas de manera responsable que favorezcan el proceso enseñanza aprendizaje, así se contribuye con una mejor calidad de vida para todos los seres.

Es necesario que los estudiantes conozcan, que al aprender y practicar los valores ambientales, llegamos a una convivencia armónica equilibrada con el medio ambiente.

ANEXO 9. DOCUMENTOS DE APROBACIÓN DEL PROYECTO
Carta enviada a la Dirección Distrital de Educación Patacamaya.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
VICERRECTORADO

INSTITUTO DE DESCONCENTRACIÓN REGIONAL UNIVERSITARIA
CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN INTERCULTURAL



IDRU - CCI
INSTITUTO DE DESCONCENTRACIÓN REGIONAL UNIVERSITARIA
CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN INTERCULTURAL

Patacamaya 22 de Marzo de 2017

Señor:
Lic. Eloy López Cosme
DIRECTOR DISTRITAL - MUNICIPIO DE PATACAMAYA
 Presente:

Ref.: SOLICITUD APLICACIÓN DE DIAGNOSTICO GESTION 2017
ELABORACION DE PROYECTO DE GRADO

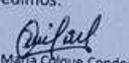
Por medio de la presente carta nos es grato dirigirnos a usted, deseándole éxitos en las funciones que desempeña en el bien del municipio.

El motivo de la presente es para solicitar, de forma respetuosa, autorice a las estudiantes de la carrera ciencias de la educación para el desarrollo humano, puedan aplicar cuestionarios y entrevistas a informantes claves. El objetivo es identificar las necesidades principales en las unidades educativas. De tal manera que a partir del análisis y resultados se establezcan planes de acción determinando propuestas. De solución por lo mismo, se adjuntan un plan de diagnóstico de las estudiantes donde se especifica la forma de aplicar el diagnóstico.

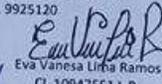
Unidad Educativa	Director	Diagnóstico sobre	Universitarias
Viscachani	Lic. Jacinto Marca	Orientación vocacional	Univ. Yesenia Pereira Morales
Belén Iquica	Lic. Rubén Quispe Mamani	Comunicación entre padre e hijo	Univ. Mariana marca Cachi
Nacional de Patacamaya	Lic. Leonardo Choque	Reciclaje de los residuos sólidos	Univ. María Ana Mollo Nina
Porvenir	Lic. Remberto Ramírez	Valores Ambientales	Univ. Eva Vanesa Lima Ramos
Núcleo San Martín de Iquica	Lic. Julio Gareca Calle		
German Busch Industrial Patacamaya	Lic. Demetrio Apaza Prof. Neri Mamani	Programas educativos de televisión	Univ. Christian Rodrigo Oblitas
U.E. German Busch	Lic. Demetrio Apaza Callizaya	Prevención de violencia escolar en niños/as del curso 3 a 6 de primaria	Univ. Alexandra Paola Silvestre Toledo
Roberto Pavón	Lic. Luis Vera	Prevención de acoso sexual a menores	Univ. María Colque

Por otra parte, se solicita una respuesta por escrito manifestando el rechazo o la aceptación de la misma.
 Esperando una respuesta satisfactoria nos despedimos.
 Atentamente.


 Alexandra Silvestre Toledo
 C.I. 9925120

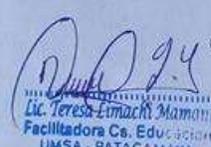

 María Colque Condori
 C.I. 9198528


 María Ana Mollo Nina
 C.I. 8262200

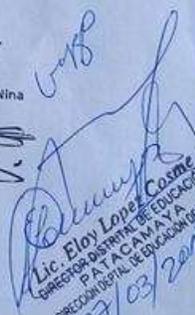

 Eva Vanesa Lima Ramos
 C.I. 10947551 L.P.


 Mariana Marca Cachi
 C.I. 8429743


 Yesenia Pereira Morales
 9084539


 Lic. Teresa Limachi Mamani
 Facilitadora Cs. Educación
 UMSA - PATACAMAYA


 DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN
 PATACAMAYA
 258


 Lic. Eloy López Cosme
 DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN
 PATACAMAYA

Avenida 6 de Agosto 2170, Edificio Hoy, PISA
 Telefono-Fax: (591)2-2118556 · IP (591)2-2612211 · Correo Electrónico: idrucci@umsa.bo
 Página Web: www.idrucci.umsa.bo

ANEXO 10. SOLICITUD ENVIADA A LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE PATACAMAYA PARA LA PRESENTACIÓN DEL PERFIL DE PROYECTO

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO

Patacamaya 20 de septiembre de 2017

Señor:
Lic. Eloy López Cosme
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN PATACAMAYA
Presente.-

REF.-INVITACION DEFENSA PERFIL DE PROYECTO DE GRADO

De nuestra mayor consideración.

A tiempo de dirigimos a su persona, primeramente, dar constancia que la Univ. Eva Vanesa Lima Ramos con CI. 10947551 L.P. estudiante de 5to año, debe realizar la defensa del Perfil de Proyecto de grado, que según el reglamento de titulación, Carrera Ciencias de la Educación, capítulo II De la Modalidad de Graduación del proyecto de Grado. Art. 2 sostiene:

"La modalidad de graduación por "Proyecto de Grado", constituye una opción que permite a la universitaria demostrar a través de su trabajo la aplicación de los conocimientos adquiridos durante su formación profesional, acorde a las exigencias del hecho, fenómeno y problemas educativos"

En ese sentido, **invitamos a ser parte de la socialización del perfil de Proyecto de Grado**, como propuesta educativa para potencializar el Desarrollo Humano; que de acuerdo al análisis e interpretación de la información obtenida del diagnóstico socio educativo se plantea el siguiente título:

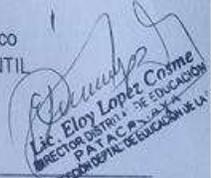
"DESARROLLANDO UNA EDUCACIÓN EN VALORES AMBIENTALES EN LOS ESTUDIANTES DE PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL DEL NÚCLEO SAN MARTIN IQUIACA"

La defensa se realizara en los predios del Centro Regional Universitario del Municipio de Patacamaya en fecha 26 de septiembre a horas 09:00 a. m.

Sin más que decir, nos despedimos con las consideraciones necesarias, contando con su presencia el día del evento.

Lic. Maria Isabel Calderón Quispe
TUTORA PROYECTO DE GRADO

Univ. Christian Oblitas Pallarico
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL


Lic. Eloy López Cosme
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN
PATACAMAYA

SEDE UNIVERSITARIA LOCAL TIVANACU
SEDE UNIVERSITARIA LOCAL LURIBAY

Av. Villazón Monablock Central Piso 12 Teléfono 2440244

ANEXO 11. SOLICITUD DE INVITACIÓN A LA PRESIDENTA DEL CONSEJO EDUCATIVO SOCIAL COMUNITARIO DEL NÚCLEO SAN MARTIN IQUIACA



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
VICERRECTORADO

INSTITUTO DE DESCENTRACIÓN REGIONAL UNIVERSITARIA
CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN INTERCULTURAL



IDRU - CCI
INSTITUTO DE DESCENTRACIÓN REGIONAL
UNIVERSITARIA. CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN
INTERCULTURAL

Patacamaya 6 de septiembre de 2017

Centros Regionales Universitarios CRUs:

Norte Amazónica San Buenaventura

Altiplano Sur Patacamaya

Yungas Chulumani

Altiplano Norte Lacustre Achacachi

Señora:
Ramona Nina Alvarado
PRESIDENTA DEL CONSEJO EDUCATIVO SOCIAL COMUNITARIO DEL NÚCLEO SAN MARTIN DE IQUIACA
Presente.-

REF.-INVITACION DEFENSA PERFIL DE PROYECTO DE GRADO

De nuestra mayor consideración.

A tiempo de dirigimos a su persona, primeramente, dar constancia que la Univ. Eva Vanesa Lima Ramos con CI. 10947551 L.P. estudiante de 5to año, debe realizar la defensa del Perfil de Proyecto de grado, que según el reglamento de titulación, Carrera Ciencias de la Educación, capítulo II De la Modalidad de Graduación del proyecto de Grado. Art. 2 sostiene:

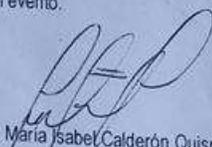
"La modalidad de graduación por "Proyecto de Grado", constituye una opción que permite a la universitaria demostrar a través de su trabajo la aplicación de los conocimientos adquiridos durante su formación profesional, acorde a las exigencias del hecho, fenómeno y problemas educativos"

En ese sentido, **invitamos a ser parte de la socialización del perfil de Proyecto de Grado**, como propuesta educativa para potencializar el Desarrollo Humano; que de acuerdo al análisis e interpretación de la información obtenida del diagnóstico socio educativo se plantea el siguiente título:

"DESARROLLANDO UNA EDUCACIÓN EN VALORES AMBIENTALES EN LOS ESTUDIANTES DE 5TO Y 6TO DE PRIMARIA DEL NÚCLEO SAN MARTIN IQUIACA"

La defensa se realizara en los predios del Centro Regional Universitario del Municipio de Patacamaya en fecha 15 de septiembre a horas 08:50 a. m.

Sin más que decir, nos despedimos con las consideraciones necesarias, contando con su presencia el día del evento.


Lic. María Isabel Calderón Quispe
TUTORA PROYECTO DE GRADO


Univ. Christian Oblitas Pallarico
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

Avenida 6 de Agosto 2170, Edificio Hoy, Piso 12
Teléfono-Fax: (591)2-2118556 · IP (591)2-2612211 · Correo Electrónico: Idrucci@umsa.bo
Página Web: www.idrucci.umsa.bo

ANEXO 12. SOLICITUD DE INVITACIÓN AL DIRECTOR DEL NÚCLEO SAN MARTIN IQUIACA



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO



PAD/Ciencias de la Educación para el Desarrollo Humano
 Nota 038/2017 - CRU- Patacamaya
 La Paz, 06 de septiembre de 2017

CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO PATACAMAYA

Señor:
 Lic. Julio Gareca Calle
DIRECTOR DEL NÚCLEO SAN MARTIN DE IQUIACA
 Presente.



DIRECCIÓN
 CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 U.M.S.A.
 La Paz - Bolivia

RECIBIDO EN EL NÚCLEO SAN MARTIN DE IQUIACA
 EL 11/09/2017

REF.: INVITACION DEFENSA PERFIL DE PROYECTO DE GRADO

CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO SAN BUENAVENTURA

CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO CHULUMANI

CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO ACHACACHI

SEDE UNIVERSITARIA LOCAL TIWANACU

SEDE UNIVERSITARIA LOCAL LURIBAY

De nuestra mayor consideración,

A tiempo de diriginos a su persona, primeramente, dar constancia que la Univ. *Eva Vanesa Lima Ramos* con *CI. 10947551 L.P.* estudiante de 5to año, debe realizar la defensa del Perfil de Proyecto de grado, que según el reglamento de titulación, Carrera Ciencias de la Educación, Capítulo II De la Modalidad de Graduación del Proyecto de Grado. Art. 2 sostiene:

"La modalidad de graduación por "Proyecto de Grado", constituye una opción que permite al universitario demostrar a través de su trabajo la aplicación de los conocimientos adquiridos durante su formación profesional, acorde a las exigencias del hecho, fenómeno y problemas educativos"

En ese sentido, invitamos a ser parte de la socialización del perfil de Proyecto de Grado, como propuesta educativa para potenciar el Desarrollo Humano, a partir de las necesidades Humanas Fundamentales y Necesidades Básicas del Ser Humano; que de acuerdo al análisis e interpretación de la información obtenida del diagnóstico socio educativo se plantea el siguiente título:

"DESARROLLANDO UN EDUCACIÓN EN VALORES AMBIENTALES EN LOS ESTUDIANTES DE 5TO Y 6TO DE PRIMARIA DEL NÚCLEO SAN MARTIN IQUIACA"

La defensa se realizará en los predios del Centro Regional Universitario del Municipio de Patacamaya en fecha 15 de septiembre a horas 08:50 a.m.

Sin más que decir, nos despedimos con las consideraciones necesarias, contando con su presencia el día del evento.

Atentamente,


 Lic. Lidia Cheque Apaza
 COORDINADORA ACADEMICA
 PATACAMAYA - ACHACACHI Y PHLAPI


 Univy. Cristian Obitas Patarico
 REPRESENTANTE ESTUDIANTIL



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
 FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN


 María Isabel Calderón Quispe
 TUTORA
 PROYECTO DE GRADO


 Lic. Orlando Inuanga Rodríguez
 DIRECTOR DE CARRERA
 CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



DIRECCIÓN
 CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 U.M.S.A.
 La Paz - Bolivia

Av. Villazón Monoblock Central Piso 12 Teléfono 2440244
<http://www.eduvirtual.net>

ANEXO 13. ACTA DE PRESENTACIÓN DE PERFIL DE PROYECTO

ACTA DE PRESENTACION DE PERFIL DE PROYECTO

La presentación se realizó en el Centro Regional Universitario de Patacamaya, ubicada en la zona central norte c/Beni s/n del Municipio de Patacamaya Provincia Aroma del Departamento de La Paz a Hrs. 9:30 de la mañana del día martes 26 de septiembre del año dos mil diecisiete.

Se reunieron los miembros de Unidades Educativas Lic. Julio Gareca Calle Director del Núcleo de San Martín de Iquiaca, Lic. Rubén Quispe Mamani director de la Unidad Educativa Belén Iquiaca, Lic. Jacinto Marca Calle director de la Unidad Educativa Viscachani, sr. José Luis Loza Coca Consejo Educativo de la Unidad Educativa Viscachani, Lic. Jorge Tito Cayo director de la Unidad Educativa Simón Bolívar, Sr. Luis Lima Laura Comunario de San Martín Iquiaca, así también se contó con la presencia del directorio de la Unidad Municipal Autónoma de Discapacidad- UMADIS, Sra. Emiliana Hualpa Paco Jefa de Unidad, Sra. Rosmery Alave Moya, Presidenta, Sra. Nieves Clemente Velarde Vicepresidenta del Deporte Integrado, Sra. Luisa Francisca Quispe Vicepresidenta, con la participación de la Universitaria Eva Vanesa Lima Ramos estudiante del quinto año de la Carrera Ciencias de la Educación para el Desarrollo Humano del Centro Regional Universitario Altiplano Sur Patacamaya dependiente de la Universidad Mayor de San Andrés, se presentó el proyecto educativo denominado: "DESARROLLANDO UN EDUCACIÓN EN VALORES AMBIENTALES EN LOS ESTUDIANTES DE PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL DEL NÚCLEO SAN MARTIN IQUIACA" la cual ha sido elaborado previo diagnóstico en unidades educativas del Núcleo San Martín de Iquiaca. En este sentido, se participa de la presentación y socialización correspondiente de la propuesta del dicho proyecto.

Concluida la presentación se felicita por la iniciativa y propuesta a favor de las Unidades Educativas, se recomienda que el proyecto considere la participación de los padres de familia como actores, Así también, se mencionó que se pueda incorporar un cargo dentro de las mesas directivas de la comunidad donde se vea la responsabilidad de funciones a favor del cuidado del medio ambiente y madre tierra.

Dando por concluida la presentación a horas 9:50 se procedió a la socialización y sugerencias del proyecto mencionado con anterioridad, analizando la importancia y el beneficio para la educación de los estudiantes, se dio el visto bueno para la ejecución del mencionado proyecto, así mismo la población educativa y las autoridades presentes están dispuestos a brindar su apoyo necesario y correspondiente. De esta manera concluyo el dicho evento.

Para su conocimiento y legalidad de la presente acta, firman las siguientes autoridades presentes


Lic. Julio Gareca Calle
DIRECTOR
U.E. 23 MARZO DE SAN MARTIN


Lic. Jacinto Marca Calle
DIRECTOR
U.E. VISCACHANI


Lic. Jorge Tito Cayo
DIRECTOR
U.E. SIMÓN BOLÍVAR DE CHACOMAY


José Luis Loza Coca
PRESIDENTE
CONSEJO EDUCATIVO SOCIAL COMUNITARIO
U.E. VISCACHANI 2017


Lic. Rubén Quispe Mamani
DIRECTOR


Emiliana Hualpa Paco
Jefa de Unidad
UMADIS
G.A.M. de Patacamaya

ANEXO 14. PLANILLA DE ASISTENTES EN LA PRESENTACIÓN DE PERFIL DE PROYECTO

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO PATACAMAYA
DEFENSA DEL PERFIL DE GRADO
LISTA DE ASISTENCIA

FECHA.....

N°	NOMBRE Y APELLIDO	LUGAR DE TRABAJO	CARGO	NUMERO DE CONTACTO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Julio Garca Calle	23 de Marzo San Martín	Director	77721923	julio.garcacalle@unmsa.edu.pe	
2	Rubén Quispe Mamani	U.E. SECCION QUINUA	DIRECTOR	71982840	ruquimam@unmsa.edu.pe	
3	Jacinto Marca Calle	U.E. VISCACHANI	DIRECTOR	71922104	marka.jacinto@unmsa.edu.pe	
4	Jose Luis Loza Coca	U.E. VISCACHANI	CONSEJO EDUCATIVO	78818816	JL.LozaCoca@unmsa.edu.pe	
5	Norma Alejandra	A.P.E.D.C	Presidenta	75224669		
6	Luisa Francisca Quispe					
7	Emiliana Huallpa paco					
8	Pier Piovani Romero		Estudiante	71644660	— 0 —	
9	Geovanni Rodriguez Mamani			67331452		
10	Norah Ely Calle			75252768		
11	Andrés P. Alvarado		Estudiante (E.O.)	61138300		
12	Jorge Tito Cayo	Simón Bolívar	Director	71954568		

ANEXO 15. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Estado de los espacios del Núcleo San Martín Iquiaca.



Basura botada alrededor del Núcleo San Martín Iquiaca.



La realidad de la basura en el Núcleo San Martín Iquiaca



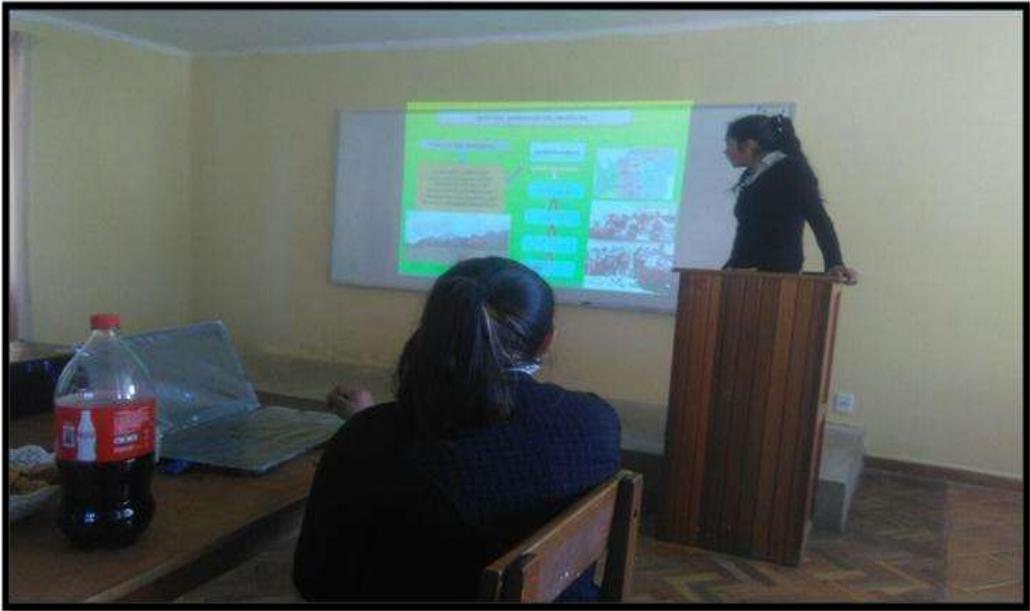
Contaminación ambiental en el Cantón San Martín de Iquiaca



**ANEXO 16. ESTUDIANTES DE PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL
DEL NÚCLEO SAN MARTIN IQUIACA**



ANEXO 17. PRESENTACIÓN DEL PERFIL DE PROYECTO DE GRADO



Cantidad de los participantes en la presentación del perfil del proyecto

